

Puntal



MUNDIAL DE CLUBES

River perdió ante el Inter por 2 a 0 y fue eliminado del torneo.

DEPORTES | 21

Jueves 26 de junio de 2025 CORDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLIV | N° 15.079 | PRECIO: \$ 1500 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: \$ 200

Llaryora inauguró el Polo Científico, una escuela y entregó fondos a De Rivas

El edificio del Polo tiene 550 metros cuadrados y posee espacios de coworking, sala de capacitaciones y de reuniones. En tanto, el colegio es con orientación en tecnología aplicada al agro. El gobernador otorgó 1.000 millones de pesos al Municipio para obras de infraestructura

RÍO CUARTO | 9-10



Llaryora, junto a De Rivas, Calvo, Llamosas, la rectora Rovera y Esteban Carranza en la inauguración del Polo Científico Tecnológico.

MERCADO LABORAL

La provincia perdió 5.000 empleos privados registrados en un año

Pasó de 531 mil trabajadores en las empresas en marzo del año pasado a 526 mil en igual mes de 2025. A nivel país, hubo pérdidas de empleos en 7 de los últimos 12 meses

RÍO CUARTO | 14

Para la Nación, la suba de la desocupación es “marginal”

EL PAÍS | 2

Cruces entre el gobernador y De Loredó por un falso video hecho con IA

Llaryora exigió que le pidan disculpas: “Me injuriaron”. El diputado radical dijo que no cometió un engaño sino que advirtió que era falso

RÍO CUARTO | 11

GRUPO
CardioMED
LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO

LLAMANOS
0810 777 5454
URQUIZA 441 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA
info@cardiomed.net

Para el Gobierno, la suba del desempleo es “marginal”

El vocero Adorni indicó que el incremento de la desocupación se explica porque más personas buscan trabajo por cuestiones salariales. “Es una cuestión técnica”, puntualizó

Agencia NA

El gobierno nacional consideró “marginal” el aumento de la desocupación en el primer trimestre del año y afirmó que se explica porque más gente busca trabajo. “El 0,2% (comparando con el primer trimestre de 2024) es una suba marginal, porque hay más argentinos que buscan trabajar, por cuestiones salariales”, señaló Adorni.

En conferencia de prensa, el portavoz sostuvo que “la gente que busca trabajo se amplió” al 48% de la población económicamente activa, lo cual provoca que en la evaluación se produzca un salto en la tasa de desempleo.

“Es una cuestión técnica”, sintetizó el vocero.

El jueves pasado el Indec publicó el índice de desocupación al cierre del primer trimestre, que trepó a 7,9%. Esto significa un salto de 0,2 puntos con relación al mismo período de 2024, pero de 0,8 puntos frente al cuarto trimestre.

Adorni dijo que la comparación “correcta” es la interanual para evitar las distorsiones estacionales. No obstante, en tres meses más de 300.000 argentinos se quedaron



El Gobierno relativizó el incremento de la desocupación.

Archivo

sin trabajo, de acuerdo con los datos oficiales.

En otro orden, el Gobierno anunció la “finalización” de la obra de saneamiento del Riachuelo y aprovechó la ocasión para confrontar con el excandidato a presidente Sergio Massa, al asegurar que los

trabajos fueron terminados por la administración de Javier Milei, y no por la anterior de Alberto Fernández.

“El sistema Riachuelo, una de las obras de saneamiento más importantes de la historia argentina, la terminó finalmente este Gobierno.

En concreto, va a mejorar el servicio de cloacas de 4 millones y medio de argentinos que viven en el conurbano bonaerense, y también en la Capital Federal”, afirmó Adorni.

El portavoz precisó que “también se habilita el inicio de una serie de

obras que van a llevar cloacas a 1,5 millón personas en Almirante Brown, en Avellaneda, en Lanús, en Lomas de Zamora, en Presidente Perón y en Quilmes”.

Adorni indicó que “esta obra va a evitar el desborde de líquidos cloacales que contaminan el río Matanza-Riachuelo” y recordó que “comenzó en el año 2015 a partir de un fallo de la Justicia del año 2009, que obligaba al Estado nacional a mejorar la situación de la cuenca Riachuelo y que debía terminarse hace cuatro años”.

“Pero los tiempos de la política, que priorizó las fotos oficiales al avance de la obra, dilató su finalización. De esta manera, el Gobierno del presidente Milei cumple con la honorable Corte Suprema de Justicia de la Nación”, agregó.

Adorni insistió en que “tal fue el reconocimiento de este órgano a esta gestión que en octubre de 2024 levantó la supervisión judicial directa”.

La aclaración del portavoz se montó sobre un video de Massa en el que aseguraba que las obras de saneamiento se habían iniciado y terminado “en un gobierno peronista”.

Por su parte, fuentes cercanas a la extitular de Aysa Malena Galmarini, dijeron que la obra fue en realidad finalizada por la gestión anterior.

“Quedaba la puesta en marcha, que es un proceso de seis meses en que la empresa constructora y Aysa operaban en conjunto para realizar correcciones (una especie de garantía)”, aclararon.

Indicaron que solo hubo un 2% de corrección de obra, que el Gobierno actual “debería haber hecho en el primer semestre de 2024”, indicaron.

Sin embargo, cuestionaron que recién se comenzó a realizar a partir de diciembre del 2024, por falta de pago.

Eliminan el asueto por el Día del Empleado Público

El gobierno de Javier Milei anunció ayer que, por decreto, eliminará la jornada no laborable por el Día del Empleado Público, que se iba a celebrar mañana.

El vocero Manuel Adorni lo informó en conferencia de prensa y aseguró que “la Argentina que rendía culto al estatismo y al sector público es cosa del pasado”.

Poco tardaron los estatales en salir al cruce de la decisión del Ejecutivo y el primero en agitar las críticas al Gobierno fue el secretario general de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), Rodolfo Aguiar, quien dijo que se trata de “un nuevo acto despótico” y apuntó contra el portavoz, acusándolo de llenar de “familiares y militantes libertarios” la Secretaría de Comunicación.

En su anuncio, Adorni informó

que “el Presidente eliminará la jornada no laborable correspondiente al día del empleado público. El Estado no es un lugar en el que deba ser posible tomarse un día sabático ni gozar de cualquier otro privilegio que el trabajador del privado no tiene o carece, teniendo en cuenta que ese día es pagado con el sueldo de cada uno de los contribuyentes del país”.

Fuentes oficiales indicaron a Clarín que el decreto se publicará antes de que se aplique el asueto ahora anulado.

“Trabajar en el Estado es un servicio para atender al ciudadano que todos los días se esfuerza para llevar un plato de comida a su familia y que de manera directa o indirecta es responsable del presente y el futuro del país”, siguió el portavoz.

Para Adorni, la medida “va en consonancia con la concepción del Estado que tiene este Gobierno, que está para allanar el camino de la libertad de los argentinos y no para entorpecerlo. La Argentina que rendía culto al estatismo y al sector público en detrimento del privado es cosa del pasado”.

Duras críticas de Aguiar

Poco después del anuncio, el secretario general de ATE salió al cruce del Ejecutivo con duras críticas y definió la medida como un “acto despótico propio de un régimen autoritario y autocrático”.

Desde sus redes sociales, Aguiar apuntó contra el vocero presidencial, quien comunicó la decisión de Milei, y lo acusó de llenar la Secretaría de Comunicación “de familia-

res y militantes libertarios con sueldos millonarios”.

“Ustedes no lo pueden entender, no tienen un día para ustedes porque no laburaron un sólo día en su vida”, lanzó Aguiar a través de X, y advirtió que “quieren destruir el Estado y también a los estatales, por eso intentan eliminar el día que nos reconoce como tales, pero no van a poder”.

Después advirtió que “solo el Congreso puede derogar una ley que él mismo sancionó”.

Cada 27 de junio hasta ahora se celebra la adopción del convenio N° 151 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) firmado en 1978. Ese acuerdo amplió los derechos de los estatales y reconoció su derecho a la negociación colectiva.

Después del anuncio de Adorni y de las críticas de los estatales,

desde el Gobierno señalaron que “el Día del Empleado Público no se elimina. Lo que se elimina es el asueto. Es decir, el privilegio de no trabajar esa jornada”. Lo dijo a través de sus redes Javier Lanari, el funcionario más cercano a Adorni y quien se perfila como su reemplazante cuando el vocero deje su cargo para asumir la banca en la Legislatura porteña.

“El feriado no laborable es el 1 de mayo y rige para todos los trabajadores. El que no trabaja, no cobra”, justificó Lanari en X.

Poco después redobló los cuestionamientos al señalar que “hay organismos públicos que festejan sus propios días no trabajando. El Día del Trabajador del Pami es el 13/11. El de Anses es el 27/11. Gozan del beneficio ya no por duplicado. Por triplicado”.

Más de 12 mil pymes cerraron durante el primer año de la gestión de Milei

Recesión, alta presión tributaria e importación indiscriminada, entre las grandes trabas

Agencia NA

Más de 12.000 empresas cerraron entre enero de 2024 y enero de 2025 debido a la recesión, la presión impositiva y las inequidades que deben enfrentar las fábricas locales ante la importación indiscriminada, según denunció Industriales Pymes Argentinos (IPA).

Según el informe mensual del Observatorio IPA, en ese período cerraron 12.259 unidades productivas, reduciendo el total de empresas registradas a 499.371, en contraste con las 511.630 que había en 2023.

Daniel Rosato, presidente de IPA, afirmó que “desde el inicio de la gestión de Javier Milei se perdieron más de 12.000 compañías debido a la recesión, la presión impositiva y las inequidades que deben enfrentar las fábricas locales ante la importación indiscriminada”.

Rosato afirmó que “las condiciones macroeconómicas son importantes, pero demasiado insuficientes para que las fábricas argentinas puedan competir contra empresas extranjeras que importan en sus productos beneficios a través de subsidios, financiamiento barato y un plan para generar trabajo en sus países”.

Asimismo, añadió que “es ahora cuando el Gobierno debe demostrar si tiene un plan para el sector productivo o piensa dejarlo morir, porque el ritmo de destrucción de empresas es alarmante”.

El líder industrial también alertó que “el cierre de unidades productivas se ve con claridad en la caída del empleo” y pronosticó “una catástrofe social generada por el desempleo, si es que se mantienen las condiciones que están obligando a los sectores productivos a achicar puestos de trabajo registrados ante la caída impactante del consumo”.

Rosato reclamó “una definición sobre el modelo de país que necesitan los argentinos, porque el crecimiento económico que se está manifestando sólo beneficia a sectores que no generan valor agregado, ni riquezas genuinas”.

Además, subrayó la importancia de “alinear las buenas prácticas individuales con un plan económico general del país a favor de la producción nacional”.

El informe del Observatorio IPA consignó que el efecto de las políticas de restricción del consumo, junto con la apertura de importaciones y las inequidades impositivas para la competitividad local, contribuyeron a la situación.

A pesar de que la economía consolidó una recuperación en marzo con un crecimiento interanual del 5,6%, el informe aclaró que esto ocurrió desde una base comparativa relativamente baja y que el primer trimestre marcó la salida técnica de la recesión.

“El rebote económico ha sido sectorialmente desigual, con la intermediación financiera liderando el crecimiento (+29,3%) y un rezago persistente en sectores intensivos en empleo”, agregó.

El empleo registrado experimentó una caída del 0,8% interanual en marzo, con una pérdida neta de 74.811 puestos, concentrada en la administración pública (-31.792), la industria (-18.172) y la construcción (-14.413).

Aunque la producción industrial mostró una mejora del 8,5% interanual en abril, registrando el quinto mes consecutivo de suba, esto se dio sobre niveles bajos y contra una base de comparación muy deprimida.

Los rubros químicos (-0,3%) y metales (-7%) continúan en contracción.

El informe alertó que las mipymes manufactureras operan aún muy por debajo de los registros de crecimiento, afectadas por restricciones de demanda y acceso al crédito.

La recuperación del sector es apenas parcial, sesgada y con marcada divergencia entre grandes empresas y pymes.

El informe concluyó: “La economía crece, pero con bases frágiles: el rebote se explica por el agro, el petróleo y el sistema financiero, mientras que el consumo, la industria y el empleo siguen rezagados. La inflación baja, pero no logra reactivar la demanda. Las reservas crecen por deuda, no por exportaciones. La industria pyme sigue en crisis y la recuperación aún no se siente en la mayoría de los hogares. Sin inversión productiva ni mejora del ingreso real, el escenario es de estabilización parcial”.



Como cada miércoles, los jubilados volvieron a concentrarse frente al Congreso para reclamar una mejora urgente en sus haberes y visibilizar el deterioro de sus condiciones de vida. La ya tradicional marcha volvió a ser acompañada por un fuerte despliegue policial. En este contexto, la presencia de la diputada nacional de La Libertad Avanza, Lilia Lemoine, generó un repudio inmediato. Según se vio en imágenes difundidas por C5N, la legisladora se acercó al lugar y comenzó a filmar con su celular a un grupo de jubilados, riéndose mientras los registraba. La actitud fue claramente interpretada como una provocación por parte de los manifestantes, que reaccionaron con indignación. La tensión generada fue tal que incluso los efectivos del operativo de seguridad intervinieron para pedirle a Lemoine que se retirara. Finalmente, la escoltaron fuera del área donde se desarrollaba la manifestación, ante el malestar generalizado de los presentes.

Frente multisectorial marchó y protestó frente al Ministerio de Desregulación

El frente multisectorial denominado “Lucha por la Soberanía, el Trabajo Digno y los Salarios Justos”, integrado por sindicatos del transporte, industriales, organizaciones sociales y gremios estatales, realizó ayer su primera gran movilización hacia el Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado, donde protestó contra las medidas desregulatorias del gobierno nacional en el sistema productivo y el transporte, entre otras áreas.

Las confederaciones de transporte cuestionaron la desregulación puesta en marcha en la marina mercante y la limitación del derecho de huelga, entre otras; mientras los gremios del sector público, por su parte, criticaron “la destrucción del aparato estatal”.

La concentración se realizó desde las 12 en la esquina de Carlos Pellegrini y Sarmiento, desde donde marcharon hasta el ministerio que conduce Federico Sturzenegger, ubicado en Roque Sáenz Peña 788 del microcentro porteño.

Las organizaciones cuestionaron además que los decretos de nece-

sidad y urgencia (DNU) del presidente Javier Milei “desregulan el sistema productivo y del transporte, fijan límites a las paritarias y recortan en áreas estratégicas como la educación, la ciencia, la salud y la infraestructura”.

“El Consejo de Mayo es un bochorno. Es la institucionalización del ajuste. No existe mandato de los trabajadores para que el sindicalismo esté sentado en esa mesa. Exigimos que no se brinde ningún aval en ese ámbito”, sostuvo desde la marcha el secretario general de ATE, Rodolfo Aguiar.

Al respecto, agregó que “el Gobierno busca cómplices para llevar adelante una reforma laboral que perjudicará a millones de trabajadores y una reforma previsio-

nal que terminará de arruinar a los jubilados”.

Por su parte, el jefe de la CTA Autónoma, Hugo “Cachorro” Godoy, planteó que la de ayer fue “la respuesta más clara y contundente del movimiento de trabajadores y trabajadoras en la Argentina”.

Al mismo tiempo, el dirigente estatal calificó al Consejo de Mayo como “una fantochada entre amigos”, en referencia a la primera reunión de ese órgano.

La protesta fue la primera acción conjunta de este frente multisectorial conformado a comienzos de junio en repudio al plan de desregulación de Sturzenegger, y desde el sector destacaron que ya hay más de 150 organizaciones que forman parte del frente.

Gratificaré devolución de **Certificado Analítico final de Médico Veterinario** emitido por la **U.N.R.C** por extravío a nombre de **Spada Leonardo**
DNI **29.860.893** Domicilio **Amalia de Freytes 697 - Las Higueras - Cba.**

ALQUILO TODO

MAQUINAS Y ANDAMIOS

Alquiler y Venta

Bombas	Andamios	Taladros	Compresores
Motocierras	Escaleras	Corta Cesped	Equipos P/Pintar
Lijadoras	Martillos Electroaire	Desmalezadoras	Soldadoras
Freezer	Termofusoras	Hidrolavadoras	Compactadoras

...Y TODO LO QUE NECESITES



Lunes a Viernes 8 a 17 hs. | Sábados 8:30 a 12:30

Río Cuarto: Ruta A005 y Rotonda a Achiras al lado de Avance Equipamiento
☎ (0358) 463-7530 ☎ 54 9 3546 49-0403 ✉ rio4@alquilotodo.com.ar

Córdoba: Av Colón 5212
0351 485-0981

V.G.B.: Av San Martín 813
03546 464-462

EL PAÍS

Déficit récord de la balanza de pagos en el primer trimestre del año: 5.191 millones de dólares

Viajes y compras en el exterior y streaming son las principales causas

Agencia NA

Deteriorada por los gastos crecientes de los argentinos en el exterior, la balanza de pagos arrojó un déficit récord de US\$ 5.191 millones en el primer trimestre del año, informó ayer el Indec.

Analistas adjudican a los viajes al exterior, las compras vía courier que obligaron a ampliar los depósitos de la terminal de Ezeiza para albergar más paquetes y hasta la creciente contratación de servicios de streaming y otros, en dólares, parte de las razones de este deterioro en la balanza entre las divisas que entran y las que salen.

Justamente, el rojo de la cuenta servicios alcanzó también un nuevo récord, al superar los US\$ 4.500 millones, según el Indec.

“Durante el primer trimestre de 2025, la cuenta corriente registró

un déficit de US\$ 5.191 millones, en contraste con el superávit de US\$ 176 millones observado en el mismo trimestre del año anterior. Esta disminución es explicada principalmente por el aumento interanual del déficit en la balanza de servicios, estimado en US\$ 3.152 millones, y por la disminución del superávit de la balanza de bienes en US\$ 3.010 millones”, indicó el organismo oficial de estadísticas.

En rojo por los viajes

El Indec confirmó además que hay un “saldo deficitario de viajes de US\$ 3.464 millones para el primer trimestre de 2025, US\$ 2.755 millones mayor que el registrado en igual trimestre del año anterior”.

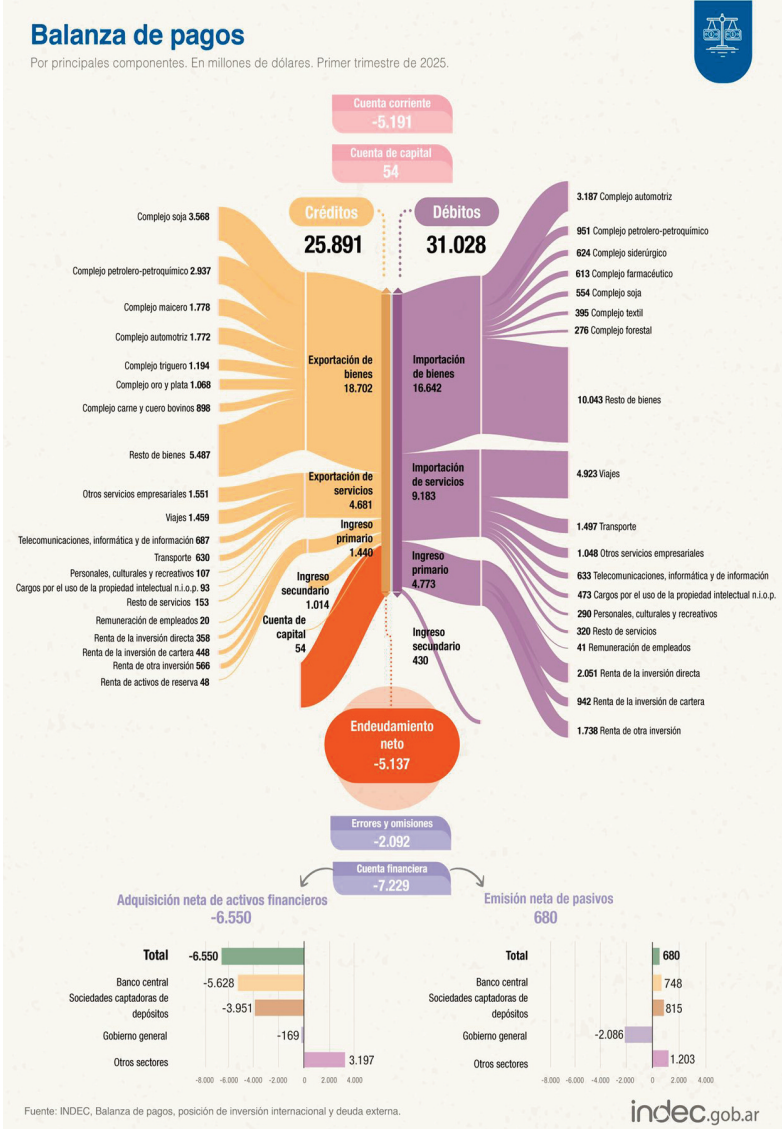
Según especialistas, esto se debe al retraso cambiario, que lleva a que la Argentina sea cada vez más cara en dólares para los viajeros

del exterior, mientras que se vuelve cada vez más barata -para los sectores sociales con poder adquisitivo- para ir al exterior.

Ese tipo de viajes no solo absorben divisas por los costos de los pasajes, sino también por los gastos que se realizan afuera y las compras de artículos electrónicos, informáticos, indumentaria y otros.

“El mayor déficit de pasajes se originó en el importante aumento de residentes que viajaron al exterior, mientras que la suba de los egresos por fletes se relacionó principalmente con el aumento de las importaciones del período”, indicó el reporte del Indec.

En este escenario, el Banco Central informó que, en abril, las operaciones de la cuenta corriente del balance cambiario registraron por undécimo mes un déficit, que en ese período fue de US\$ 636 millones.



cordobaturismo.gov.ar

@turismocba

Agencia CORDOBA TURISMO

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

GESTIÓN MARTÍN LLARYORA

Diputados y senadores de UP quieren visitar a Cristina sin tener que pedir permiso a la Justicia

Los legisladores presentaron un escrito al Tribunal Federal Oral N°2

Agencia NA

Diputados y Senadores de Unión por la Patria (UP) solicitaron ayer a la Justicia visitar a la expresidenta Cristina Fernández de Kirchner en su detención domiciliaria sin tener que pedir autorización al Tribunal Oral Federal (TOF) 2, que controla el cumplimiento de la condena de la exmandataria.

El pedido está plasmado en un escrito presentado ante ese tribunal y donde fundamentan su derecho a visitar a Fernández de Kirchner sin restricciones “en cada oportunidad que sea necesaria”, por lo que piden que “se respete su investidura, la división de poderes y la plena vigencia de la representación política”.

Los jueces del TOF 2, integrado por Jorge Gorini, Rodrigo Giménez Uriburu y Andrés Basso, dispusieron que solo haya una lista de personas integrada por familiares, custodia policial, médicos y abogados que la representen que no necesitan autorización, y que fuera de esa nómina se debe pedir autorización.

Anteayer estos magistrados habían rechazado un pedido de la defensa de la exmandataria para recibir visitas sin restricciones y sin tener que pedir permiso a la Justicia, y ahora se sumó el pedido de los bloques de diputados y de senadores de UP.

“En circunstancias normales cualquier diputado o senador puede visitar a una persona con prisión domiciliaria o incluso a un establecimiento carcelario sin necesidad de aviso alguno o autorización previa; de hecho, es lo que ocurre habitualmente, pero tratándose de Cristina Fernández de Kirchner, a quien le imponen condiciones distintas, estrictas y hasta inconstitucionales, se debe garantizar que nuestras visitas no generen mayores restricciones hacia ella (nos amparamos en la práctica de visitas a detenidos en prisión domiciliaria sin autorización previa y en normativas internacionales de derechos humanos como el PIDCP y la CADH)”, señalaron.

Los legisladores de UP destacaron que “como legisladores electos, actuamos en representación del pueblo, lo que implica un mandato institucional y político para participar en asuntos de relevancia pública, especialmente cuando involucran derechos fundamentales y equilibrios democráticos. En calidad de representantes del pueblo no necesitamos autorización alguna por parte del tribunal para tener contacto personal con la expresidenta”.

Señalaron que, de acuerdo a las facultades privativas del Poder Legislativo, “la Constitución Nacional otorga al Poder Legislativo la función de representar al pueblo. Las garantías constitucionales (artículos 67 a 69) buscan proteger el libre ejercicio de esta representación, evitando interferencias”.

También argumentaron que las inmunidades de los legisladores no son privilegios personales, sino garantías institucionales del Congreso para “asegurar la libertad de acción y expresión en el desempeño de sus funciones, sin sufrir actos hostiles de otros poderes del Estado”.

También destacaron que “impedir o restringir estas visitas sería una invasión a las potestades propias del Poder Legislativo, alterando el principio de división de poderes. Los jueces no deben interferir en facultades privativas de

otros poderes”.

Resaltaron que la situación de Fernández de Kirchner, como figura política de “gran relevancia, reviste importancia institucional, política y democrática para su bloque y para el país. Limitar nuestro contacto no sólo afectaría nuestra labor parlamentaria, sino que implicaría un menoscabo al mandato popular que nos otorgaron todas aquellas personas que ven a Cristina como una líder política indiscutida”.

Por lo pronto, la Sala IV de la Cámara Federal de Casación Penal, integrada por los jueces Mariano Hernán Borinsky, Gustavo Hornos y Diego Barroetaveña, fijó ayer audiencia para el 7 de julio a las 12 para definir sobre el régimen de visitas a Cristina Kirchner en su prisión domiciliaria.

Una sesión con huevazos

La confirmación de la condena contra Cristina Kirchner sigue levantando polémica y, por ese tema, se vivieron escenas escandalosas en el Concejo Deliberante de Mar del Plata.

La tercera sesión pública ordinaria era, a su vez, la primera reunión del cuerpo deliberativo desde que la Corte Suprema confirmara las penas de la causa Vialidad, entre ellas, la de Cristina.

El encuentro, que tenía por objeto tratar una amplia cantidad de temas, se inició con una intervención de los ediles de Unión por la Patria en defensa de la expresidenta. Mariana Cuesta, la presidenta de la bancada peronista, fue quien hizo uso de la palabra y dijo estar orgullosa de que Cristina

"haya decidido no ser una mascota del poder".

"Lo primero que tengo para decir es que Cristina es inocente. Es una condena que ya estaba escrita, que es para disciplinar y proscribir", afirmó la legisladora.

El concejal por el oficialismo Julián Busetti había llegado al recinto con una remera que llevaba estampada la resolución del máximo tribunal argentino. Al hacer uso de la palabra, mientras hablaba de "la corrupción del kirchnerismo", fue abucheado por el público.

En los videos se puede ver a Busetti tratando de hablar e, incluso, desafiando a los presentes, como arengándolos. Desde las gradas volaron panfletos y hasta algunos huevos.



Alexia Abaigar.

Archivo

Detuvieron a una funcionaria de Kicillof por el ataque a Espert

Es directora de una dependencia del Ministerio de Mujeres bonaerense

blica la detención de Abaigar. En esa línea, la titular de Seguridad cuestionó los manejos presupuestarios de esa cartera provincial y la ausencia de resultados concretos.

Para “delincuentes”

“Un ministerio con presupuesto enorme y los únicos resultados son mantener delincuentes”, dijo, y añadió: “La militante kirchnerista quedó detenida. Vamos por el segundo”.

Fuentes del Ministerio de Mujeres bonaerense mantuvieron el hermetismo ante la consulta de la Agencia Noticias Argentinas.

La detención de Abaigar se llevó a cabo luego de que un grupo de seis personas vandalizara la semana pasada el ingreso a la vivienda de Espert en la localidad bonaerense de San Isidro.

Los agresores esparcieron estiércol en la entrada de la casa y colocaron un pasacalles con insultos dirigidos al diputado, y la escena quedó registrada por las cámaras de seguridad del barrio.

Agencia NA

La ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, anunció ayer la detención de Alexia Abaigar, directora de Sensibilización y Promoción de Derechos del Ministerio de Mujeres y Diversidad bonaerense, por estar presuntamente implicada en el ataque con excremento en la casa del diputado nacional de La Libertad Avanza (LLA) José Luis Espert.

Con ironía

“A la mañana trabaja en el Ministerio de la Mujer y de la Diversidad de la provincia de Buenos Aires y a la noche tira caca a la casa del diputado Espert”, expresó Bullrich en sus redes sociales al hacer pú-

IMPORT CITY

SELECCIONARÁ

PERSONAL

VENDEDOR/A-REPOSITOR/A-DEPÓSITO

• EDAD DE 18 A 35 AÑOS

• DISPONIBILIDAD FULL TIME

• BUENA PRESENCIA

• SECUNDARIO COMPLETO

• REFERENCIAS COMPROBABLES

PRESENTARSE PERSONALMENTE CON CV EN MANO Y AL DÍA

VIERNES 27 DE JUNIO

De 9.00hs a 15.00hs

SUC. RÍO CUARTO

AVENIDA SABATTINI 2520

CEC

Centro de Empleados de Comercio de Coronel Moldes y Zona

CENTRO DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE CORONEL MOLDES

Sub Agencia OSECAC: Pte. Perón 298

Centro Médico: Cabrera 41

Por turnos: (03582) 15443808

Especialidades

OJEDA, SANDRA

DE LA VEGA, MARCELO

RODRIGUEZ, GIMENA

NAVAZZOTTI, JIMENA

MARTINEZ, MARCELO

STROPPA, CLAUDIO

MARKIEWICZ, JORGE

PICCO, LUIS

ROTH, FEDERICO

OLMEDO, DOLORES

CARRIZO, PABLO

ÉRCOLE, JUAN CRUZ

MEDEOT, BELÉN

BRUERA, SILVANA

MEDICA CLÍNICA

CARDIOLOGÍA

GINECOLOGÍA

DERMATOLOGÍA

PSIQUIATRÍA

ENDOCRINOLOGÍA

NEUMOLOGÍA

REUMATOLOGÍA

OFTALMOLOGÍA

KINESIOLOGÍA/FISIOTERAPIA

QUIROPRAXIA / OSTEOPATÍA

PSICOLOGÍA

NUTRICIONISTA

NUTRICIONISTA

RECORRIDAS Y ESPECTÁCULOS. CRONOGRAMA

Córdoba capital en invierno: una agenda variada para vecinos y turistas

La capital provincial ofrece para las vacaciones una agenda con experiencias inolvidables y actividades para toda la familia. Un amplio abanico de propuestas para vivir a pleno la ciudad

Redacción Puntal

En vacaciones de invierno, la Municipalidad de Córdoba ofrece una renovada agenda repleta de experiencias inolvidables y actividades para toda la familia. Un variado, amplio y nutrido abanico de propuestas y posibilidades invitan a vivir a pleno la ciudad, pensadas para todos los gustos.

Destacan los trekkings urbanos, los paseos en bici, caminatas por la vera del río y las experiencias de astroturismo, además de 20

visitas guiadas gratuitas para descubrir la historia detrás de los espacios patrimoniales de la capital provincial. También se pueden disfrutar decenas de espectáculos de primer nivel en las salas y teatros, incluyendo una nueva edición del Festival de Música Barroca de Dos Mundos. Capítulo aparte: la oportunidad de probar la excelencia de la gastronomía reconocida a nivel mundial.

La propuesta incluye a su vez recorrer ferias, iglesias, parques naturales urbanos y museos, junto a la posibilidad de paseos de compras por los distintos centros comerciales y la hermosa



Los recorridos por iglesias, una de las actividades para el invierno en la capital.

“primera peatonal del país”.

Otra alternativa para este invierno son los recorridos por el alma de la ciudad a través de “Córdoba de los Patios”, una ac-

tividad única que invita a descubrir algunos de los espacios urbanos más emblemáticos.

De esta manera, Córdoba Capital busca ser una verdadera aven-

tura urbana, para compartir en familia, con amigos o en solitario. Una ciudad viva, creativa y hospitalaria, también en vacaciones de invierno.

CÓRDOBA Sede de Grandes Eventos



¡ Liderando los Eventos **más importantes del país!**

CON TU APOYO
Córdoba No Para

Agencia
**CÓRDOBA
DEPORTES**

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
CÓRDOBA
Seguimos haciendo

GESTIÓN
**MARTÍN
LLARYORA**

CIUDAD DE CÓRDOBA

CONMOCIÓN EN CÓRDOBA. PIDEN AGRAVAR LA IMPUTACIÓN

Quién es la niñera detenida por maltratar a un bebé: tratamiento interrumpido y un perfil “amable”

Roxana Tejeda vivía en barrio Cáceres, no tenía hijos pero crió a cuatro sobrinos nietos. La sorpresa de los vecinos, el testimonio de la madre del bebé y el posible rol de la agencia contratante

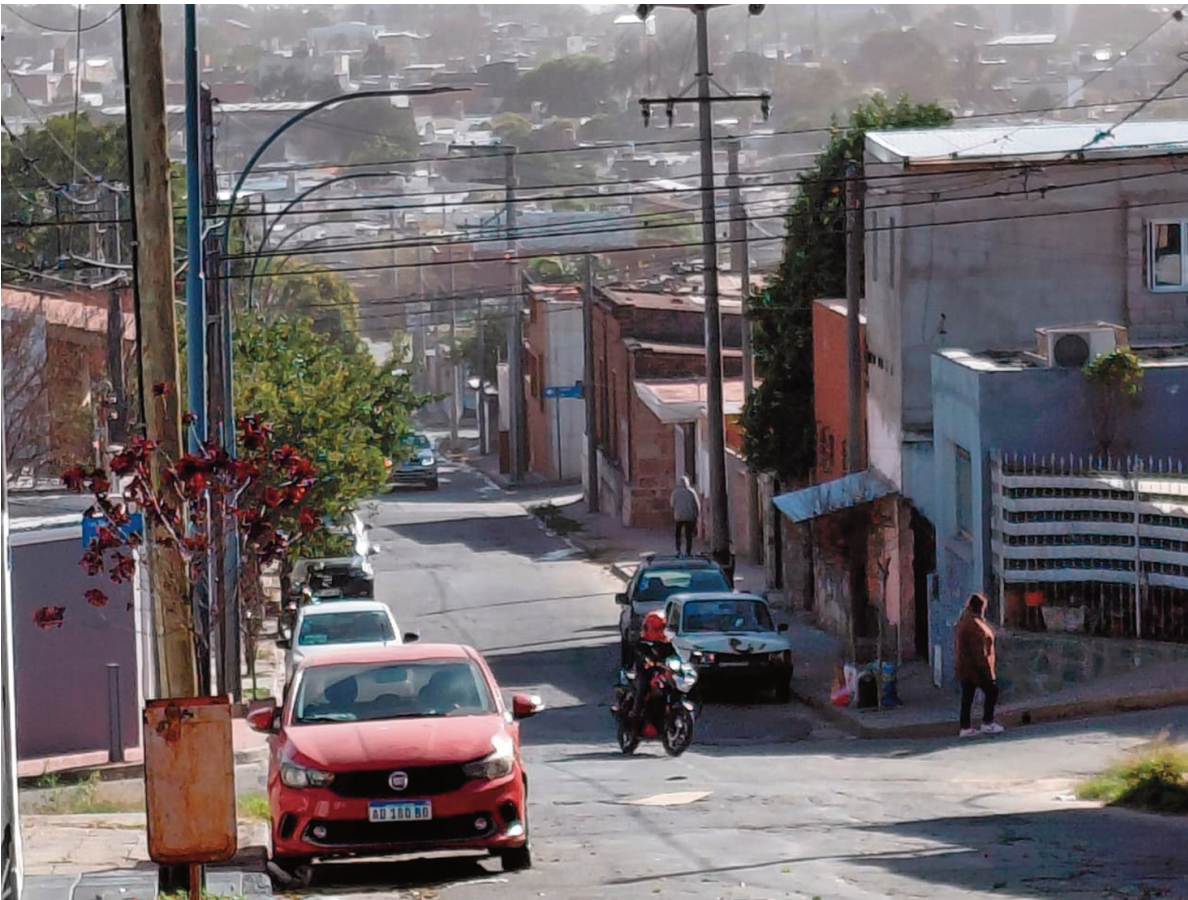
Redacción Puntal

Roxana del Valle Tejeda (50) fue detenida el martes por la noche en su casa de barrio Cáceres, en la zona sur de Córdoba capital, tras ser acusada de maltratar físicamente a un bebé de siete meses. La mujer, que se desempeñaba como niñera, fue filmada por cámaras de seguridad instaladas por la familia en la vivienda y quedó imputada por lesiones leves reiteradas. Con esos videos como prueba principal, la fiscal Celeste Blasco pidió que la acusada quede presa y se espera que en los próximos días sea formalmente imputada e indagada.

tada e indagada.

Tejeda no tenía antecedentes penales ni denuncias previas por situaciones similares. Había sido contratada por medio de una agencia, tras una serie de entrevistas. Las imágenes que se conocieron, y se viralizaron, muestran un accionar violento y cruel hacia el bebé, especialmente durante los momentos en los que lo cambiaba o lo colocaba en la cuna.

Tejeda vivió siempre en barrio Cáceres, en el mismo domicilio donde fue detenida por la Policía, tras un allanamiento ordenado por la fiscalía. Allí residía con su hermana, una sobrina y cuatro sobrinos nietos a quienes cuidó desde



La calle en la que vive la niñera detenida.



★ CINEMACENTER ★

Horarios de la semana del
26 DE JUNIO al 2 de JULIO 2025



JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
LILO & STITCH - 2D CAST						
16:50	16:50	14:50	14:50	16:50	16:50	16:50
19:00	19:00	16:50	16:50	19:00	19:00	19:00
		19:00	19:00			
CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN - 2D CAST						
16:20	16:20	16:20	16:20	16:20	16:20	16:20
17:20	17:20	17:20	17:20	17:20	17:20	17:20
20:00	20:00	20:00	20:00	20:00	20:00	20:00
21:50	21:50	21:50	21:50	21:50	21:50	21:50
F1 LA PELICULA - 2D SUB						
21:30	21:30	21:30	21:30	21:30	21:30	21:30
EXTERMINIO: LA EVOLUCIÓN - 2D SUB						
22:40	22:40					
EXTERMINIO: LA EVOLUCIÓN - 2D CAST						
22:40	22:40	22:40	22:40	22:40		
ELIO - 2D CAST						
17:10	17:10	15:10	15:10	17:10	17:10	17:10
		17:10	17:10			
M3GAN 2.0 - 2D CAST						
19:20	19:20	19:20	19:20	19:20	19:20	19:20
M3GAN 2.0 - 2D SUB						
22:20	22:20	22:20	22:20	22:20	22:20	22:20

“A Roxana la conozco desde que era chica. Era una buena persona. Quedé asombrado”, contó un vecino.

pequeños. Sus padres, ya fallecidos, también vivieron en esa casa. La mujer no tiene hijos, pero trabajó durante años en el cuidado de personas mayores, niños y tareas domésticas. Según su familia, atravesaba una situación económica compleja y había comenzado un tratamiento psicológico en el Hospital Misericordia, el cual debió interrumpir por falta de turnos regulares. También dijeron que ocultó su condición de salud mental ante la agencia porque necesitaba con urgencia conseguir empleo. La detención causó sorpresa y conmoción entre vecinos y conocidos. Lucas, un joven que vive a metros de la casa de Tejeda, contó a Puntal que fue cuidado por ella cuando era niño. “Siempre fue muy amable, nunca vi nada extraño. Me cuesta mucho asimilar lo que vi en esas imágenes. No la reconozco”. Otro vecino agregó: “Esta familia fue siempre muy querida. Me duele en el alma. No justifico nada, pero conozco a Roxana desde que era chica. Era una buena persona.

Quedé asombrado”. El relato de quienes la rodeaban da cuenta de un perfil que no anticipaba lo que sucedió. Sin embargo, las pruebas que obran en la causa son contundentes y se están analizando otros fragmentos de video que podrían sumar elementos a la investigación. La fiscal Blasco ordenó la detención de Tejeda el martes por la tarde. Según se conoció, la mujer fue encontrada por la policía escondida debajo de una cama. Aunque las lesiones leves suelen ser delitos de instancia privada y, por lo tanto, no suelen dar lugar a una detención inmediata, en este caso la fiscalía consideró que existían elementos suficientes para avanzar de oficio. La gravedad de las imágenes, la reiteración de los hechos y la vulnerabilidad de la víctima permitieron fundar el pedido de detención. Además, el análisis del material audiovisual podría derivar en una ampliación de la acusación a lesiones graves calificadas y privación ilegítima de la libertad, lo que habilita legalmente la medida. Según fuentes judiciales, la fiscal entendió que existía riesgo procesal y peligro para la víctima, por lo que solicitó la prisión preventiva hasta que la imputada sea indagada formalmente. El abogado de la familia, Ramiro Bazán, afirmó que además de impulsar la causa penal contra la niñera, iniciarán acciones civiles contra la agencia responsable de la selección del personal. “Vamos a

pedir que se investigue la responsabilidad de la agencia por haber recomendado a esta persona sin el debido control. Es inadmisibles que alguien pueda cuidar niños sin un chequeo psicológico ni verificación adecuada de antecedentes”, sostuvo. En declaraciones a Puntal, Bazán detalló que se investiga además un episodio en el que la mujer habría impedido el ingreso de la madre del bebé a su propia casa: “Ese acto encuadra en la figura de privación ilegítima de la libertad”. El caso reabre el debate sobre los controles y requisitos que deben cumplir quienes se postulan para tareas de cuidado, especialmente en agencias que ofrecen este tipo de servicios a través de plataformas digitales. Desde Puntal se intentó obtener una respuesta por parte de la agencia responsable de vincular a Roxana Tejeda con la familia del bebé. Sin embargo, ante las consultas realizadas, sus representantes se negaron a brindar declaraciones. A pesar de la gravedad del caso y del avance de la investigación judicial, el perfil de la agencia en redes sociales continúa activo y ofreciendo servicios de cuidado infantil. Hoy, la familia busca justicia y espera que la causa avance con celeridad. También piden que se revise el funcionamiento de agencias que, afirman, no garantizan la seguridad ni el bienestar de niños y niñas.



El gobernador Llaryora vino a Río Cuarto e inauguró obras.

Andrés Oviedo

VISITA. SE DIFERENCIÓ DE LA NACIÓN: "CÓRDOBA NO PARA"

Llaryora inauguró el Polo Científico y una escuela de oficios y dio fondos a De Rivas

El edificio tiene 550 metros cuadrados y posee espacios de coworking, sala de capacitaciones y de reuniones. En tanto, el colegio es con orientación en tecnología aplicada al agro. Se entregaron \$ 1.000 millones al Municipio

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En su visita a Río Cuarto, el gobernador Martín Llaryora inauguró ayer el Polo Científico y una escuela de oficios y entregó fondos para obras al intendente Guillermo De Rivas.

En su mensaje al público presente, el mandatario cordobés le pidió al diputado radical Rodrigo de Loredo que se disculpe tras difundir un video falso con Inteligencia Artificial.

También hizo una encendida defensa del valor de las universidades públicas.

Y destacó la gestión del intendente De Rivas a un año de su gobierno municipal.

Además de Llaryora y De Rivas, participaron de los actos oficiales los ministros Manuel Calvo (Gobierno), Horacio Ferreyra (Educación) y Julián López (Justicia); el vicepresidente del Banco de Córdoba, Juan Manuel Llamosas; el presidente de la Agencia Córdoba Deportes, Agustín Calleri; la rectora de la UNRC, Marisa Rovera; el titular del Clúster Tecnológico de Río Cuarto, Conrado Berbé; y el secretario general de Agec, José Luis

Oberto; entre otros.

El flamante edificio tecnológico tiene 550 metros cuadrados y posee dos plantas que incluyen espacios de coworking, una sala de capacitaciones, oficinas, otra sala de reuniones y una tercera sala de servidores, con posibilidad de ampliación a 800 metros cuadrados en una etapa futura.

La inversión fue de 280 millones de pesos, según se informó.

En tanto, la escuela es con orientación en tecnología aplicada al agro y cuenta con un equipamiento tecnológico avanzado y con una inversión de 3.853 millones de pesos.

Con esta inauguración, ya son 21 los edificios educativos habilitados

durante la gestión provincial.

Durante su discurso, Llaryora se diferenció del gobierno del presidente Javier Milei: "El compromiso de hoy es que Córdoba no pare. En los últimos resultados educativos, Córdoba ha liderado, por encima del promedio. En esta situación difícil del país, hacemos lo posible y lo imposible por mejorar las con-

"Córdoba hoy, a través de Río Cuarto y la región, muestra el valor de lo científico".

diciones educativas. Ésta es la escuela número 21 que estamos inaugurando".

Y añadió: "No es cualquier proyecto educativo. Es un proyecto que inspira futuro y le va a permitir a los jóvenes no solamente una salida laboral, de aquí pueden salir los próximos unicornios de la Argentina".

También dijo: "Córdoba hoy, a través de Río Cuarto y la región, muestra el valor de lo científico-tecnológico, a contrapelo de lo que está pasando en nuestro país. Y esto muestra toda una esperanza de trabajo en conjunto".

Por su parte, el ministro de Educación, Horacio Ferreyra, expresó: "Cuando trabajamos, dialogamos,

nos respetamos y ponemos en funcionamiento nuestra creatividad, las cosas suceden. Es muy lindo ver a toda una comunidad organizada ayudando a mejorar la educación en Córdoba, bajo la consigna de nuestro gobernador que todos los días sostiene que la calidad educativa de nuestros chicos es una de sus prioridades principales de la gestión".

Llaryora también le entregó a De Rivas \$ 1.000 millones para la concreción de obras, entre ellas las 100 cuadras de pavimento, que recientemente salieron a licitación.

Por último, el gobernador visitó Holmberg, donde también inauguró obras, y prosiguió su raid por el sur, en pleno año electoral.



El gobernador Llaryora destacó la gestión del intendente De Rivas a un año de gobierno.

RÍO CUARTO



El Polo Científico Tecnológico implicó una inversión de 280 millones de pesos.

NUEVO ESPACIO. INAUGURACIÓN

El Polo, un proyecto ambicioso que apunta a potenciar la economía del conocimiento

El gobierno municipal dice que será un espacio para que se encuentren el Estado, los empresarios y el sector académico para pensar soluciones y desarrollar nuevas iniciativas

Redacción Puntal

“Córdoba hoy, a través de Río Cuarto y la región, muestra el valor de lo científico tecnológico, a contrapelo de lo que está pasando en nuestro país”, dijo el gobernador Martín Llaryora en la inauguración del Polo que desde ayer funciona frente a la Terminal.

¿Cuál es la importancia de ese nuevo ámbito? ¿Que se busca lograr en ese espacio que contendrá a actores gubernamentales, académicos y privados?

En el gobierno municipal señalan que el objetivo central del nuevo Polo Tecnológico es potenciar la economía del conocimiento y hacer que en Río Cuarto sea un factor central de desarrollo. No para reemplazar lo que actualmente se produce en la ciudad y la

región sino para aportarle valor agregado, tecnología y desarrollar así nuevos productos e iniciativas.

Esteban Carranza, secretario de Desarrollo Económico, señaló que el mundo entendió que la economía del conocimiento es el camino y que, en esa línea, Río Cuarto tiene las condiciones necesarias para convertirse en un actor importante en la generación de nuevos desarrollos. “Tenemos ocho universidades, institutos terciarios, producción, empresas importantes. Tenemos ese talento que es esencial para la economía del conocimiento. Tenemos un gobierno municipal que está decidido a acompañar y a generar un nuevo perfil de ciudad. Y tenemos un gobierno provincial que apoya y tiene la misma visión. Ahora hay que hacer que las cosas sucedan”, planteó el funcionario.

“Desde hace un año estamos trabajando en instalar la importancia

que tiene esta nueva industria de la economía del conocimiento. Y muchas veces se piensa que economía del conocimiento es sólo desarrollo de software y no es así. Hoy es la tercera economía a nivel na-

“Hoy la economía del conocimiento es la tercera economía a nivel nacional y provincial en cuanto a ingreso de divisas”, dijo el secretario Carranza.

cional y provincial en ingreso de divisas; está detrás de la actividad agropecuaria y automotriz. El otro dato que marca la relevancia de

potenciar ese concepto es global. Si mirás las compañías más exitosas a nivel internacional, las que más generan riqueza, tienen que ver con el procesamiento de datos, con tecnología, con conocimiento. Hoy las grandes riquezas no se generan como antes sino que tienen que ver con el conocimiento. Es Mercado Libre, por ejemplo. El mundo va por ahí. Córdoba ya está posicionado y Río Cuarto tiene todas las condiciones para hacerlo”, manifestó Carranza.

El secretario de Desarrollo escenificó el proceso que tuvo un cultivo fundamental en la cadena productiva riocuartense. “Hace 40 años hablábamos de si la siembra de maíz era eficiente, vendíamos a granel, decíamos que había que generarle valor agregado. Pero con el tiempo, a ese maíz se le agregó conocimiento y se transformó en bio-combustible y tenemos una planta de bioetanol. Y se abren un mon-

tón de opciones para transformar ese producto agregándole conocimiento. Río Cuarto no se quedó sólo con producir bioetanol y entonces alguien pensó que se podía transformar en energía y apareció Bioeléctrica, que también le agregó conocimiento al maíz. Y también la energía eléctrica se está usando en Río Cuarto para hacer minería de datos. Y no fue un proceso de industrialización sino que se le inyectó conocimiento. Se termina vendiendo un servicio de altísimo valor agregado que nació en el maíz”, dijo Carranza.

La intención del Polo Tecnológico es que procesos similares se fomenten, que se multipliquen en ese ámbito para modernizar el perfil del desarrollo económico en Río Cuarto.

El funcionario indicó que el Polo está pensado como un ámbito con una dinámica que potencie ideas, nuevos proyectos y la conjunción de miradas y necesidades diferentes pero que pueden complementarse. El objetivo es que allí puedan encontrarse, por ejemplo, un empresario que necesita ayuda con el sector académico que piense y desarrolle una solución

La economía del conocimiento implica agregar valor a través de la tecnología a la producción que hoy caracteriza a Río Cuarto y la región.

tecnológica y un Estado que genere las condiciones para que esos encuentros se produzcan.

“¿Cómo va a funcionar? Lo primero es generar oportunidades. Tenemos que sentar a hablar gente de distintas disciplinas, del sector académico, de la industria de la tecnología, un industrial que traiga un problema y decir qué solución se puede encontrar, encontrar la manera de que esa conversación se produzca. Uber, por ejemplo, es la oportunidad que apareció cuando alguien dijo que había un problema en el transporte y otro dijo que tenía las posibilidades tecnológicas de aplicar una solución. Nosotros vamos a interrelacionar lo público, lo privado y la academia y cada uno tendrá roles claros: el sector público va a tener que generar las condiciones para que las conversaciones se den y para crear un clima de negocios, la academia va a poner a disposición su vocación para encontrar soluciones, y la industria va a tener que tener la vocación de ir a la academia. Si ese ecosistema funciona van a aparecer nuevas aplicaciones y nuevas iniciativas. El Polo tiene que ser un gran contenedor del ecosistema del conocimiento. Un ecosistema implica una lista de intereses afines, una agenda en común, definir qué nos interesa. Además es fundamental reconocer y valorar los vínculos”, indicó el secretario de Desarrollo Económico.

POLÉMICA. REPERCUSIONES

Cruces entre Llaryora y De Loredo por un falso video hecho con IA

En su visita a la ciudad, el gobernador exigió disculpas: “Me han injuriado y eso siempre duele”. Por su parte, el diputado radical dijo que no cometió un engaño sino que advirtió que era falso. No se descarta ir a la Justicia

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Tras el falso video generado con Inteligencia Artificial y distribuido por las redes sociales, el gobernador Martín Llaryora exigió ayer disculpas al diputado radical Rodrigo de Loredo: “Me han injuriado y eso siempre duele”.

“A cualquiera le duele cuando lo injurian. La injuria siempre duele. Todavía sigo esperando que por lo menos me pidan disculpas y retiran el video, cosa que no han hecho”, sostuvo Llaryora en su visita a Río Cuarto.

“Les cuento a los chicos para que aprendan porque, si se arrepienten después, es difícil repararlo. Cuando uno injuria a otro, éste le dice algo que es mentira, que no dijo, lo insulta o cualquier cosa, chicos, apréndanlo. Es como si uno agarrara un almohadón y lo cortara, ¿no? Y salen las plumas. Y el viento se las lleva”, expresó.

“Después vos te querés arrepentir y las querés juntar de nuevo, porque claramente te da vergüenza lo que hiciste, injuriaste, mentiste, dañaste al otro. Pero es difícil ir juntando las plumas para volver a hacer el almohadón y que el mismo quede reparado nuevamente. Apréndanlo”, ejemplificó.

“Imagínense hoy, cuando suben algo, y después uno lo quiere vol-

ver a juntar y armar ese almohadón. La injuria duele, llega, no para. Piénsenlo antes de hacer cualquier cosa, después es difícil arrepentirse. La Inteligencia Artificial es una herramienta. Como muchas herramientas que inventó la humanidad”, consideró.

“Un bisturí es una herramienta que bien utilizada corta para salvar vidas, pero mal utilizada hiere o mata. Piensen en que ustedes tienen en la mano ahora todas estas herramientas. Piensen en usarlas bien. Piensen en usarlas como bisturís y no como armas”, aconsejó el mandatario.

“Legitimar esto, o naturalizarlo, es como que el que está viendo diga ‘ah, está bien’. Lo importante es decir, ‘esto está mal’ y no hay que hacérselo a nadie. Después es muy difícil repararlo y más cuando se hacen las redes. Después vendrán los legisladores y penalizarán esto o no. Por supuesto que la injuria es injuria”, aseveró.

Y remató: “Espero que avance la legislación para, por supuesto, penar, para que no se vuelva a hacer”.

Por su parte, De Loredo respondió diciendo que no cometió un engaño sino que advirtió que era falso: “Siempre ha sido mi estilo utilizar herramientas tecnológicas. Esto de la Inteligencia Artificial llegó para quedarse”.

“Hay protocolos para su uso, que no sólo cumplí, sino que sobreactué en el uso. Lo aclaré con una etiqueta de Instagram, segundo lo aclaré en el video porque hay gente que puede no estar muy ducha con esto y tercero lo aclaré en la descripción. Es un uso correcto, que genera una polémica”, manifestó.

“Creo que nadie piensa que el que dijo eso fue Llaryora. Hay usos incorrectos, usos anónimos, usos que buscan justamente hacer creer que la persona que lo dice es la que lo dice. Yo me preocupé de aclarar esto”, sostuvo.

“El recurso es irónico, artístico o tecnológico. Es lo parecido que sale la figura del gobernador y su voz, de eso me hago cargo. Pero Llaryora a eso no lo dijo. Yo no busco afectar a la persona del gobernador, yo lo respeto”, puntualizó el diputado nacional.

A su turno, el ministro de Gobierno, Manuel Calvo, pidió ayer a De Loredo que se disculpe y la eli-

“A cualquiera le duele cuando lo injurian. Todavía sigo esperando que me pidan disculpas”.



Cruces entre Llaryora y De Loredo.

minación del falso video y no descartó que se recurra a la Justicia.

“El hecho es una injuria de enorme gravedad institucional y política. Le pedimos que tenga la valentía de pedir disculpas y que baje el video malintencionado”, reclamó.

Y acotó: “Nosotros dudamos in-

cluso de que lo haya hecho él. Pero si lo difundió, es igual de grave. Parece una operación salida de los servicios de inteligencia”.

“La verdad que es gravísimo. Estamos hablando de una agresión directa hacia la figura del gobernador, que es la máxima autoridad de nuestra provincia”, finalizó.

Calvo: “Todavía no llegaron los 10 mil millones de pesos para la Caja”

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

El ministro de Gobierno, Manuel Calvo, dijo ayer a **Puntal** que todavía no llegaron los fondos para la Caja de Jubilaciones.

En efecto, consultado si llegaron

los 10 mil millones de pesos para la Caja, el ministro contestó: “Aún no han llegado”.

“¿Y qué va a pasar con eso?”, le preguntó Puntal.

“Nosotros esperamos que el gobierno nacional cumpla. Es un acuerdo de 60 mil millones de pesos a 5 mil millones por mes. Ya pasaron dos meses. El convenio está vigente. Aún no han llegado los fondos. Nosotros confiamos institucionalmente que los recursos llegarán a nuestra provincia y tal cual lo manifestó el gobernador (Martín Llaryora) tomaremos las decisiones correspondientes en caso de que no lleguen”.

“¿Demora esto el aumento a

los jubilados?

“Nosotros estamos cumpliendo tal cual nos hemos comprometido con la ley vigente y a medida que se va dando el aumento a los activos va corriendo también el aumento a los pasivos.”

Calvo señaló además que el pago de los salarios está absolutamente garantizado.

También afirmó que se ayudará a los municipios que no puedan pagar el aguinaldo: “Tuvimos una reunión con la Mesa Provincia-Municipios y, en ese marco, el gobernador anunció que las cargas patronales que tienen los municipios respecto de la Caja de Jubilaciones pueda ser solventado en



Calvo dijo que no llegaron los fondos.

Andrés Oviedo

tres pagos, lo que va a aliviar a los municipios para que tengan los recursos para afrontar sueldos y aguinaldo”.



**Cerealista
MOLDES**

Tel: 03582-481308 cmoldes@cerealistamoldes.com.ar - www.cerealistamoldes.com.ar

Oficina Central Cnel.Moldes

Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración
Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos

Sucursal Villa Mercedes: Agrozal - Ruta 7 km 701

Sucursal Sampacho: Cruce Rutas RP E-86 y RN 8



RÍO CUARTO

POLÍTICA Y PRODUCCIÓN. LOS TRIBUTOS AL CAMPO

Pese a la baja de retenciones, la participación del Estado en la renta agrícola aumentó

Gonzalo Dal Bianco. Redacción Puntal

La participación del Estado en la renta agrícola aumentó en el último trimestre a pesar de la baja temporaria de las retenciones. Así lo mostró un nuevo informe de la Fundación Fada que reveló que, una vez cubierto el pago de los costos, el 63,6% de los fondos van a mano del Estado a través del cobro de impuestos, cuando en marzo el mismo indicador arrojaba un 58%.

“Aún con el efecto de la baja temporal de Derechos de Exportación (DEX), la caída en los precios fue tal que genera un menor valor de la producción de los granos y, con ello, un mayor peso de los impuestos”, explicó Antonella Semadeni, economista Fada.

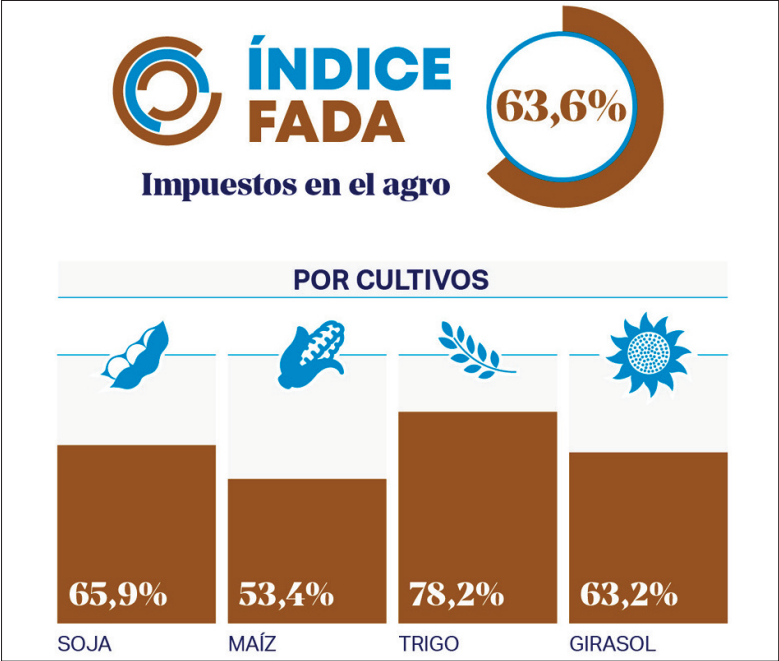
El peso de los impuestos en soja es del 65,9%, maíz 53,4%, trigo 78,2% y girasol 63,2%. “Se anunció que la reducción temporal de DEX sólo se prorroga para trigo, con el retorno de retenciones para los

demás cultivos los índices aumentarían a: el promedio nacional 67%, 70% en soja, 56% en maíz y 67% en girasol”, sostiene Pisani Claro.

Puntualmente en el caso del trigo, los precios de junio 2025 se encuentran muy por debajo del promedio de los últimos cinco años. Comparado con el promedio desde marzo 2020 a la actualidad, hoy el trigo está 20% por debajo. Si se contrasta con la medición anterior de Fada (marzo 2025) se ve una caída del precio del 6%. Al analizarlo en relación a un año atrás, la caída es del 28,2% del precio.

“Si los precios son menores, la renta del productor es menor, porque recibe menos dinero por los granos que vende, pero sigue pagando los mismos impuestos. Por eso el peso del Estado es mayor”, señaló Nicolle Pisani Claro, economista Jefe de la Fundación.

De todos los impuestos que paga una hectárea agrícola, el 63,8% son nacionales no coparticipables,



es decir, que no vuelven a las provincias. El 28,4% son nacionales coparticipables, 6,8% corresponde a los impuestos que cobran las provincias y un 1% son los municipales.

Mientras el Índice Fada nacional es de 63,6%, las provincias mues-

Según Fada, los impuestos se llevan el 63,8% de las utilidades, contra el 58% del último registro. Si las alícuotas vuelven a subir, será del 70%

tran diferencias según costos, producción e impuestos locales. Córdoba registra un 64%, Buenos Aires 59,7%, Santa Fe 58,6%, La Pampa 62%, Entre Ríos 69,1% y San Luis 61,1. A modo de resumen: en todas las provincias analizadas se paga impuesto inmobiliario rural e impuesto a los sellos para la compraventa de granos. En Buenos Aires, Entre Ríos, La Pampa y San Luis se pagan Ingresos Brutos con diferentes porcentajes. En Córdoba y Santa Fe la actividad está exenta. Buenos Aires y Santa Fe tienen tasas municipales, mientras que La Pampa tiene las guías cerealeras. Córdoba, San Luis y Entre Ríos no tienen imposiciones a nivel local. San Luis y La Pampa tienen impuestos al estilo de aduanas internas.

“Cada una de estas provincias enfrenta realidades distintas en cuanto a sus rindes, estructura de costos e impuestos, lo que explica la variabilidad de estos resultados”, concluye Pisani Claro.

HACIENDA
Maximilian Báez
☎ 358 - 640569

CEREALES
Julio Lépori
☎ 3583 - 416694

ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS • CEREALES

CASA CENTRAL:
Vélez Sarsfield 466, Del Campillo.

SUCURSAL RÍO CUARTO:
Alberdi 823. 0358-4637045

MERCADO DE CEREALES						MERCADO DE HACIENDA								
Fuente: https://news.agrofy.com.ar/granos						Fuente: https://www.mercadoagroganadero.com.ar al 25-6-2025								
GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO	Categoría	Precios				Totales			Prom.
							Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana	Cabezas	Importe	Kgs	Kgs
Soja	Pizarra	Rosario	\$323.000	1,10%	25/6/2025, 00:00:00	NOVILLOS Esp.Joven + 430	2000	3170	2866,413	3000	252	\$350.906.250,00	122.420	486
Soja	CBOT	Continua	U\$S 376,71	-2%	25/6/2025, 16:20:00	NOVILLOS Regular h 430	2400	2800	2574,782	2600	32	\$36.858.000,00	14.315	447
Soja	MtR	jul-25	U\$S 278,5	0,00%	25/6/2025, 17:47:08	NOVILLOS Regular + 430	1500	2650	2343,233	2500	151	\$ 170.763.100,00	72.875	483
Soja	Oficial	FAS dispo	\$/ton 287.054	0%	30/9/2024, 00:00:00	NOVILLITOS Esp. h 390	2350	3550	3205,602	3230	540	\$607.125.050,00	189.395	351
Soja	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 436	0%	30/9/2024, 00:00:00	NOVILLITOS Esp. + 390	2720	3270	3091,623	3100	601	\$770.076.850,00	249.085	414
Soja	Físico	Inmediata	\$310.000	0%	28/1/2025, 00:00:00	NOVILLITOS Regular	1750	3200	2756,003	2600	180	\$180.091.000,00	65345	363
Maíz	Pizarra	Rosario	\$200.000	-0,99%	25/6/2025, 00:00:00	VAQUILLONAS Esp. h 390	2500	3350	3094,084	3150	1179	\$1.200.256.950,00	387.920	329
Maíz	CBOT	Continua	U\$S 161,51	-1%	25/6/2025, 18:23:00	VAQUILLONAS Esp. + 390	1500	3150	2693,357	2900	127	\$145.158.500,00	53.895	424
Maíz	MtR	jul-25	U\$S 170,5	0,06%	25/6/2025, 17:47:08	VAQUILLONAS Regular	1700	3200	2364,549	2200	191	\$180.722.450,00	76.430	400
Maíz	Oficial	FAS dispo	\$/ton 156.499	0%	30/9/2024, 00:00:00	VACAS Esp.Joven h 430	1800	2100	1805,242	1850	12	\$8.954.000,00	4.960	413
Maíz	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 199	0%	30/9/2024, 00:00:00	VACAS Esp.Joven + 430	1150	2100	1817,273	1820	496	\$460.188.100,00	253.230	511
Maíz	Físico	Inmediata	\$215.000	0%	28/1/2025, 00:00:00	VACAS Regular	1000	2700	1547,385	1520	2281	\$1.610.634.550,00	1.040.875	456
Trigo	Pizarra	Rosario	\$233.100	0,30%	25/6/2025, 00:00:00	VACAS Conserva Buena	900	1900	1315,747	1400	554	\$329.114.300,00	250.135	452
Trigo	CBOT	Continua	U\$S 194,09	-1%	25/6/2025, 18:22:00	VACAS Conserva Inferior	900	1400	1047,007	1000	289	\$122.259.000,00	116770	404
Trigo	MtR	jul-25	U\$S 200	0,00%	25/6/2025, 17:47:08	TOROS Esp.	1600	2100	1760,79	1700	78	\$87.062.250,00	49.445	634
Trigo	Oficial	FAS dispo	\$/ton 190.422	0%	30/9/2024, 00:00:00	TOROS Regular	1000	2100	1333,251	1450	196	\$151.430.650,00	113.580	579
Trigo	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 246	0%	30/9/2024, 00:00:00	MEJ Esp. h 430	2700	3100	2799,816	2800	69	\$88.474.200,00	31.600	458
Trigo	Físico	Inmediata	\$200.000	0%	25/9/2024, 00:00:00	MEJ Regular	1000	1000	1000	1000	6	\$1.910.000,00	1910	318
Girasol	Pizarra	Rosario	\$ S/C	0%	19/6/2025, 12:00:00	COTIZACION DIVISAS Fuente: Dolarhoy.com a 25-06-2025								
Girasol	Oficial	FAS dispo	\$/ton 323.790	0%	30/9/2024, 12:00:00	Fuente: bna.com.ar 25/06/2025		Compra	Venta		Dólar Blue	Dólar Bolsa	Dólar CCL	Dólar Solidario
Girasol	Oficial	FOB dispo	U\$/ton 450	0%	30/9/2024, 12:00:00	Dólar U.S.A		\$ 1.155,00	\$ 1.205,00	COMPRA	\$ 1.190,00	\$ 1.195,00	\$ 1.192,50	\$ 1.155,00
Girasol	Físico	Inmediata	U\$S 480	0%	17/3/2021, 12:00:00	Euro		\$ 1.350,00	\$ 1.425,00	Venta	\$ 1.210,00	\$ 1.202,20	\$ 1.202,70	\$ 2.108,75

POLÍTICA Y PRODUCCIÓN. EL DESTINO DE UN ORGANISMO CLAVE

“Hay que modernizar al Inta, pero no destruirlo”

Las entidades del agro local, junto con los trabajadores de la Agencia de Extensión Rural de Río Cuarto y los concejales analizaron los planes de reforma de la Nación

Gonzalo Dal Bianco. Redacción Puntal

El Concejo Deliberante prepara una resolución en respaldo a la Agencia de Extensión Rural de Río Cuarto del Inta que tendrá el acompañamiento de la mayoría de los bloques, a excepción del libertario Mario Lamberghini. El encuentro surgió a partir de la información publicada por este medio semanas atrás sobre el riesgo de cierre que corre la AER Río Cuarto del organismo técnico por los planes de reforma impulsados por el Gobierno nacional.

El espíritu de esa manifestación será repasar los aportes del organismo a los productores de la región y el país y los avances que las múltiples investigaciones del Inta permitieron a la producción. El marco está dado por los planes del Gobierno nacional de reformar el organismo, reducir su estructura y cambiar el modo de gobernanza que tiene desde su creación, combinando actores públicos con privados. Según trascendió, la idea del Gobierno es transformar al INTA en una dependencia del Ministerio de Economía y eliminar varias sillas del Consejo Directivo Nacional, especialmente las de las facultades de Agronomía y Veterinaria, además de la que tiene Acrea.

Según explicaron funcionarios del gabinete nacional, el recorte podría alcanzar a todas las Agencias de Extensión Rural, aunque el promocionado decreto que avanzaría con esas decisiones sigue sin publicarse.

En ese marco es que la Comisión de Desarrollo Económico del Concejo convocó a comienzos de semana a una reunión a las entidades del agro y a representantes de la AER Río Cuarto.

“Creemos que es necesaria una modernización de Inta, pero con algunos límites como la conservación del modelo de gobernanza, su autarquía y la federalización a tra-



La Agencia de Extensión Rural del Inta Río Cuarto, dependiente de Marcos Juárez.

vés de su estructura de centros regionales que tiene el organismo. Pero tenemos que esperar a conocer el decreto, que finalmente se desconoce y mantiene cierto hermetismo”, explicó el riocuartense Javier Rotondo, vicepresidente de CRA y uno de los participantes del encuentro en el Concejo.

Y agregó: “La modernización es necesaria, pero preocupa cierto desconocimiento sobre cómo se puede ejecutar el plan. Porque el

Inta debe aggiornarse, porque lamentablemente fue colonizado por la política, pero que eso no implique que sea desguazado. Hace falta una reestructuración lógica”.

Por último, Rotondo celebró la convocatoria del Concejo Deliberante “de una ciudad cuyo contexto es fuertemente productivo, a tratar temas vinculados al sector y de política nacional. Lo vemos muy saludable”.

En esa misma línea, el presidente

de la Sociedad Rural de Río Cuarto, Herald Moyetta, destacó la convocatoria y la posibilidad de que cada uno pueda expresar su posición respecto al Inta. “Por supuesto que hubo un respaldo al organismo, pero sabiendo que hay cosas por reestructurar. Por supuesto que creemos importante el órgano de gobernanza, pero también tenemos que conocer primero el decreto y a partir de ahí trabajar con los legisladores”, sugirió el directivo ruralista.

“Todos entendemos la importancia del Inta, pero también hay que considerar las causas de por qué está como está. Entre los productores es común encontrar una valoración positiva del Inta, pero pocos lo han aprovechado en los últimos años. Hay que revisar el modo en que el Inta llega a los productores a mostrarles y ofrecerles lo que tiene”, consideró Moyetta.

En ese sentido, agregó que “se debe partir de un mea culpa porque en definitiva hemos sido parte del Inta y no nos hemos dado cuenta. Ahora llegamos a esta situación y es interesante que desde un Municipio enclavado en un ámbito productivo haya interés por temas como el Inta o las retenciones. Fue un encuentro positivo porque se ponen temas sobre la mesa que antes no estaban”.

LOS JUEGOS Y EL AZAR

LA PREVIA					LA PRIMERA				
1-LOTBA	2- Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2- Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 6000	1° 7637	1° 6201	1° 3432	1° 7290	1° 3322	1° 1642	1° 2500	1° 8935	1° 0691
2° 7130	2° 5457	2° 3170	2° 1564	2° 9164	2° 6306	2° 1071	2° 0637	2° 5803	2° 0202
3° 7073	3° 2135	3° 3970	3° 3354	3° 8967	3° 4128	3° 3073	3° 2285	3° 4794	3° 2572
4° 1951	4° 2680	4° 3019	4° 5119	4° 3288	4° 9518	4° 7925	4° 1242	4° 0874	4° 6852
5° 4484	5° 2833	5° 9532	5° 7523	5° 2234	5° 7011	5° 3766	5° 2213	5° 3090	5° 9445
6° 5728	6° 0593	6° 8084	6° 8940	6° 6568	6° 9494	6° 8277	6° 5748	6° 1884	6° 3754
7° 8568	7° 7184	7° 8978	7° 9557	7° 0152	7° 1224	7° 1945	7° 8259	7° 5223	7° 4790
8° 3197	8° 1325	8° 6816	8° 1474	8° 1030	8° 2737	8° 2724	8° 7081	8° 0415	8° 8330
9° 1350	9° 8531	9° 8753	9° 4923	9° 6205	9° 8215	9° 0815	9° 7993	9° 8569	9° 7289
10° 3370	10° 6389	10° 5761	10° 2020	10° 3092	10° 4846	10° 7178	10° 7696	10° 0756	10° 5801
MATUTINA					VESPERTINA				
1-LOTBA	2- Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2- Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 6720	1° 5486	1° 0163	1° 6423	1° 6204	1° 7063	1° 0844	1° 5842	1° 7038	1° 1722
2° 1049	2° 1750	2° 4645	2° 0854	2° 8313	2° 7573	2° 2615	2° 4601	2° 1424	2° 5615
3° 8924	3° 9210	3° 6137	3° 9046	3° 8621	3° 5715	3° 7286	3° 2680	3° 2858	3° 5252
4° 3812	4° 0761	4° 0326	4° 9675	4° 9336	4° 0759	4° 7138	4° 9685	4° 6746	4° 0175
5° 6019	5° 1125	5° 0842	5° 6373	5° 2236	5° 1384	5° 0016	5° 0559	5° 2836	5° 5094
6° 8868	6° 4570	6° 1973	6° 2694	6° 0506	6° 5697	6° 2655	6° 7732	6° 0137	6° 7177
7° 2549	7° 6148	7° 7801	7° 0114	7° 0334	7° 0962	7° 5271	7° 4164	7° 2708	7° 7692
8° 2636	8° 7573	8° 0428	8° 7556	8° 4326	8° 1738	8° 6335	8° 1844	8° 2883	8° 0339
9° 6351	9° 5985	9° 0661	9° 0383	9° 4771	9° 0373	9° 1805	9° 2029	9° 4169	9° 5474
10° 0331	10° 0722	10° 4848	10° 4336	10° 4980	10° 7297	10° 4545	10° 3225	10° 4942	10° 3405
NOCTURNA									
1-LOTBA	2- Buenos Aires	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2- Buenos Aires	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 3192	1° 5606	1° 2499	1° 1057	1° 8851	1° 3192	1° 5606	1° 2499	1° 1057	1° 8851
2° 1268	2° 4531	2° 7965	2° 6302	2° 4495	2° 1268	2° 4531	2° 7965	2° 6302	2° 4495
3° 0685	3° 3663	3° 6461	3° 5402	3° 7605	3° 0685	3° 3663	3° 6461	3° 5402	3° 7605
4° 9644	4° 5967	4° 7580	4° 2229	4° 5829	4° 9644	4° 5967	4° 7580	4° 2229	4° 5829
5° 7139	5° 2286	5° 7161	5° 3204	5° 7530	5° 7139	5° 2286	5° 7161	5° 3204	5° 7530

HORÓSCOPO

PREDICCIONES DEL DÍA

-  **ARIES** 21/03 - 21/04

Trabajo y negocios: resolverá temas postergados y las cosas comenzarán a fluir. Todo mejorará. Amor: momento para dejar de lado las conductas posesivas y dialogar con sinceridad.
-  **TAURO** 22/04 - 21/05

Trabajo y negocios: pondrá en vigencia un plan que le permitirá alcanzar cierta independencia. Amor: una persona extrovertida del entorno alterará su mundo pero será irresistible.
-  **GÉMINIS** 22/05 - 21/06

Trabajo y negocios: oportunidad para la capacitación y para lograr nuevos contactos. Amor: si decide hacer las paces, el mutuo encanto volverá a una relación desgastada.
-  **CÁNCER** 22/06 - 21/07

Trabajo y negocios: descubrirá que un proyecto requiere gasto excesivo, pero lo revertirá. Amor: momento para dejar de lamentar fallas en la historia sentimental y todo irá mejor.
-  **LEO** 22/07 - 21/08

Trabajo y negocios: si afina la intuición logrará hacer crecer un proyecto que otros creen imposible. Amor: los entrometidos de siempre crearán problemas pero evitará las confusiones.
-  **VIRGO** 22/08 - 21/09

Trabajo y negocios: momento propicio para renovar los proyectos y obtener ciertos beneficios. Amor: se acerca encuentro romántico con una persona atractiva que parece indiferente.
-  **LIBRA** 22/09 - 21/10

Trabajo y negocios: oportunidad para concluir los asuntos pendientes y revisar los nuevos proyectos. Amor: un conocido activará su rasgo enamorado que facilitará un cálido encuentro.
-  **ESCORPIO** 22/10 - 21/11

Trabajo y negocios: su interés por la precisión le llevará a resolver asuntos que otros eluden. Amor: percibirá la creciente atracción que surge con alguien con proyectos en común.
-  **SAGITARIO** 23/11 - 21/12

Trabajo y negocios: tomará ideas que parecen no funcionar, pero serán la base de un éxito. Amor: surgirá una fuerte afinidad con alguien que no pertenece a su entorno habitual.
-  **CAPRICORNIO** 22/12 - 21/01

Trabajo y negocios: cambios a tiempo le llevarán al éxito y la idea será celebrada. Amor: en el momento más inesperado, llegará alguien que alegrará su corazón; romance.
-  **ACUARIO** 22/01 - 21/02

Trabajo y negocios: las señales del cambio serán inconfundibles y tomará buenas decisiones. Amor: momentos de intensa afinidad en la pareja; dulce intimidad y nuevo comienzo.
-  **PISCIS** 22/02 - 21/03

Trabajo y negocios: un negocio o empleo podría estar en problemas, pero vendrá ayuda inesperada. Amor: momento para dejar de ocultar sentimientos y hacer posible un encuentro.

RÍO CUARTO

A horas de la vuelta atrás de las retenciones, ¿el Gobierno hizo un guiño?

A pocos días de que se venza la rebaja de las retenciones y cuando se multiplican las voces de los productores y las entidades del agro reclamando al menos una prórroga, el Gobierno pareció emitir una tenue señal que algunos comenzaron a decodificar como positiva.

El Gobierno nacional abrió una posibilidad a definir una extensión en la baja de las retenciones a los granos cuya vigencia vence el próximo lunes.

“No hay ninguna determinación, en caso de que la haya la vamos a comunicar”, señaló el vocero presidencial Manuel Adorni al ser consultado puntualmente sobre el tema durante una conferencia de prensa en la Casa Rosada.

El portavoz evitó ratificar, como sí lo había hecho en otras ocasiones, que el lunes expira el plazo durante el cual rige una rebaja en los derechos de exportación.

Si bien Adorni aclaró que “fue una modificación transitoria”, sus palabras permitieron inferir a algunos que puede existir una decisión en las próximas horas.

Como se recordará, en enero se puso en marcha la baja de las alícuotas para los principales granos y de esa manera la soja pasó del 33% a 26%, los derivados de la oleaginosa pasaron de 31% a 24,5%, el trigo de 12% a 9,5%, al igual que la cebada el sorgo y el maíz; y en el caso del girasol que estaba en 7 puntos bajó a 5,5%. Todo eso será vuelto atrás, salvo trigo y cebada que continuarán con la menor alícuota hasta marzo del año próximo.

Frente a ese escenario inminente, las entidades del agro redoblan los reclamos para que al menos las retenciones sigan en los niveles actuales.



El vocero presidencial Manuel Adorni junto a Javier Milei.



Los empleos registrados privados se siguen desgranando.

MERCADO LABORAL. UN PANORAMA QUE NO SE REVIERTE

Córdoba perdió 5 mil empleos privados registrados en un año

Pasó de 531 mil trabajadores en las empresas en marzo del año pasado a 526 mil en igual mes de 2025. A nivel país, hubo pérdidas de fuentes laborales en 7 de los últimos 12 meses

Redacción Puntal

La crisis de empleo que comenzó a manifestarse con un mayor nivel de nitidez en los últimos meses y que se reflejó en el informe oficial del Indec, que mostró un aumento del desempleo la semana pasada, tiene un capítulo muy relevante cuando se observa el comportamiento del sector privado registrado en particular.

Es que los datos oficiales de la Secretaría de Empleo de la Nación muestran que de los últimos 12 meses computados entre abril del 2024 y marzo de este año hubo apenas dos meses con incremento en los niveles de empleo registrado: agosto de 2024 con el 0,2%, y febrero de 2025 con el 0,1%. En tanto se registraron tres períodos sin variaciones y los restantes 7 meses hubo caída, con un máximo del 3% en diciembre del año pasado.

Cuando se observa puntualmente el empleo registrado privado se contabilizan 6 períodos a la baja, 5 con alzas y un mes sin cambios. De todos modos, son más importantes las caídas que las

alzas en magnitud.

A su vez, se observó un número creciente de trabajadores que buscan otro empleo, o para cambiar y mejorar sus ingresos o para complementar el que tienen, también con el mismo fin.

En ese marco, el registro de Córdoba muestra que existen 5 mil puestos privados registrados menos en marzo de este año respecto a igual mes de 2024, cuando el país transitaba un momento álgido de la crisis económica.

En marzo la provincia sumaba 526 mil trabajadores contra los 531 mil de igual mes del año pasado. Tuvo un comportamiento similar al de Santa Fe, que perdió también 5 mil puestos y cayó de 514 mil a 509 mil.

Así, Córdoba sigue siendo el tercer mercado laboral más importante del país para el segmento privado registrado detrás de provincia de Buenos Aires y CABA. En cuarto lugar se ubica Santa Fe.

También en términos interanuales, la caída del empleo fue generalizada a nivel provincial. En catorce jurisdicciones se registraron pérdidas, en una hubo estabilidad, mientras que nueve mostraron tasas de crecimiento

En términos interanuales explotación de minas y canteras (-4,1%); Industrias manufactureras (-1,7%); Transporte, almacenamiento y comunicaciones (-1,4%) fueron los que más puestos perdieron.

positivas. Las caídas más pronunciadas se dieron en Santa Cruz (-9,7%), Salta (-4,7%), Misiones (-4,0%), La Rioja (-3,3%) y La Pampa (-2,7%). Por otro lado, las provincias que más crecieron fueron: Neuquén (+3,6%), Corrientes (+2,5%), Jujuy (+1,2%) y Mendoza (+1,1%).

En tanto, de acuerdo al Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) en marzo 2025 el empleo asalariado en el sector privado alcanzó los 6,285 millones de personas, registrando una variación negativa del 0,1% en relación con el mes anterior (7,3 mil trabajado-

res menos).

El informe del SIPA destaca además que “el empleo formal en el sector privado comenzó una etapa de destrucción neta de empleo a partir de septiembre de 2023, una tendencia que se acentuó durante el primer trimestre de 2024, con una caída mensual promedio de 0,4%. Sin embargo, a partir de abril de 2024 la contracción se moderó con una reducción mensual promedio de 0,2% en el segundo trimestre. En el tercer trimestre, el nivel de empleo se estabilizó, y el cuarto trimestre comenzó una moderada recuperación, con una tasa de crecimiento del 0,1% mensual. En el primer trimestre del año 2025, esta tendencia presentó fluctuaciones, con subas y bajas mensuales: una caída del 0,1% de enero, un aumento de 0,2% de febrero y una nueva baja del 0,1% en marzo.

Finalmente, dentro de los sectores en los cuales se redujo el empleo, los mayores retrocesos se registraron en: Pesca (-2,4%); Explotación de minas y canteras (-1,2%); Construcción (-0,8%); Agricultura, ganadería, caza y silvicultura (-0,7%); e Industrias manufactureras (-0,4%).

ENTRETENIMIENTOS

► ¡El desafío de todos los días!

DIARIAMENTE ED

DIFICULTAD DE LOS DESAFÍOS

MUY FÁCIL
★★★★★

MEDIO
★★★☆☆

AVANZADO
★★★★★

¡QUEMACOS!
★★★★★

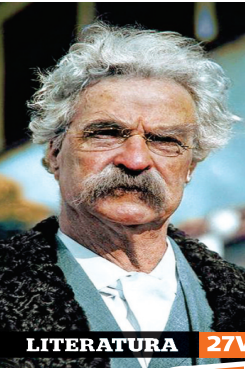
EDICIÓN
NARANJA

¡EXTRA!

DESCUBRA LA PALABRA ESCONDIDA EN CADA ROSCA:



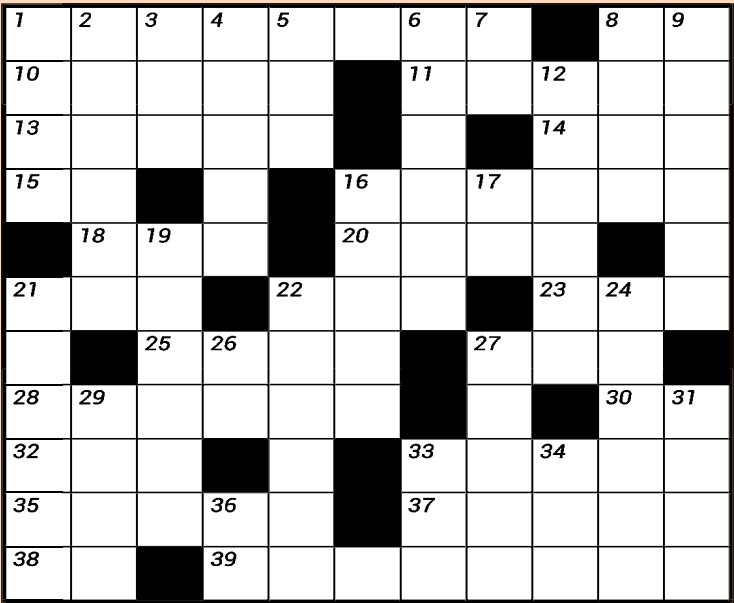
Cada una de estas roscas esconde una palabra que puede ser leída en el sentido de las agujas del reloj o en sentido contrario a este.



LITERATURA 27V

FRASE CRUCI

★★★★★
Con la ayuda de la celebridad del día complete el crucigrama



"Un hombre con una idea nueva es un loco hasta que la idea triunfa."

HORIZONTALES

- 1. Que induce a error o confusión.
- 8. Nota de redacción.
- 10. Miembro del elenco.
- 11. Encarna un papel.
- 13. Vegetación propia de una región.
- 14. Lo más vil y despreciable de cualquier clase.
- 15. Interjección para animar.
- 16. Sobrante de tela.
- 18. Función, papel.
- 20. Res vacuna de entre uno y dos

- 21. años.
- 22. Alternativa al rock.
- 23. Enredo, desorden.
- 25. Piojo de las gallináceas.
- 27. Jardín celestial.
- 28. Última hebrea.
- 30. Enredo de los hilos o del cabello.
- 32. Nanovoltio.
- 33. Pincho, espina.
- 35. Arabia ____, país de Asia Occidental.
- 36. Zumo que se saca de la uva

- 37. no madura.
- 38. Bebida alcohólica hecha con manzana.
- 39. Conozco.
- 39. Invitado a una mesa.

VERTICALES

- 1. Infusión estimulante.
- 2. Explico, disipo cualquier duda.
- 3. Punto.
- 4. Animal colonial marino.
- 5. Pecado capital.

- 6. Recipiente junto al pimentero.
- 7. Lengua provenzal.
- 8. Fruto del nogal.
- 9. Piensa, reflexiona.
- 12. Cantante y actriz de telenovelas mexicana.
- 16. Como Letizia o Máxima.
- 17. Tantalo.
- 19. Practicar una cirugía.
- 21. Burbujas jabonosas.
- 22. Golpe dado con un leño.
- 24. Bioma de clima sudglacial.
- 26. Otorga.
- 27. Escritor de 'Tom Sawyer'.
- 29. Apogeo, esplendor.
- 31. Relativo a los caminos.
- 33. Sudsudeste.
- 34. Ustedes.
- 36. Antes de Cristo.

★★★★★

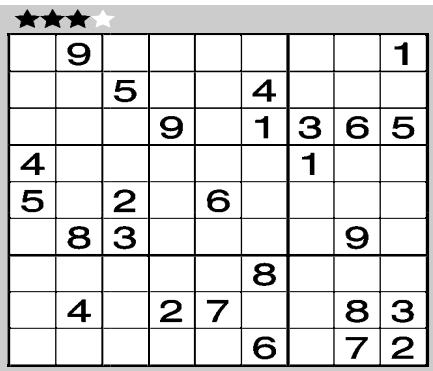
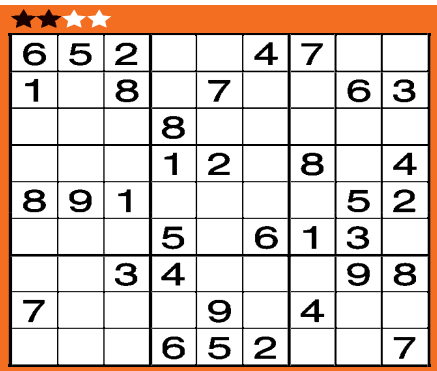
OJO CUBISTA | 10 DIFERENCIAS

Aunque ambos cuadros parecen idénticos, se esconden 10 diferencias entre ellos. ¿Puede encontrarlas?



SUDOKU GEMELO | BÁSICO - INTERMEDIO

Complete el tablero llenando los casilleros con un número del 1 al 9 sin repetir ninguna fila o columna, ni en cada uno de los nueve cuadrados mayores.



SOPA DE LETRAS

Países con mayores costas



- 1 ARGENTINA
- 2 AUSTRALIA
- 3 BRASIL
- 4 CANADÁ
- 5 CHILE
- 6 CHINA
- 7 CROACIA
- 8 DINAMARCA
- 9 FILIPINAS
- 10 FRANCIA
- 11 GRECIA
- 12 INDIA
- 13 INDONESIA
- 14 ITALIA
- 15 JAPÓN

Soluciones de Ayer

LA FRASE

"El talento puede llevarte a la cima, pero solo el carácter puede mantenerte allí".

ROSCAS HEREDADAS

- 1: PIGMENTO
- 2: LEGUMBRE
- 3: PROBLEMA
- 4: TROMPETA



Esteban A. Roccia

• GENTE CONOCIDA Y DE CONFIANZA •

SERVICIOS PARA CLIENTES QUE BUSCAN LA SOLIDEZ DE LO NUESTRO Y TODA LA EXPERIENCIA

Aislaciones con Poliuretano Expandido - Impermeabilizaciones

H. Yrigoyen 1100. Río Cuarto. ☎ 358-4179633 - administracion@esteban-roccia.com.ar

f Esteban A Roccia Impermeabilizaciones - i estebanroccia



EDICTOS



Quiebras

La Dra. María Laura Luque Videla, Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil, y Comercial de Río Cuarto, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Marina Beatriz Torasso, en los autos caratulados: "TOSELLO MARIO ALBERTO Y TOSELLO IVAN RENE SOCIEDAD SIMPLE CAPITULO I SECCION IV DE LA LEY 19550 - CONCURSO PREVENTIVO Expte. Nro. 10645042" hace saber el dictado de la siguiente resolución: "AUTO NUMERO: 172. RIO CUARTO, 18/06/2025. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: 1) Rectificar la Sentencia N° 24 de fecha 03/06/2025 y fijar un nuevo período informativo, debiendo los acreedores de causa o título posterior a la presentación en concurso preventivo (29/12/2021) y anterior a este resolutorio, materialicen su verificación de crédito por ante la Sindicatura hasta el día 07 de agosto de dos mil veinticinco (inclusive). 2) Fijar como plazo para que la Sindicatura presente el Informe Individual el día 5 de septiembre de dos mil veinticinco (05/09/2025). Hacer saber que la sentencia de verificación de créditos se dictará el día 19/09/2025. 3) Fijar como plazo para que la Sindicatura presente el recalcu de los créditos previstos por el art. 202, 2° párrafo de la L.C.Q. el mismo día en que deberá presentar el informe general, conforme lo resuelto en la Sentencia, esto es el día 20/10/2025.Fdo.: Dra. María Laura Luque Videla Jueza. Río Cuarto, 19/06/2025



El Señor Juez en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, Rubén Alberto Muñoz, en los autos caratulados: "FANTINO DE WEHT, BEATRIZ MARGARITA (HOY SUS SUCESORES) - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expte. N° 9644951), ha dictado la siguiente resolución: "LA CARLOTA, 07/04/2025. (...) Cítese y emplácese a los que se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del juicio a cuyo fin cíteselos por edictos, los que se publicarán por diez (10) veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, en el "Boletín Oficial" y, fecho, en un diario local autorizado -ambos en los términos de los arts. 783 y 783ter del CPC-, a fin de que deduzcan su oposición dentro de los cinco (5) días subsiguientes al vencimiento de la publicación... (Fdo: Rubén Alberto Muñoz. Juez Ivana Andrea Valesio. Prosecretaría." LA CARLOTA, 22/04/2025. El inmueble objeto del juicio, que se describe como: "inmueble ubicado en Departamento UNION, Pedanía LOBOY, Lugar Municipalidad de Canals, designado como Lote 100 de la Manzana oficial Quinta 183, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice "1" con una dirección Sureste, con un ángulo en dicho vértice de 90°00' y una distancia de 35.00 metros llegamos al vértice "2", a partir de 2, con un ángulo interno de 90°00', lado 2-3 de 60.00 metros; a partir

de 3 con un ángulo interno de 90°00', lado 3-4 de 55.00 metros; a partir de 4 con un ángulo interno de 90°00', lado 4-5 de 15.00 metros; a partir de 5 con un ángulo interno de 90°00', lado 5-6 de 20.00 metros; a partir de 6 con un ángulo interno de 27°00', lado 6-1 de 45.00 metros; encerrando una superficie de 2400.00 m2. Y linda con: lado 1-2 con Calle RIO NEGRO; lado 2-3 con Calle GÜEMES; lado 3-4 con Parcela 005 de URBANA FARIAS, Matrícula 883.478 Cuenta n° 36-05-36-05-0293078-4; lado 4-5 con Parcela 011 de VAMONDE ALBERTO CESAR, Matrícula 702.239 Cuenta n° 36-05-0449594-5; lado 5-6 con Parcela 012 de GUINAZU REIMUNDO y OLIVA MARIA ALEJANDRA, Matrícula 820.530 Cuenta n° 36-05-1558738-8 y Parcela 013 de MOLINA ANTONIO, Matrícula 906.545 Cuenta 36-05-1558739-6; lado 6-1 con Parcela 013 de MOLINA ANTONIO, Matrícula 906.545 Cuenta n° 36-05-1558739-6." De acuerdo al estudio de títulos realizado que se acompaña al presente, el inmueble se designa como Lote 100 de la Manzana Oficial Quinta 183 de la Municipalidad de Canals, en el Registro General de la Propiedad, determinándose la afectación de dominio privado de cuatro parcelas: PARCELA UNO: Nomenclatura 3605060201099015, Cta: 36-05-1558741-8, Dominio CR34274-44371-178-1966, Titulares del Dominio: Rosario Rosa Catalina Trovato, con domicilio fiscal en calle San Lorenzo 3108 de la ciudad de Río Cuarto, y Ramona Ponce de Ortiz. Poseedora: BEATRIZ MARGARITA FANTINO DE WEHT. PARCELA DOS: Nomenclatura 3605060201099014, Cta: 36-05-1558740-0, Dominio CR34274-44371-178-1966, Titulares del Dominio: Rosario Rosa Catalina Trovato, con domicilio fiscal en calle San Lorenzo 3108 de la ciudad de Río Cuarto y Ramona Ponce de Ortiz. Poseedora: BEATRIZ MARGARITA FANTINO DE WEHT. PARCELA TRES: Nomenclatura 3605060201099016, Cta: 36-05-1558742-6, Dominio CR34274-44371-178-1966, Titulares del Dominio: Rosario Rosa Catalina Trovato, con domicilio fiscal en calle San Lorenzo 3108 de la ciudad de Río Cuarto y Ramona Ponce de Ortiz. Poseedora: BEATRIZ MARGARITA FANTINO DE WEHT. PARCELA CUATRO: Nomenclatura 3605060201099017, Cta: 36-05-1558743-0, Dominio CR34274-44371-178-1966, Titulares del Dominio: Rosario Rosa Catalina Trovato, con domicilio fiscal en calle San Lorenzo 3108 de la ciudad de Río Cuarto y Ramona Ponce de Ortiz. Poseedora: BEATRIZ MARGARITA FANTINO DE WEHT. Asimismo, el inmueble se encuentra empadronado ante la DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA en las Cuentas N° 360515587418, 360515587400, 360515587434 y 360515587426 a nombre de TROVATO ROSARIO ROSA CATALINA. El inmueble linda: A) Lado 1-2: con Calle Río Negro. B) Lado 2-3: con Calle Güemes. C) Lado 3-4: con Parcela 005 de Urbana Fariás. Matrícula N° 883.478. D.G.R Cta. N° 36-05-36-05-0293078-4. D) Lado 4-5: con Parcela 011 de Vamonde Alberto César. Matrícula N° 702.239. D.G.R Cta. N° 36-05-0449594-5. E) Lado 5-6: con Parcela 012 de Guinazu Reimundo y Oliva María Alejandra. Matrícula N° 820.530. D.G.R Cta. N° 36-05-1558738-8 y Parcela 013 de Molina Antonio, Matrícula 906.545. D.G.R. Cta. N° 36-05-1558739-6. F) Lado 6-1: con Parcela 013 de Molina Antonio, Matrícula 906.545.

D.G.R. Cta. N° 36-05-1558739-6." Fdo: Ivana Andrea Valesio. Prosecretaría.

El Sr. Juez en lo Civil y Com. de La Carlota (Cba). Dr. Rubén A. Muñoz, Sec. N° 1, en los autos: "GARNICA, FABIO RAFAEL RAMON - USUCAPION (Expte. N° 6877934)", se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA N° 24. LA CARLOTA, 31/01/2025. Y VISTOS:.... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida Fabio Rafael Ramón Garnica por medio de su apoderado, el Letrado Matías Guzmán y, en consecuencia, declarar que, con fecha primero de enero de dos mil veinte (01/01/2020) ha adquirido el dominio por prescripción adquisitiva larga (vinte y tres años), respecto del inmueble que se describe como: una fracción de terreno que afecta el dominio inscripto en el D° 12.441 F° 18.359 T° 74 A° 1974 a nombre de Rudecindo Irusta, María Cristina Irusta y Juan Carlos Irusta en el Registro General de la Provincia y que se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas, bajo el N° 1801-1552784. En la Dirección General de Catastro se designa como PARCELA 104 de la Manzana 63 con una superficie de trescientos metros cuadrados. NOMENCLATURA CATASTRAL 1801100102016016000, que dicho inmueble se halla emplazado en línea de edificación de la calle Gral. Victoriano Rodríguez, en la manzana oficial 63 de la Localidad de La Carlota. Afecta en forma total y coincidente a la parcela 104 de acuerdo a la Reserva Digital de Nomenclatura de la Dirección de Catastro y mide: El costado Nor-Este Línea AB mide 30,00 mts de longitud, el costado Sur-este línea C-B 10,00 mts, el costado Sur-oeste Línea D-C mide 30,00 mts y el costado Nor-oeste Línea D-A mide 10,00 mts, siendo la superficie del inmueble de 300 metros cuadrados, lindando Nor-este: Parcela 017 de Garnica Fabio Rafael Ramón, cta N° 180115527850 inscripto en la matr. 269.072; Sur-este con parcela 004 de Baroli Edith Delia Mafalda, Cta N° 180115527892 inscripta en matr. 233.738, Sur-oeste con parcela 015 de Tapparo Alicia Raquel, Cta 180115527833 inscripta en matr. 757.169 y al Nor-oeste con calle Victoriano Rodríguez, sito en calle Victoriano Rodríguez N° 465 de esta localidad de La Carlota, hoy inscripto en el Registro General de la Prov. de Córdoba (Conversión art. 44 Ley 17801 Resol. Gral. N° 109 del 30/07/2010) en relación Matrícula 1.636.151 que lo describe como: "FRACCIÓN DE TERRENO, ubicada en La Carlota (Villa La Carlota), DPTO. JUAREZ CELMAN, Provincia de Córdoba, en la MZA. 63 del plano oficial de esa localidad, y que según plano especial inscripto al nro. 34530 y planilla nro. 59248, se designa como LOTE 63j que mide 10 m de frente por igual contrafrente, por 30 m de fondo, lo que hace una SUP. 300 m2 y linda al N lote 63k; al S lote 63i; al O calle Victoriano Rodríguez; al E lote 63o. Antecedente Dominial: Cron. Dominio: Folio: 18359 Rep: 0 Año: 1974 Orden: 12441 Rep: 0 Depto: 0 Vueto: N° - II).... Fdo. Rubén A. Muñoz. Juez. OTRO: AUTO N° 96. LA CARLOTA, 03 de abril de 2025. Y VISTOS:.... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) Ampliar la Sentencia n° 24 de fecha 31/01/2025 de manera que en aquellas partes de la resolución en las que se nombre al actor Fabio Rafael Ramón GARNICA, deberán adicionarse sus datos personales, los que se transcriben a continuación: "...DNI 20.846.511, CUIT N° 20-20846511-3, argentino, nacido el 30/03/1969, de estado civil casado en primeras

nupcias con María Elena Alanis, con domicilio en calle Victoriano Rodríguez N° 476 de la ciudad de La Carlota, prov. de Córdoba...". II).... Protocolicé, hágase saber y dese copia. Fdo. Rubén A. Muñoz. Juez. Publicado en B.O. del 22/04 al 26/05/25

El Sr. Juez en lo Civil, Comercial y Familia de 1° Instancia, 7ma. Nominación, Secretaría 14 de la Ciudad de Río Cuarto, en autos caratulados "EXPEDIENTE SAC: 54755 - GIMENEZ, PATRICIA LAURA Y OTRO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", ha dictado la siguiente resolución: Río Cuarto, 16 de junio de 2023. Agréguese el comprobante de pago de tasa de justicia y aportes a la Caja de Abogados acompañado. En consecuencia, provéase el escrito del 10/04/2023: Téngase por iniciada la presente demanda de usucapión en contra "DALCAR S.R.L.", CUIT 55-12359647-2, titular registral del bien que se pretende usucapir y de todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble sito en calle José Mármol N° 164 de la ciudad de Río Cuarto, matrícula N° 1853119, cuenta N° 24-05-0993005-9, descripto como "FRACCIÓN DE TERRENO, con todo lo clavado, plantado y adherido al suelo que contiene, que es parte de una mayor superficie ubicada como a veinte cuerdas hacia el O de la plaza General Roca de esta ciudad de Río Cuarto, pedanía y Departamento del mismo nombre, designado como LOTE 22, de la MZA F, que mide: 12,00 mts de frente por 59,20 mts de fondo, lo que hace una SUPERFICIE TOTAL DE 710,40 MTS2, lindando: al Oeste con calle 26; al Norte con lotes 23, 2 y 3; al este con lote 4, y al Sur con lote 21, todos de la misma manzana". Imprimase el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho al inmueble descripto supra, para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho -bajo apercibimiento de rebeldía- por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local; debiendo exhibirse un ejemplar de los edictos en el Juzgado y en la Municipalidad local, durante treinta días; lo que deberá acreditarse con la certificación respectiva conforme lo determina el art. 785 del CPCC. Cítese a los colindantes Guillermo CARRANZA BLANCH, Matías Rubén RAMONDA, Marcos Aurelio POSMON, Andrés BERNAL, Paola Susana MARTINA y a los coherederos del Sr. Gervasio Díaz, DNI N° 7.658.717; todos en calidad de terceros colindantes, para que en el término ya expresado comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Río Cuarto, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Librese oficio al Oficial de Justicia con jurisdicción en el inmueble cuya usucapión se pretende, para que con su intervención y a costa del accionante, se disponga la instalación en el principal camino de acceso, de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del presente pleito. Dicho oficio se entregará al actor para su diligenciamiento y deberá devolverse con las constancias del haberse cumplido lo antecedente, dentro del término de veinte días. Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad. Notifíquese.- Texto Firmado digitalmente por: BUITRAGO Santiago, JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA, Fecha: 2023.06.26 - GALIZIA Veronica Andrea, PRO-

SECRETARIO/A LETRADO, Fecha: 2023.06.26.-,

LA CARLOTA, 02/06/2025. EDICTO El Sr. Juez en lo Civil y Com. de La Carlota (Cba.) Dr. Rubén A. Muñoz, Sec. No 2, a cargo de la Dra. Marcela C. Segovia, en autos: "ARDUSSO, RUBÉN SANTIAGO - USUCAPION" (Expte. N° 11483400)", cita y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles ubicados en el Pueblo de Pedro Funes, Pedanía La Carlota depto. Juárez Celman, designados de la siguiente manera: Lote DOS de la Mza TRES (Sup. 9.739,40 m2), empadronado bajo el No 1801-0291586/9, cuyo titular de empadronamiento es "Ramos Mejía de Funes Lastra", - Nomenclatura Catastral: 18-01-17-01-01-003-001.- La Mensura afecta la Parcela 01 de la Manzana 03 en forma total.-; Lote SEIS de la Mza CINCO (Sup. 13.281,40 m2.) empadronada de la siguiente manera: La Manzana Veintiuno está compuesta por 5 Parcelas, las que se encuentran empadronadas bajo las siguientes cuentas: N° 1801-0291588/5 (Parc. 001), titular de empadronamiento Funes Lastra de Lagos y otros; 1801-0080719/8 (Parc. 002, titular de empadronamiento Camera de Buffa Maria); 1801-00310499/6 (Parc. 003), titular de empadronamiento Amaya Javier Tiburcio; 1801-1552084/7 (Parc. 004), titular de empadronamiento Malinowski Esteban; y 1801-1552085/5 (Parc. 005), titular de empadronamiento Malinowski Esteban.- Siendo sus Nomenclaturas Catastrales: 18-01-17-01-01-005-001 / 002 / 003 / 004 / 005 respectivamente.- Cuyo titular de empadronamiento es "Funes Lastra P.". - La Mensura afecta la Parcelas 01 / 02 / 03 / 04 / 05 de la Manzana 5 en forma total.-; Lote DOS de la Mza VEINTIUNO (Sup. 9.075 m2.) empadronada bajo el No 1801-0291602/4, cuyo titular de empadronamiento es "Funes Lastra P.". - Nomenclatura Catastral: 18-01-17-01-01-021-001.- La Mensura afecta la Parcela 01 de la Manzana 21 en forma total.-; Lote DOS de la Mza VEINTE (Sup. 9.075m2) En la Dirección General de Rentas se encuentra en empadronada bajo el No 1801-0291601/6, cuyo titular de empadronamiento es "Sociedad de Beneficiencia de Córdoba". - Nomenclatura Catastral: 18-01-17-01-01-020-001.- La Mensura afecta la Parcela 01 de la Manzana 20 en forma total.-; Lote DOS de la Mza DIECI NUEVE (Sup. 12.100 m2), empadronada bajo el No 1801-0291600/8, cuyo titular de empadronamiento es "Funes Lastra Pedro". - Nomenclatura Catastral: 18-01-17-01-01-019-001.- La Mensura afecta la Parcela 01 de la Manzana 19 en forma total.- y Lote DOS de la Mza TREINTA (Sup. 12.100 m2.), En la Dirección General de Rentas se encuentra en empadronada bajo el No 1801-0291606/7, cuyo titular de empadronamiento es "Funes Lastra Pedro". - Nomenclatura Catastral: 18-01-17-01-01-030-001.- La Mensura afecta la Parcela 01 de la Manzana 30 en forma total, para que deduzcan su oposición dentro de los cinco (5) días subsiguientes al vencimiento de la publicación, bajo apercibimiento de ley. Publicado en B.O. del 03/05/2025 al 27/06/2025.

La Sra. Juez civil y comercial de 6ta Nom de la ciudad de Río Cuarto secretaria N° 12, en los autos caratulados EXPEDIENTE SAC: 7702545 - BONGIOVANNI, GUILLERMO - USUCAPION ha decretado: RIO CUARTO, 14/04/2025.Provéase la demanda de fecha 22/07/2021: Téngase por ini-

ciada la presente acción de usucapión en contra de los sucesores de ENRIQUE JORGE ABRAHAN CHAUD y los sucesores de RESTITUTO GONZALEZ y/o de quienes se consideren con derecho sobre el inmueble descripto como Lote Nro. 6 de la manzana 26B, ubicado en el lugar denominado Villa Strada, Pedanía Santa Rosa de Calamuchita, Provincia de Córdoba, de titularidad de los Sres. ENRIQUE JORGE ABRAHAM CHAUD, DNI 1.741.580 (50%) y RESTITUTO GONZALEZ LE 4.004.786 (50%). Se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta N° 120230377362, e inscripto ante el Registro General de la Provincia de Córdoba -después de reconstruido parcialmente el Folio N° 39377/1952 y posterior conversión- bajo la Matrícula 1733614, que mide y linda al norte línea BC 24.96 ms con lote 5; al este línea a B 20 ms con calle pública al sur línea AD 24.96 calle pública al sur línea AD 24.96 ms con lote 7 y al oeste línea cd con lote 12 con una superficie total de 499.20 ms. Según matrícula en el Registro General de la Provincia, mide 20,00 mts. de frente por 24,96 mts. de fondo con una superficie de 499,20 m2. y linda al Norte, lote 12 todos de la misma manzana, y al Este, con calle Pública. Imprimase el trámite de JUICIO ORDINARIO. Admitase. Cítese y emplácese a los mencionados supra, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el Boletín Oficial y un diario local, los que además, se exhibirán en la Municipalidad respectiva, debiendo acreditarse con la certificación respectiva (art. 785 del CPCC). Cítese a los colindantes: GUIDA, Alicia María, CALAFIORI y/o CALAFRI DE Daniel, GALLARDO, Nilda Noemi y STRADA, Adelina, en calidad de Terceros para que, en el término ya expresado, comparezcan a estar a derecho, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en igual término comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Librese oficio al Sr. Oficial de Justicia correspondiente para que con su intervención y a costa del accionante, se disponga la instalación en un lugar visible desde el principal camino de acceso, de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del presente pleito. Fdo Mariana Martinez de Alonso Juez.

EDICTO: La Sra. Juez de 1ra. Instancia y 2da. Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría N° 4 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, Dra. Luque Videla, María Laura, en autos "REMENDINO, BIBIANA - USUCAPION" (Expte. N° 12406821); ha dictado la siguiente resolución: RIO CUARTO, 14/04/2025. Por cumplimiento lo requerido en el decreto que antecede. En consecuencia, provéase: Téngase por iniciada la presente demanda declarativa de usucapión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, en contra de los Sres. José Eugenio Luna, Cipriano Sergio Luna y Lorenza Ramona Luna y/o todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble que se describe como: Lote de Terreno ubicado en departamento Río Cuarto, pedanía San Bartolomé en lugar que es parte del campo denominado "Las Mesadass", Superficie total de 3 Hectareas 2.376 metros cuadrados, individualizado según da-

tos de Catastro con el N° 2402383275338571, empadronado en la Dirección General Rentas bajo el número de cuenta 240201172811 inscripto en el RGP con la matrícula Nro. 1.589.864. Cítese al/los demandado/s para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publiquense edictos en el Boletín Oficial y diario Puntal por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días (art. 783, 783 BIS y 783 TER del CPCC). De la misma manera, cítese y emplácese a los colindantes y/o sus sucesores y/o quienes surjan de los informes requeridos en las medidas preparatorias como posibles titulares de derechos, en calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho en los términos del art. 784 del CPCC. Todo ello, sin perjuicio de la citación al domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Dése intervención al Sr. Procurador del Tesoro, como representante legal de la Provincia y a la Municipalidad Alpa Corral. Librese oficio al Sr. Oficial de Justicia, a fin de que dicho funcionario disponga la instalación en un lugar visible de un ejemplar del edicto citatorio en la Municipalidad del lugar donde se asienta el inmueble que se pretende usucapir, como así mismo, constate la colocación de un cartel indicativo en el inmueble en cuestión con las referencias necesarias a cerca de la existencia del presente juicio (art. 786 CPC). Téngase presente la prueba ofrecida en la etapa procesal oportuna. Procédase a reconstituir las presentes actuaciones. Notifíquese.- Fdo. Dra. Luque Videla, María Laura Juez Dra. Torasso, Marina Beatriz Secretaria.-

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 2da. Nom. Civil y Comercial Sec. N° 3 a cargo de la Dra. VALDEZ MERCADO de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados "ORDÓÑEZ RICHARD JESUS USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS- EXP 2748423", cita y emplaza a todos los que tengan un interés legítimo, titular registral y/o sus sucesores y los colindantes del inmueble para que dentro del plano de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, respecto del inmueble objeto de juicio de usucapión, aue se tramita como juicio ordinario, expediente provincial 0527/012134/2015, realizado por el ingeniero JOSE LUIS LAURINO Mat. 4818/X, se encuentra ubicado en la localidad de Berrotaran, Pedanía las Peñas, Dpto Río Cuarto, sito en calle Juan Bautista Alberdi entre las calle Jorge Newbery (Norte) y Sargento Cabral (Sur), se encuentra ubicado dentro de los siguientes límites y linderos, partiendo del lado Norte punto A-B mide 50 mtrs y limita con las parcelas 003 de Carlos Victor Fernandez Matrícula 671299, Parcela 004 de Pedro Ruben Rodríguez Mat. 1212025, Parcela 005 de Marcelino Baldomero Ordóñez Mat. 1303803 parcela 016 de Lucio Andres Ordóñez Mat. 1238872 y Parcela 017 de D'Amore Marina Silvana Mat. 1238873, al Este punto B-C que mide 25 mts limita con calle Juan Bautista Alberdi al Sur punto C-D mide 50 mtrs. y linda con las parcelas 008 Lote G y lote H de Juana Martinez de Berrotaran de Ferrer.- La superficie resultante del inmueble mensurado es de 1250 mts2.- Nomenclatura Catastral 24-03-06-C02-S01-M013-P018, Designado en la Dirección General de Rentas Bajo el no 2403-0109858-9 unida a otros lotes de la titular dominial.- Inscripto en el Registro General de la Propiedad de la Provincia de

Córdoba, en la matrícula 1842137, a nombre de: JUANA MARTINEZ BERROTARAN DE FERRER.- Se publicaron edictos en el boletín oficial por el termino de 10 dias culminando la publicación con fecha 5 de noviembre de 2024 bajo el n° 556661.-

La Sra. Jueza LOPEZ Selene Carolina Ivana, del Juzgado Civil, Comercial y de Familia de Primera Instancia, Tercera Nominación, Secretaría N° 5, de la Ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "EXPEDIENTE SAC: 1104764 - MONTENEGRO, PEDRO ADOLFO (HOY DIEGO ARIEL MONTENEGRO Y MAURICIO DAVID MONTENEGRO) - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", ha dictado la siguiente resolución: "Río Cuarto, 31/03/2025. (...) Atento ello, téngase por iniciada la presente demanda de Usucapión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a ERNESTINA ROSA GASTALDI-DNI: 04.872.374, Roberto Giménez-DNI: 06.650.449 y PEDRO ADOLFO MONTENEGRO-DNI: 06.618.737 y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio mediante edictos, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía, a cuyo fin publiquense edictos en el Boletín Oficial y diario local Puntal por diez días a intervalos regulares durante treinta días. (...) Respecto del inmueble descripto como: PARCELA de 4 lados que mide: 20,00 m en su lado Norte (A-B); 19,87 m en el Sur (C-D); y 100 m en sus lados Este (B-C) y Oeste (D-A); con ángulos de 89°55' en su vértice "B", de 90°05' en el "C" y sus demás ángulos rectos; contando con una SUPERFICIE de 1993,43 m². Ubicado en Pueryrredón, Municipio de Vicuña Mackenna, Pedanía La Cautiva, Departamento Río Cuarto, Prov. de Córdoba, en calle José Cortez S/N designada como LOTE 101 de la MZA 20. Lindando al Norte con calle José Cortez; al Sur con Calle Amalia Etcheverría; al Este, resto Parcela 2 posesión de Giménez Roberto; y al Oeste con Calle Pública.

El Juzg. 1A INST.C.C.FAM. 4A-SEC. 8 - RIO CUARTO, juzgado a cargo de la Dra. Magdalena Puerreydon, en autos caratulados: "EXPEDIENTE SAC: 2899578 - EMILIANI, ROSA TERESA - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: 13. RIO CUARTO, 23/04/2025. Y VISTOS: Y CONSIDERANDO. RESUELVO: 1°) Hacer lugar a la demanda y, en consecuencia, declarar adquirido por prescripción veintefinal en favor de Rosa Teresa Emiliani, DNI 17.412.736, el derecho real de dominio sobre el inmueble que, conforme plano de mensura de posesión Expte. Prov. 0572-011769/2015, visado con fecha 18/04/2016 por Catastro, se describe a continuación: Inmueble ubicado en departamento Río Cuarto, pedanía San Bartolomé, lugar paraje Las Tapias a unos 6 km al sur de la localidad de Alpa Corral, partiendo del vértice "A" con coordenadas locales norte 6368931,821 y este 4335389,321 con un rumbo de 100°43'29", y un ángulo en dicho vértice de 92°01'53" y una distancia de 10,01 m llegamos al vértice "B" de coordenadas locales norte: 6368929,959 y este 4335399,153 a partir de B, con un ángulo interno de 87°58'07", lado B-C de 17,81 m; a partir de C con un ángulo interno de 90°00'00", lado C-D de 10,00 m; a partir de D, con un ángulo interno de 90°00'00", lado D-A de 17,45

EDICTOS

m; encerrando una superficie de 176,31 m2. Y linda con: lado A-B, lado B-C y lado D-A: con parcela S/D de propietario desconocido, lado C-D con camino público, sin afectación domi- nial. 2°) A mérito de lo dispu- esto por el art. 1905 del CCCN, se fija como fecha de adquisición del derecho real, el día 06/03/2023. Fdo. PUEYREDON Magdalena: JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA

Río Cuarto, 19/12/2024. La Se- ñora Jueza de Primera Instan- cia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, Secretaria Nro. 7, en autos "MUCHUT, GERAR- DO SEBASTIAN - USUCAPION - USUCAPION - EXPTE. Nro. 403130", citese y emplácese a los Sres. Servando VIDAL y Co- nalli S. TIERNEY, como así tam- bién a todo aquel que se consi- dere con derecho sobre el ob- jeto de estos autos, sobre el in- mueble designado como LOTE NÚMERO SIETE de la MANZA- NA SESENTA Y SIETE, del plano oficial de la localidad de VICU- NA MACKENNA, Pedanía La Cautiva, DEPARTAMENTO RÍO CUARTO, de esta Provincia de Córdoba, inscripto actualmente a la MATRICULA 1.848.583, que linda: 1) Lado Norte; con lotes tres y cinco (parcela 6 de Leonidas Héctor Centeno); 2) Lado Sur; con lotes nueve a, nueve b, nueve c y nueve (par- celas doce, once, diez y nueve de propiedad de David Rueda); 3) Lado Este; lotes ocho y diez (parcela tres de propiedad de José Marcos Balmaceda); 4) Lado Oeste; con calle publica Mariano Moreno, para que en el término de veinte días com- parezcan a estar a derecho ba- jo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publiquense edictos en el Boletín Oficial y en el Diario Puntal por diez días a interva-

los regulares en un periodo de treinta días. Fdo.: PUEYRRE- DON, Magdalena (Prosecretaria). -

RÍO CUARTO. El J. 1º @ INS. C.C FAM. 6A- SEC 12. En autos ca- ratulados " VILLAR, EDUARDO HERMINIO Y OTROS- USUCAPION- MEDIDAS PREPA- RATORIAS PARA USUCAPION" EXPTE: 9369010, Cita y empla- za al demandado: Sr. NATERA, JUAN ANTONIO y/o sus suceso- res y/a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir, el cual se sitúa en calle TABLADA Nº 552. Fracción de terreno designado como lote/parcela: 100 -pasillo de ingreso-sup. To- tal: 61.37 mts2. NC:2405520101123100 DGR: 24-05-4248246-1. ID PLANO: 24-2-116911/2020, ciudad de Río Cuarto, dpto. y pedanía del mismo nombre, y a los colin- dantes denunciados Sres.: Vi- dal, Rafael y/o sus sucesores, Guadagna, Guillermo y/o sus sucesores, Guadagna Rolando, y de igual modo a la Municipa- lidad de Río Cuarto y Provincia de Córdoba, para que compa- rezcan a estar a derecho, den- tro del término de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos, bajo los apercibimientos de ley. El mismo texto publicado en B.O. Fdo: MARTÍNEZ, Mariana (JUEZ/A DE 1RA INSTANCIA) ZARATE GHIGO, María Eugenia (PROSECRETARIO/A LETRADO)

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., de Flia. y Conc. de 1º Nom. de la ciudad de La Carlota, Dr. Ru- ben A. Muñoz, Sec. a cargo del Dr. Carlos E. Nolter, en autos "Picco Oscar Alfredo y Otros - Usucapion - Medidas prepara- torias para usucapion" (expte. 9419071), cita y emplaza a los

que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio, para que en el plazo de cinco (5) días, a contar de la úl- tima publicación, comparezcan a estar a derecho y deduzcan oposición; a saber: inmueble rural en Pedanías La Carlota, Dpto. J. Celman, designado co- mo parcela 296191-470809; partiendo del vértice 1 con co- ordenadas Gauss Kruger Norte: 6296327.874 y Este: 4470465.222 con un rumbo de 102°59'33", formado lado 2-3 de 237.50 m, lado 3-4 de 174.56., lado 4-5 de 124.53 m; a partir de 5, lado 5-6 de 552.44 m, lado 6-1 de 112.97 m, con una superficie de 10 Has 3867 m². Se encuentra inscripto en el R. Gral. de la Pcia. en relación a las matricu- las 844791 y? 844797 ? ante la D.G.R. con el nro. de ctas. 180117765502 y 180117765472. Se ha publica- do edicto en el B. Oficial de Córdoba, aviso nº 602514.- La Carlota, 13/5/2025.

La Sra. Jueza de 1º Inst. y 2º Nom. en lo C. y C. de Río Cuar- to, Sec. Nº 4, en autos caratula- dos "FALCO, VALENTINA - USU- CAPION" Expte. 719680, ha re- suuelto citar y emplazar a los de sucesores de la Sra. Pierina Spina y/o todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble objeto del juicio para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo, cita y em- plaza a los colindantes Beatriz Josefina Muzzio y Humberto Alejandro Muzzio (sucesores de Francisca Scheneider), en cali- dad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho bajo aperci- bimiento de rebeldía. El inmueble objeto de usucapion se descri-

be como: Inmueble ubicado en Pueblo Alcira (Gigena), pedanía Tegua, departamento Río Cuar- to esquina de calles Catamarca y Río Negro de la localidad de Alcira Gigena, designado como Lote 15 PT, Matricula Nº 913.114, Cuenta Nº 240409717811. Río Cuarto, 23/04/2025. Fdo.: LUQUE VIDE- LA, María Laura: Jueza; TORAS- SO, Marina Beatriz: Secretaria. (BOE Nº 599758 - s/c - 10/6/2025).-

El Sr. Juez en lo Civil y Com. de La Carlota, Dr. Rubén A. Muñoz, Sec. Nº 1, del Dr. Carlos E. Nol- ter, en autos "Rodríguez, Miguel Ángel - Usucapion" (Expte. 2559126) hace saber que por Sentencia Nº 172 del 03/12/2024 Se hace lugar a la demanda de usucapion res- pecto del inmueble que se de- scribe: Fracc. de terreno edifica- do ubicado en la mza 15 de La Carlota, dpto. J. Celman, prov. de Córdoba, que se designa como lote 100, mide y linda: De frente al S-O, mide 14 mts., por donde linda con calle Echeva- rría, en su costado N-O consta de tres tramos, por donde linda con Parcela 004 perteneciente a González, R. Norma y el resto con propietarios desconocido, al N-E, línea con propietario desconocido y en su costado S-E linda parte con Parcela 001 perteneciente a la suc. in- dividua de González Ramona, sup. Total 338,87 mts2 Se encuentra em- padronado en DGR en la cuen- ta Nº18014116839. Se ha pu- blicado edicto de ley en el dia- rio B. Oficial, aviso nº 600330 La Carlota, 2/6/2025.-

El Sr. Juez en lo Civil y Com. de La Carlota, Dr. Rubén A. Muñoz, Sec. Nº 1, del Dr. Carlos E. Nol-

ter, en autos "Pedraza, Estela Mary - Usucapion - medias preparatorias para usucapion" (Expte. 6840174) Sentencia Nº 23 del 30/01/2025 se ha hecho lugar a la demanda de usuca- pion respecto del inmueble que se describe: Fracc. de terreno con lo clavado, plantado y adherido al suelo, ubic. en La Carlota, dpto. J. Celman, que se designa como LOTE 100 de la MZA 103, que mide y linda: la- do N-E: mide 15 m., por linda con parte de la parcela 15 - Jorge Alaniz - Mat. 915.932; lado S-E: mide 40 m., donde linda con la parcela 12 - Mat. 1.185.686 - Costantino Stra- vinskoy; lado S-O: mide 15 m., donde linda con calle María Acosta; ? lado N- O: mide 40 m., donde linda con la parcela 14- Juan Carlos Arduso - Mat. 680.721. Se encuentra empa- dronado en DGR bajo nº 180102737375 y en el RGP con la Mat. 1065364. Se ha publicado edicto de ley en el diario B. Oficial, nº de aviso 600329 La Carlota, 3/6/2025.-

EDICTO: El Sr. Juez en lo Civil y Com. de La Carlota (Cba.) Dr. Rubén A. Muñoz, Sec. No 2, a cargo de la Dra. Marcela C. Se- govía, en autos: "CAMPANILE, MARTIN VALENTIN - USUCA- PION" (Expte. Nº 13152809)", cita y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en depto. Juárez Celman, pedanía La Carlota, en calle Chacabuco s/n de La Carlota, designado en la DGR bajo el No 180106190354 a nombre de "GAGNOC DE QUI- ROGA R.S." con una sup. de 909,32 m2, para que deduzcan su oposición dentro de los 20 días subsiguientes al venci- miento de la publicación, bajo apercibimiento de ley. Publica-

do en B.O. del 14/05 al 13/06/25

EDICTO: El Sr. Juez en lo Civil y Com. de La Carlota (Cba.) Dr. Rubén A. Muñoz, Sec. No 1, en autos: "BENÍTEZ, DIEGO ALE- JANDRO - USUCAPION" (Expte. Nº 13152816)", cita y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubi- cado en depto. Juárez Celman, pedanía La Carlota, en calle Chacabuco 1088 esq. Italia de La Carlota, designado en la DGR bajo el No 180106190354 a nombre de "GAGNOC DE QUI- ROGA R.S." con una sup. de 909,32 m2, para que deduzcan su oposición dentro de los 6 días subsiguientes al venci- miento de la publicación, bajo apercibimiento de ley. Publica- do en B.O. del 14/05 al 13/06/25.

Otros Judiciales

El Juez Federal de Río Cuarto hace saber que en los autos c/"RENGIFO NODA, Beatriz Aleyda - Solicitud Carta Ciuda- danía", Expte. Nº 9628/2024, la peticionante de nacionalidad venezolana, Documento Para Extranjeros Nº 95.292.367, na- cida el día 30 Agosto de 1993 Leoncio Martínez, Estado Mi- randa, República Bolivariana de Venezuela, hija de Saúl Esteban RENGIFO ASCANIO y Yajaira Aleida NODA de RENGIFO (am- bos venezolanos), de estado ci- vil casada, domiciliada en calle Guatemala Nº 842, Banda Nor- te de la ciudad de Río Cuarto (Provincia de Córdoba), ha ini- ciado los trámites para la ob- tención de la carta de ciudadana-

Puntal
Clasificados
358 485 1845

TRANQUERA ABIERTA

La potencia agropecuaria de una gran región

EL TIEMPO

Provincia de Córdoba

Referencias

Despejado	Lluvias y tormentas
Parcialmente nublado	Tormentas
Variable	Nieve
Nublado	Heladas
Llovizna	Ventoso
Lluvia	Niebla

La luna

Nueva **0 % de lleno**

Nueva: 25/06 | Llena: 10/07

Valores récord		
Río Cuarto		
Máxima del año:	39°	8 FEB
Mínima del año:	-1°	29 MAY
Villa María		
Máxima del año:	39°	15 ENE
Mínima del año:	1°	29 MAY

El sol	
Río Cuarto	
Amanece:	8:25 hs.
Atardece:	18:13 hs.
Villa María	
Amanece:	8:19 hs.
Atardece:	18:11 hs.

Río Cuarto

Frío a fresco.
Poco cambio de temperatura.

	MÍNIMA	MÁXIMA
	0°	17°

Pronóstico extendido

Viernes		1°	15°
Sábado		0°	9°
Domingo		-1°	5°
Lunes		2°	9°
Martes		4°	10°

Río Cuarto ayer	
Temperatura mínima	2°
Temperatura máxima	14°
Humedad	42 %
Presión	967.4 hPa
Viento	NO 3 km/h

Villa María

Frío a fresco. Poco cambio de temperatura.

	MÍNIMA	MÁXIMA
	2°	15°

Pronóstico extendido

Viernes		1°	15°
Sábado		5°	14°
Domingo		3°	8°
Lunes		0°	8°
Martes		4°	11°

Villa María ayer	
Temperatura mínima	0°
Temperatura máxima	13°
Humedad	50 %
Presión	1003.0 hPa
Viento	S13 km/h



SUCURSAL ABIERTA **RÍO CUARTO**

Lun a Vier. **08:00 a 17:00 hs.** / Sáb **08:00 a 12:00 hs.**

dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes
em. administracion@ogonzalezrc.com.ar
tel. (0358) 4654618 · 4754012
wpp. 358 423 7037

Materiales para la construcción

En **todas las etapas** de tu obra

DEPORTES

FÚTBOL. PRIMERA NACIONAL

Valiente: “Con Agropecuario tenemos que lograr que los puntos queden en casa”

El joven extremo de Estudiantes analizó el último partido ante el líder de la Zona “B”, la importancia de sumar en una cancha dura y vaticina lo que será un nuevo cruce en condición de local. “Estamos muy enfocados” destacó.



Mauro Valiente destaca fecha a fecha en el equipo de Iván Delfino. Este domingo será una nueva chance de sumar en la segunda categoría del fútbol argentino.

Redacción Puntal

Estudiantes entrena activamente en la Ciudad Deportiva Pablo Aimar bajo la atenta mirada del DT Iván Delfino. En la próxima fecha los celestes recibirán en el Estadio Ciudad de Río Cuarto a Agropecuario de Carlos Casares. El duelo está pautado para el domingo desde las 16:00 y Nelson Sosa será el principal.

Los del Imperio saldrán a buscar los tres puntos registrando una seguidilla de siete partidos sin conocer la derrota, con tres victorias y cuatro empates. En un contexto alentador y con ganar de volver a hacerse fuertes en condición de local, sus protagonistas aún se lamentan el haber merecido más en su última presentación ante el

“lobo” jujueño, pero con la tranquilidad de sentirse muy enfocados para lo que viene. “Siempre es importante sumar y más si es contra el puntero en su cancha. Más allá de eso, es imposible no volverse con bronca cuando se nos escapa el triunfo en el final”, indicó Mauro Valiente, uno de los referentes en la cancha en los equipos de Delfino.

Con gran convicción y con la mente en su próximo rival de turno el jugador hizo alusión a lo que dejó la fecha anterior, pero destacó la regularidad y la unión que demuestra el equipo siempre, dentro y fuera de la cancha, a la hora de afrontar esos momentos. “Lo de Jujuy ya pasó, hay que dejarlo atrás y seguir trabajando para lo que viene. Habrá que corregir errores, pero también destacamos el punto que nos trajimos de una

cancha difícil ante un rival de jerarquía como es Gimnasia de Jujuy” apuntó. Y agregó que “la entereza con la que se preparan en cada semana previa a los partidos

Mauro Valiente:
“Siempre es importante sumar y más si es contra el puntero en su cancha. Aún así, es imposible no volverse con bronca cuando se nos escapa el triunfo en el final”.

es la que los muestra más sólidos o comprometidos con lo que Iván les pide en las prácticas.

Sobre el primer duelo allá en

Carlos Casares y esta vuelta en la ciudad explicó que, como pasa siempre en cada inicio de torneo, aún corrían pocas fechas y se estaban conociendo. Lo cierto es que ahora la situación es otra y Estudiantes ha conformado un grupo aguerrido que lee los partidos con total ambición de la mano de un DT que con experiencia sabe qué poner en la cancha. “En Carlos Casares, en la ida, el equipo recién se iba conociendo con los nuevos, así y todo tuvimos varias chances de gol. Pienso que es una buena oportunidad la del domingo para recuperar esos puntos, con nuestras armas tenemos que hacer que la victoria se quede en Río Cuarto”, destacó.

Y tal es así que hasta el mismo sábado el técnico podrá analizar quiénes serán los once que en principio salgan al Candini por

todo.

Mauro se ha ganado el corazón de los fanáticos celestes y ha ido encontrando su lugar en el equipo a base de esfuerzoy sacrificio como todos. Por momentos, desde el banco y otros, de titular. Ante la consulta sobre su posición en la última fecha comentó: “Siento que en este último partido tuve más participación en ataque, bienvenido sea si me toca aportar en la generación de situaciones de gol. Sin embargo depende mucho del rival, en otras ocasiones mi tarea pasa más por hacer toda la banda para que el equipo esté más ordenado”, dijo el ex Talleres de Córdoba y Alvarado de Mar del Plata.

Los leones se enfocan técnicamente en un cruce que promete como todos, sin perder de vista el objetivo del sueño del ascenso a la LPF.



Agustín Cuello anotó el gol de la selección de la Liga Regional de Fútbol de Río Cuarto, que anoche igualó en Jovita 1 a 1 con la Liga General Roca.

FÚTBOL. COPA PAIS 2025

La selección de la Liga igualó en Jovita y le falta un punto para llegar a los play off

En una noche fría y en cancha del Moto Kart empató 1 a 1 con su par de la Liga Gral. Roca. Los dos son punteros.

Redacción Puntal

La selección de fútbol de primera división de la Liga Regional de Fútbol de Río Cuarto empató anoche en Jovita en la cancha del Deportivo Moto Kart 1 a 1 con su similar de la Liga General Roca, partido que correspondió a la cuarta fecha de la zona 3 de la región Centro de la Copa País que organiza el Consejo Federal del Fútbol Argentino.

Agustín Cuello abrió el marcador para el equipo que conducen José Echeverría - Eduardo Gualino a los 11' del primer tiempo, mientras que Rubén “El Zorrito” García a los 40' del complemento igualó para los locales.

La fría noche que se vivió en el sur de la provincia de Córdoba, donde la sensación térmica no superó los dos grados, entregó un cotejo entretenido entre dos equipos que con el triunfo se clasificaban para la ronda de play off.

En el inicio del partido, la selección de la Liga saltó al campo de juego con 1) Bruno Andino; 2) Cris-

tian Acosta; 3) Milton Cordeiro; 4) Juan Ignacio Barrera; 5) Valentín Laspina; 6) Juan Antinori; 7) Agustín Cuello; 8) Lucas González; 9) Tomás Prado; 10) Víctor Beraldi y 11) Diego Oyola.

Con la línea de cuatro defensores, la de tres volantes bien parados en líneas con Víctor Beraldi pivotando en el círculo central y con Prado y Cuello en la ofensiva el seleccionado de la Liga se adueñó del cotejo.

Así no sorprendió que Agustín Cuello capturara la pelota que había rebotado en el travesaño tras un cabezazo de Prado en el arco custodiado por Sosa y el delantero de Banda Norte estableció el 1 a 0.

La Liga Regional no perdió el control del juego, aunque cedió espacio y pelota para ver qué podía hacer el equipo de la Liga General Roca.

Quiroga, Díaz, Ceresole y Jofré no se sentían cómodos en la generación de juego, la pelota no le llegaba limpia a Polanco, y un banderazo que dejó muchas dudas ante un gol anotado por Prado, y una salvada con el pie del arquero

Sosa, le quitaron la posibilidad de aumentar la diferencia.

El tiro de Quiroga tras un encuentro con Polanco, en el cierre del primer tiempo, fue el anuncio de

El seleccionado de la Liga de Río Cuarto se mide en la próxima fecha con su similar de Villa María en un partido que se jugará el miércoles desde las 21 en el estadio de Acción Juvenil en Deheza.

lo que sucedería en el complemento.

Es que toda la solidez que mostró el equipo de la dupla Echeverría-Giuliano en el período inicial se borró en el complemento, Andino desde el arco se repartió aciertos y errores, esto generó inseguridad defensiva que a los 40 el seleccionado local coronó con el gol ano-

tado por Rubén “El Zorrito” García, para estampar el 1 a 1 y dejar a los dos seleccionados con 4 unidades.		
Zona Centro		
Zona 1		
Equipo	Pts.	J.
1) Selec. Liga Sta.Rosa (A)	5	3
2) Selec. Liga Chacarera	3	3
3) Selec.Liga Recreo	1	2
Lo que viene 5ª fecha		
Miércoles 02/07: Liga Chacarera (Valle-Viejo) vs. Liga Recreo.		
Libre: Liga de Santa Rosa (Aliján).		
Zona 2		
Equipo	Pts.	J.
1) Selec. Liga Belén	4	3
2) Selec. Liga Tinogasta	4	3
3) Selec. Liga Catamarca	3	2
Lo que viene 5ª fecha		
Miércoles 02/07: Liga Belén - Liga Catamarca de Fútbol.		
Libre: Liga de Tinogasta.		

des en la cima de la zona 3 y a un punto de conseguir el pasaje a la próxima fase.		
Zona Centro		
Zona 3		
Equipo	Pts.	J.
1) Selec. Liga Río Cuarto	5	3
2) Selec. Liga Gral. Roca	5	3
3) Selec.Liga Villamariense	0	2
Lo que viene 5ª fecha		
Miércoles 02/07:: Liga Regional Riocuartense de Fútbol - Liga Villamariense.		
Libre: Liga General Rosa.		
Zona 4		
Equipo	Pts.	J.
1) Selec. Liga Rioterc.	7	3
2) Selec. Liga Indep.	4	2
3) Selec.Liga Colón	0	3
Lo que viene 5ª fecha		
Miércoles 02/07: Liga Colón (Jesus María) - Liga Independiente (Oncativo)		
Libre: Liga Riotercerense de Fútbol.		

DEPORTES

FÚTBOL. OFICIAL FEMENINO LIGA REGIONAL

Mariana Ferretti: “La convicción y las ganas de ser campeonas fueron las claves”

La entrenadora de Atenas analizó los motivos por los que ganaron el torneo Apertura. Reconoció que fue un desafío volver a dirigir. Dijo que no hay tiempo para relajarse y que tienen que trabajar para seguir arriba

José Luis Debernardi. Redacción Puntal

“Llegamos al final silbando bajito, desde atrás y cuando tuvimos la oportunidad dimos el zarpazo”, empezó diciendo Mariana Ferretti al referirse al título de campeón que Atenas logró en el torneo Apertura del Oficial Femenino “Alberto Llobell”.

Atenas se consagró por tercera vez y en esta oportunidad lo hizo en forma invicta.

La entrenadora remarcó que “la convicción y las ganas de ser campeones fueron las claves” por las que lograron el éxito.

“La convicción, todo el trabajo físico, técnico, táctico, psicológico y emocional fueron determinantes. Convicción fue una palabra que usamos mucho en este tiempo. Además de las ganas de ser campeonas otras vez, porque venían de serlo el año anterior”, resaltó para luego agregar que “hay un grupo humano muy lindo, con mucha gente que volvió a jugar, a convenirse de lo que podían lograr”.

“Volver a dirigir después de muchos años, en 2019 estuve en Renato Cesarini, y tomar una primera división era un desafío

Mariana Ferretti tiene como principales colaboradoras en su cuerpo técnico a Karina Pegoraro (preparadora física) y Cyntia Esperanza (entrenadora de arqueras).

6

Mariana Ferretti consiguió su sexto título como DT. Los anteriores 5 habían sido con Universidad. También tiene un subcampeonato cuando dirigió a Estudiantes.



El plantel y cuerpo técnico de Atenas con la copa del torneo Apertura 2025 y las dos conseguidas en el 2024.

lindo, bonito. Me gustó volver al fútbol y volver con Atenas donde había estado jugando en el 2021. Algunas de las jugadoras de ahora fueron mis compañeras de equipo. Fue un lindo reencuentro”, comentó.

Además agregó que “era un desafío y lo tomamos como tal. Con un cuerpo técnico hermoso trabajamos a la par para que salga a la luz el objetivo de ser campeonas. Cuando vinimos nos pidieron pelear arriba, estar entre las tres primeras”.

Consideró que los momentos más difíciles “fueron los dos empates con Universidad y Acción Juvenil porque los íbamos a terminar sufriendo hasta la última fecha. Después el empate entre Estudiantes y Acción Juvenil nos favoreció. Pero sabíamos que nos quedaban dos finales y teníamos que ganarlas si queríamos gritar campeón.

“Al principio costó que entendieran un sistema táctico. Ellas jugaban al fútbol, ahora saben a lo que juegan, porque están paradas de determinada manera. Cuál es el se-

Atenas fue campeón invicto con 10 triunfos y 2 empates. Convirtió 60 goles y recibió 4.

creto del buen fútbol, entenderlo. Aplicarlo es lo más difícil porque en la cancha enfrentas a un equipo que te presiona, que te quiere ganar”, añadió.

Afirmó que “levantar la copa y decir campeón es hermoso, pero no hay que relajarse”, en referencia a la segunda parte de la competencia.

“Ahora se viene lo más lindo, la segunda etapa con equipos más fuertes. El torneo que viene es muy competitivo. Dejamos la vara alta y eso es lo más lindo porque puedes nivelar para arriba. Antes eran uno o dos equipos competitivos, ahora son seis o siete. Todo se transforma cuando se es campeón porque todos te quieren ganar, te juega distinto”, expresó.

A lo que agregó: “Ahora no es relajarse. No es solo levantar la copa,

sino que hay que mantenerse. Trabajar para eso. Las chicas están preparadas para hacerlo. Uno las guía para eso. Es obvio que hay altos y bajos como en todos los ámbitos y por eso es necesario que nosotras podamos guiarlas”.

Al analizar el plantel que tiene jugadoras de mucha trayectoria y otras que vienen haciendo sus primeras armas explicó que “la idea es ensamblar la juventud con la experiencia. La juventud viene con más fuerza. Por eso las que están con varios años de rodaje importante se contagian con la fuerza y la garra que tienen las más chicas. Ver cómo el semillero se suma y que las grandes sean referentes de ese ensamble es algo hermoso”.

Mariana es sin dudas una de las referentes y pioneras del fútbol femenino en la Liga Regional y por eso es palabra calificada para analizar lo que está pasando.

“Hay que entender que estamos viviendo un cambio generacional. En Primera hay menos equipos que los que se tienen en las otras categorías de inferiores. Hay que seguir trabajando en infante juveniles. Se está trabajando bien desde las más chicas a las más grandes”, explicó.

“El fútbol femenino ya no es un deporte que está a la deriva. Es un deporte que es una opción. En Atenas intentamos forjar algunas cuestiones. Lo primero es formar personas y después jugadoras. Con sacrificio, personalidad y compromiso. Después los resultados llegan. Las mujeres siempre tenemos que demostrar cosas para que nos den un lugar, para que sepan dónde estamos paradas”, explicó.

Finalmente resaltó el apoyo de la dirigencia, en los nombres de Mariano Lima y Jonathan Rutia.

POSICIONES FINALES - APERTURA

Equipo	Pts.	J.
Atenas	32	12
Estudiantes Negro	31	12
Acción Juvenil	29	12
Banda Norte	24	12
Universidad	21	12
El Ciclón	19	12
Correo y Telecomun.	19	12
Estudiantes Celeste	16	12
Toro Club	11	12
Sp. Municipal	10	12
Renato Cesarini	8	12
Rosario FC	0	12
C.C. Alberdi	3	12

Nota: los siete primeros jugarán la Zona Campeonato. Los otros seis, la Zona Complementación.

PRINCIPALES GOLEADORAS

Nombre	Equipo	Goles
Rocío Declaire	Estudiantes N	18
Vanessa Madruga	Atenas	18
Rocío Arcostanzo	Universidad	14
Rocío Díaz	El Ciclón	11
Paula Vich	Atenas	8
Gisela Fernández	Acción Juvenil	8
Rebeca Cominio	Acción Juvenil	7
Lucrecia Fansini	Universidad	7

El torneo Clausura comenzaría el 6 de julio. Luego habría un receso hasta el 20 del mismo mes. Falta confirmar la fecha del sorteo del fixutre.



DEPORTES

FÚTBOL. MUNDIAL DE CLUBES 2025

River perdió con el Inter, se despidió del torneo y ya no quedan equipos argentinos

Los dirigidos por Marcerlo Gallardo se despidieron del certamen que se juega en los EEUU al caer por 2 a 0 ante el elenco italiano que tuvo a Lautaro Martínez entre sus titulares. Martínez Quarta y Montiel, fueron expulsados.

Redacción Puntal

River Plate se despidió anoche de la primera edición del campeonato Mundial de Clubes, al perder por 1 a 0 ante el Inter de Lautaro Martínez.

El partido se jugó en el Lumen Field de Seattle, por la tercera fecha del Grupo E, en un duelo clave que le dio el pasaje para los octavos de final al elenco italiano y al Monterrey de México que goleó al Urawa Red por 3 a 0.

De esta manera, ninguno de los dos equipos argentinos que participaron de este torneo organizado por Fifa accedió a la ronda de play off.

Desde el pitazo inicial, los de Marcelo Gallardo dejaron en claro que buscan ser protagonistas en el partido: con una presión alta e intensas alieron a jugarle de igual a igual al poderoso Inter, subcampeón de la Champions.

En los primeros 15 minutos, compartieron la posesión y ambos tuvieron una ocasión de gol.

Cada vez que el Inter intenta salir de abajo, River presiona incluso al arquero Yan Sommer.

A pesar de esta insistencia, los italianos lograron librarse de las marcas e incluso tuvieron una situación clara que salvó Lucas Martínez Quarta, tras un remate luego de un centro atrás que iba directo al arco.

Al cabo de media hora, si bien el Millonario matuvo el empate y con 5 puntos en la tabla, llegó la noticia de que Monterrey se había puesto en ventaja frente a Urawa Red Diamonds y lo dejaba afuera por el sistema de empate olímpico.

Al equipo mexicano se le abrió el arco y no tuvo piedad: al instante metió el segundo y tercer gol contra los japoneses.

Esta noticia influyó en el funcionamiento de River, cuyo rendi-



River fue un equipo mientras estaba empatando Monterrey, cuando se sintió en la obligación de ganar, el Inter lo aprovechó.

miento se vio opacado sobre el final de la primera etapa.

En el inicio del complemento, al Millonario se le complicó mantener el ritmo.

El Inter tuvo dos ocasiones claras en los pies de Lautaro Martínez: una pegó en el palo y otra fue atajada por Franco Armani.

Sin embargo, los de Núñez se mantuvieron en partido preparados para salir rápido de contra.

Y en cinco minutos todo se vino abajo para River. Es que sobre los 18m Facundo Colido se perdió una clara oportunidad ante el arco de Commer y a los 20' el equipo de Marcelo Gallardo se quedó con un hombre menos por la expulsión del defensor Martínez Quarta.

Hasta que a los 26' llegó el gol del Inter para el derrumbe Millonario. Francesco Esposito enganchó contra un rival y realizó un disparo es-

quinado contra el palo izquierdo de Armani que nada pudo hacer para impedir el 1 a 0 en favor de los italianos.

River fue con más amor propio que fútbol en busca de una hazaña que terminó de sepultarse cuando Alessandro Bastoni superó con un caño a Pezzella, marcó el 2-0 y la frutilla del postre fue la expulsión de Gonzalo Montiel.

Palmeiras, Flamengo, Fluminense y Botafogo, los cuatro representantes del fútbol brasileño en el Mundial de Clubes se clasificaron para los octavos de final del torneo que se juega en EEUU y en un duelo ante los Europeos dirimirá el título de campeón de la 1º edición del torneo Fifa.

Los partidos	
3ª fecha	
Hoy	
16.00	Juventus - Manchester City
16.00	Wydad A.C. - Al Ain
22.00	Al Hilal Riyadh - Pachuca
22.00	R.B.Salzburg - Real Madrid

Grupo G		
Posiciones		
Equipo	Pts.	J.
1) Juventus	6	2
2) Manchester City	6	2
3) Al Ain	0	2
4) Wydad AC	0	2

Grupo H		
Posiciones		
Equipo	Pts.	J.
1) R.B.Salzburg	4	2
2) Real Madrid	4	2
3) Al-Hilal	2	2
4) Pachuca	0	2

El camino hacia la conquista del primer campeón del Mundial de Clubes Fifa 2025									
Octavos de final		Cuartos de final		Semifinal	Final	Semifinal	Cuartos de final	Octavos de final	
Sábado 28/06		Viernes 04/07		Martes 08/07	Dgo. 13/06	Mierc. 09/07	Sábado 5 de Julio		Domingo 29/06
13.00 hs.	PALMEIRAS - BOTAFOGO	22.00 hs.	GANADOR 1	GANADOR A		GANADOR C	GANADOR 5	PSG - INTER MIAMI	12.45 hs.
17.00 hs.	BENFICA - CHELSEA		GANADOR 2				22.00 hs.	GANADOR 6	FLAM.-BAY. MUNICH
Lunes 30/06		16.00 hs.		16.00 hs.		Martes 01/07			
16.00 hs.	MONTERREY - FLUMINE.	16.00 hs.	GANADOR 3	GANADOR B		GANADOR D	GANADOR 7	BOR.DORT.- INTER	22.00 hs.
22.00 hs.	1º GPO. G - 2º GPO H		GANADOR 4				16.00 hs.	GANADOR 8	1º GPO. H - 2º GPO G

DEPORTES

FÚTBOL

Boca se reestructura: Fabra, Romero, Rojo y otros jugadores no seguirán

De cara al segundo semestre se viene una renovación importante

Agencia NA

Tras la eliminación en el Mundial de Clubes, Boca comenzó a delinear su futuro, ya tiene en carpeta una lista de jugadores que no continuarán en el plantel y, entre los apuntados se destacan los nombres de Frank Fabra, Marcos Rojo, Marcelo Saracchi y Sergio Romero, a quienes el entrenador Miguel Ángel Russo no tendría en cuenta para afrontar el próximo torneo de la Liga Profesional.

Además, hay otros futbolistas como Cristian Lema, Exequiel Zeballos, Esteban Rolón e Ignacio Miramón que también están cerca de desvincularse del club y podrían llegar ofertas en los próximos días.

Fabra, cuyo contrato vence en diciembre, está en la mira de Newell's Old Boys. Su salida es una prioridad para el Consejo de Fútbol debido a su elevado salario, su bajo nivel futbolístico en el último año y su escaso lugar en el equipo, donde es el tercer lateral izquierdo detrás de Lautaro Blanco y Saracchi.

Marcos Rojo, por su parte, tiene un pie y medio fuera del club luego de un conflicto interno con Russo y una sanción por ausentarse de una práctica antes del clásico con Independiente. En la consideración actual del entrenador, quedó relegado detrás de Ayrton Costa y Marco Pellegrino.

Otro que no seguirá es Marcelo Saracchi, ya que el lateral uruguayo perderá lugar con la inminente llegada de Malcom Braida y su continuidad ya no es una opción. Además, se filtró que él, junto con Fabra, Rojo y Romero, protagonizaron un acto de indisciplina en Nashville, al retirarse antes del vestuario sin esperar al resto del plantel ni al cuerpo técnico.

En cuanto a Sergio Romero, hoy en la cuarta posición entre los arqueros detrás de Agustín Marchesín, Leandro Brey y Javier García, por lo que el club ya tomó la decisión de dejarlo partir si aparece una oferta, o bien rescindir su vínculo que termina en diciembre.

Completan la lista de salidas Cristian Lema, que no viajó a la gira y será negociado con Peñarol o Belgrano; Esteban Rolón, que regresó de su préstamo en el "Pirata" y será cedido nuevamente, con San



Marcos Rojo está con un pie y medio afuera de Boca. El defensor encabeza la lista de jugadores que dejarán el club.

Lorenzo como posible destino; e Ignacio Miramón, a quien no se le renovará el préstamo.

Por último, Zeballos, muy criticado por su flojo nivel en el Mundial de Clubes, recibió una oferta

de 10 millones de dólares desde Arabia Saudita. Si bien fue rechazada, ahora Boca está dispuesto a negociarlo, pese a que su cláusula de rescisión es de 15 millones y su contrato se extiende hasta 2026.

De esta manera, la renovación del plantel de cara al segundo semestre del año es un hecho y se espera que, tras la salida de estos jugadores, aparezcan nombres en carpeta para reforzar el equipo.

¿Cuánta plata ganó el Xeneize en el Mundial de Clubes?

Pese a una decepcionante actuación deportiva en el Mundial de Clubes 2025, Boca cerró su participación con un importante premio económico. El equipo dirigido por Miguel Ángel Russo no pudo avanzar a los octavos de final tras empatar frente a Benfica y Auckland City, y caer ante Bayern Múnich, pero recibió una suma cercana a los 17 millones de dólares por disputar el certamen organizado por la FIFA.

La sola clasificación del Xeneize" a la competencia, obtenida a través del ranking Conmebol, ya le garantizaba un ingreso de 15,21 millones de dólares.

A esto se le sumaron dos millones más por los empates conse-

guidos ante los portugueses y los neozelandeses, que según el reglamento del torneo otorgan un millón por cada igualdad (las victorias pagan dos millones). De esta manera, Boca acumuló un total de 17.210.000 dólares durante su paso por el Grupo C.

Aunque no pudo clasificarse a la siguiente fase, donde estaban en juego premios aún mayores, como USD 7,5 millones por los octavos de final, 13.125 por los cuartos, 21 por las semifinales y hasta 40 millones para el campeón, el club de La Ribera consiguió una suma que será clave en el mercado de pases actual.

La dirigencia que encabeza Juan Román Riquelme ya planifica re-

fuerzos para fortalecer el plantel luego de una floja actuación internacional.

El próximo desafío para Boca será el Torneo Clausura, que comienza el 13 de julio con un duelo ante Argentinos Juniors en La Paternal, además de la Copa Argentina, donde enfrentará a Atlético Tucumán en 16avos.

Eliminado en la Fase 2 de la Libertadores ante Alianza Lima, y sin participación en la Sudamericana, el "Xeneize" se enfocará exclusivamente en el plano local. En este contexto, los 17 millones recibidos por el Mundial de Clubes significan una inyección fundamental para afrontar un semestre sin competencia internacional.

Citaron a indagatoria a Marcelo Moretti por el escándalo de los dólares en San Lorenzo

Marcelo Moretti, presidente de San Lorenzo que se encuentra bajo licencia, fue citado a indagatoria por el escándalo de los 25 mil dólares que habría recibido por el fichaje de un juvenil.

Según se detalla, la Fiscalía especializada en eventos masivos de la Ciudad de Buenos Aires inició una investigación de oficio luego de que se filtrara la cámara oculta en el programa "TL9 Denuncia".

El otro involucrado es Francisco Sánchez Gamino, quien ejercía como funcionario en la jefatura de Gabinete de la Nación y terminó perdiendo su cargo por dicho escándalo.

Entre los delitos por los que el Ministerio Público Fiscal porteño investiga a Moretti, se detallan:

Presunto cobro irregular de 25.000 dólares por la incorporación de un menor a las divisiones inferiores del club, sin respaldo institucional ni ingreso formal del dinero.

Contratación unilateral de un vuelo charter y alojamiento por 220.000 dólares para trasladar al plantel y a simpatizantes a Ecuador, con fondos del club y sin autorización de los órganos de control.

Los hechos están siendo investigados como defraudación por administración infiel (art. 173 inc. 7 CP) y, en el segundo caso, también como facilitación de grupos destinados a cometer delitos (Ley 24.192).

Además, se desplegaron las siguientes medidas:

Allanamientos en el Club San Lorenzo, en el domicilio de Moretti y en el de Sánchez Gamino. El allanamiento lo ordenó el Juzgado penal contravencional y de faltas 4 a cargo de la Dra. Rocío López Di Muro a pedido de la Fiscalía y contó con la participación del Cuerpo de Investigaciones Judiciales del Ministerio Público Fiscal porteño.

Secuestro de teléfonos celulares e inicio de pericias forenses sobre su contenido.

Incautación de libros contables del club para su análisis.

Declaraciones testimoniales de todas las personas que aparecen en los videos difundidos.

Requerimiento del video original (sin edición) a la productora que lo emitió.

Solicitud de información a AFA respecto de la inscripción del menor.

Solicitud de información a la aerolínea y al hotel de Quito, así como seguimiento de los pagos realizados para verificar el uso de fondos institucionales.

La Fiscalía solicitó al juzgado interviniente que las causas que actualmente tramiten en los juzgados nacionales permanezcan en el fuero de la jurisdicción porteña.

DEPORTES

BÁSQUET

Benjamín Bracamonte: "El compromiso se va a enfocar en mucha actitud defensiva"

Así se manifestaba el jugador de Gorriónes en la previa al segundo partido ante Alberdi por las semifinales del Torneo Apertura. El primer cruce quedó en manos del Tricolor por 74 a 62 en el Estadio Juan Bautista Grassi

Redacción PPC. Especial para Puntal

Gorriónes buscará hacerse fuerte en el trampero para poder avanzar a la definición de torneo apertura de la Asociación Rio-cuartense de Básquet. El Tricolor está 1 a 0 arriba en la serie luego de quedarse con el primer juego de local frente a Centro Cultural Alberdi por 74 a 62. Uno de los destacados en dicho

"Desde un principio el equipo sabía que podíamos apuntar a ser campeones del torneo y eso se está por ver en estos días", enfatizó Bracamonte.

compromiso fue Benjamín Bracamonte quien dialogó con Diario **Puntal** respecto a la victoria, y también palpitó el segundo cruce que será mañana desde las 22. "El análisis que hago del primer juego es que supimos aprovechar las ventajas nuestras y sabíamos que jugando nosotros a un ritmo alto a ellos les perjudica", comentó en el inicio. Sobre cuáles creen que fueron



"Me costó los primeros juegos porque no encontraba mi rol en el equipo, pero ahora ya me acoplé y puedo ayudar desde mi lugar", afirmó Benjamín Bracamonte.

Voley: Argentina festejó ante Países Bajos en el inicio de week 2 de la VNL

En el comienzo del partido, la Selección se despegó en el marcador 11-8 con un buen trabajo en saque y bloqueo y mantuvo esa supremacía con buenos momentos de Gómez, Palonsky y Serba. En el cierre Argentina continuó mejor y lo resolvió 25-20 con un ataque de Loser. En el segundo parcial, Gómez volvió a destacarse para el 8-5 de la Selección, que además tuvo un gran pasaje en bloqueo para mejorar la diferencia a 17-9. Más tarde, Zerba anotó desde el servicio para encaminar a los dirigidos por Méndez al cierre 22-13 y, finalmente, un error rival selló el 25-14. En tanto, el tercer capítulo comenzó más parejo y Países Bajos pasó a estar arriba 8-7 y 13-11 con una mejora en ataque. Después de estar 16-13 abajo, un bloqueo



Sólido triunfo de Argentina sobre Países Bajos por la VNL.

de Palonsky y algunos errores de los europeos permitieron que Argentina lo revierta 17-16. Hacia el desenlace, la Selección mejoró la diferencia a 21-18 y desató el festejo de victoria por 25-22. Argentina formó con: Matías Sánchez (1), Germán Gómez (17),

Agustín Loser (9), Nicolás Zerba (10), Luciano Vicentin (7), Luciano Palonsky (10), Jan Martínez (L). Ingresaron: Matías Giraudo, Manuel Armoa, Ignacio Luengas. El próximo compromiso para los dirigidos por Méndez será este viernes, a las 11:30, frente a Irán.

las claves para quedarse con el primer juego, comentó: "Tuvimos mucha actitud en defensa y conseguimos castigar con nuestro contraataque rápido". En el cruce que se jugó en el Estadio Juan Bautista Grassi los máximos anotadores del conjunto dirigido por Damián Sayago fueron Bautista Parola con 20 puntos, Benjamín Bracamonte con 16 y Agustín Pérez con 11. Mientras que el Mercedario Jordi Ávila fue el goleador con 15 unidades. El segundo compromiso se llevará a cabo en el trampero el viernes desde las 22, respecto a cómo se preparan, Bracamonte comentó: "Estamos haciendo mucho enfoque en la parte defensiva porque sabemos que en ataque tenemos jugadores con goleo. También en contener a sus jugadores principales sin subestimar a los otros". Y agregó sobre qué partido esperan que se dé: "El compromiso se va a enfocar en mucha actitud defensiva y saber cuándo correr y cuándo jugar fijo".

El jugador del Tricolor hizo referencia a lo que viene siendo la temporada 2025. "Creemos que somos un gran equipo a pesar de las bajas que tuvimos en el plantel, sabíamos que podíamos haber quedado en el primer puesto, pero tuvimos juegos donde nos hicieron pagar nuestra desconcentración y eso nos pasó factura al final de la fase regular, pero como equipo supimos aprender de nuestros errores y mejorar". También analizó a nivel personal: "Me costó los primeros juegos porque no encontraba mi rol en el equipo, pero ahora ya me acoplé y puedo ayudar desde mi lugar y obvio debo seguir mejorando más". "Desde un principio el equipo sabía que podíamos apuntar a ser campeones del torneo y eso se está por ver en estos días, primero vamos por los objetivos a corto plazo, luego se verá el provincial", enfatizó Bracamonte sobre el cierre.

DEPORTES

DEPORTE MOTOR

La 4° fecha del Rally Cordobés comienza a llenar de ruido el Gran Río Cuarto

La cuarta presentación del campeonato se disputará por caminos de Río Cuarto, Holmberg y Las Higueras durante el próximo sábado y domingo

Redacción PPC. Especial para Puntal

El 4º Rally de Río Cuarto está en marcha y comienza a palpitarse en la ciudad la llegada de los distintos protagonistas del Campeonato Cordobés de Rally, evento que tendrá disputando en los caminos de Las Higueras, Holmberg y en la zona del autódromo Parque Ciudad de Río Cuarto a cerca de 80 autos que estarán participando, con un importante número de participantes locales.

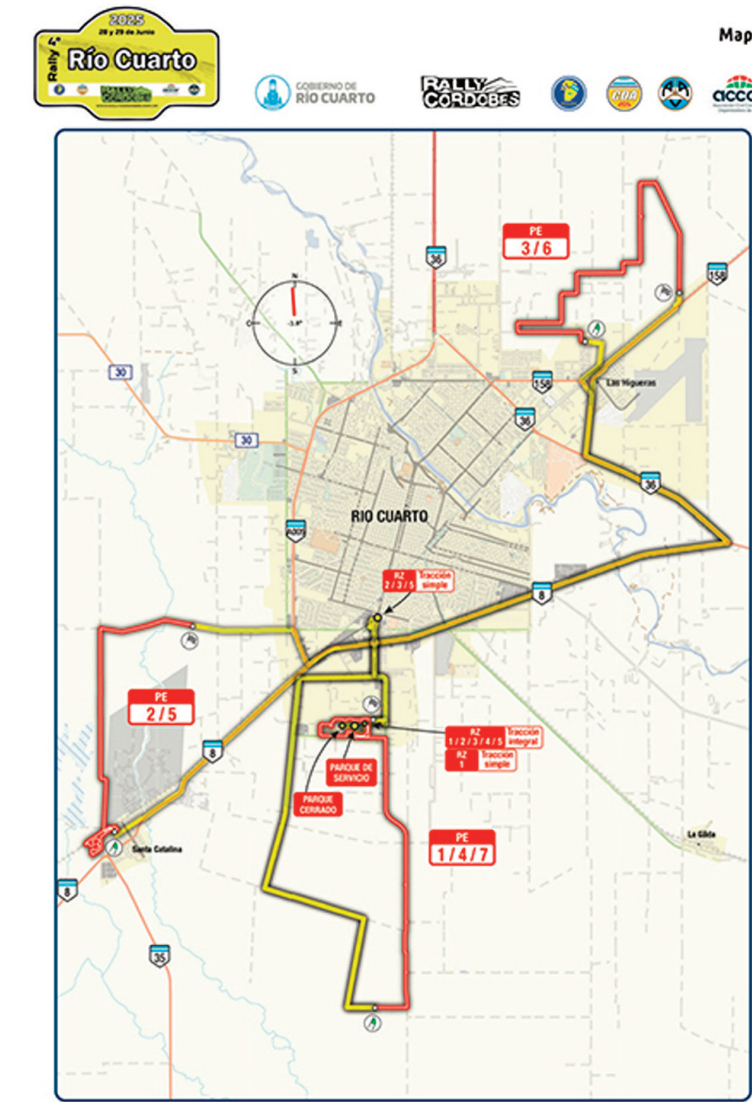
El Rally de Río Cuarto tendrá en su rampa de largada autos de primer nivel mundial de la especialidad, con los que participan en la Clase R5, la segunda categoría del campeonato mundial de la especialidad, también a los poderosos Maxi Rally Turbo, de construcción nacional y con un rendimiento cercano a los R5.

El Campeonato Cordobés de Rally presenta en cada competencia, y Río Cuarto no es la excepción, a más de 20 autos de tracción

Hasta el momento hay inscriptos 5 binomios en la Clase R5; 5 en la MR; 4 en la RC2N; 7 en la RC2S; 3 en la A1; 15 en la RC5; 7 en la N1; 6 en la RC6; 8 en la N3; 4 en la N2.

integral, brindando un nivel de exigencia a las tripulaciones que lo ha llevado a ser considerado de primer nivel nacional.

Las categorías de autos de tracción simple no pierden pisada con respecto a la espectacularidad con los autos integrales y cada una de las divisionales son muy competitivas en los tiempos, definiendo cada carrera por ajustadas diferencias.



Así será el recorrido del Rally Cordobés en el Gran Río Cuarto.

La representación de binomios rioquartenses en esta prueba es numerosa y en varias categorías, en MR (Maxi Rally) estará con el N° 39, Gastón González-Claudio Moreno (VW Polo MRT); en la RC2N, la anteriormente llamada de Producción, con el N° 63, Claudio Pfenning-Juan Pablo Del Riego (Subaru Impres). En los autos de tracción simple, la representación es mayor: con el 103 en la A1 estará Maximiliano Grandis-Franco Amaya (VW Gol Trend); en la RC5 estarán, con el 203 Francisco Herrera-Martín Herrera (Nissan March); con el 252 Marcos Rodríguez-Maite Rodríguez (Ford Fiesta); con el 253 Pablo Cobos-Marcelo Blanco (Ford Fiesta) y con el 254 Wilson Cazzola-Agustín Espamer (Ford Fiesta); mientras que en la Clase N3 estarán con el 539 Juan José García-Gastón Argüello (Nissan March) y con el 540, Juan Manuel Pellegrini-Gonzalo López (Ford Fiesta) y en la Clase N2 estará presente Javier Coffio-Ángelo Coffio con un VW Gol y llevará el N° 633.

Hasta el momento hay inscriptos

5 binomios en la Clase R5; 5 en la MR; 4 en la RC2N; 7 en la RC2S; 3 en la A1; 15 en la RC5; 7 en la N1; 6 en la RC6; 8 en la N3; 4 en la N2, estos números son provisorios ya que el cierre de las inscripciones será hoy a las 20 hs., por lo se agregarán más binomios a la plantilla de participantes.

El viernes a medio día se abrirá el Parque de Asistencia en el autódromo Parque Ciudad de Río Cuarto, a partir de las 14:30 hs. se entregarán los libros de ruta y entre las 15:00 hs. y 19:00 hs. se realizará la verificación técnica de los vehículos participantes, cerrando la actividad con la verificación administrativa y cierre del parque de servicios a las 21:00 hs.

El reconocimiento de la ruta tendrá el siguiente cronograma y esto es muy importante para tener en cuenta, para evitar cualquier accidente con la circulación de los competidores que estarán recorriendo los distintos tramos de velocidad, qe tienen que hacerlo en autos particulares y a velocidad de circulación.

Viernes 27 de junio de 2025 15:00 a 18:00 hs

PE 1/4/7 Planta Bio 4 - Autódromo

PE 2/5 Santa Catalina - Río IV

PE 3/6 Las Higueras - Área Material Río IV

Sábado 28 de junio de 2025 8:00 a 12:00 hs

PE 1/4/7 Planta Bio 4 - Autódromo

PE 2/5 Santa Catalina - Río IV

PE 3/6 Las Higueras - Área Mate-

riila Río IV

Las tripulaciones tienen la posibilidad de realizar dos pasadas en cada tramos, tanto viernes como sábado.

El programa de carrera comenzará el sábado con la disputa del primer tramo cronometrado, Planta Bio 4- Autódromo, de 14,18 km de extensión, largando el primer auto a las 14:16 hs., para luego volver al parque de asistencia y a las 18:30 hs. realizar la largada simbólica en la rampa instalada para tal fin en la Municipalidad local.

El domingo se correrán tres tramos cronometrados, que se repetirán en una oportunidad, con una primera sección en la mañana y luego de un parque de asistencia, se realizará la segunda sección de la etapa con la repetición de los tramos para finalizar con el podio correspondiente en el autódromo Parque Ciudad de Río Cuarto

Así será la carrera del domingo

PE 2 Santa Catalina-Río IV 12,26 km., a las 8:51 hs.

PE 3 Las Higueras-Área Material Río IV 13,58 km., a las 9:37 hs.

PE 4 Planta Bio 4-Autódromo 14,18 km., a las 10:40 hs.

PE 5 Santa Catalina-Río IV 12,26 km., a las 13:16 hs.

PE 6 Las Higueras-Área Material Río IV 13,58 km., a las 14:02 hs.

PE 7 Planta Bio 4-Autódromo-Power Stage 14,18 km., a las 15:05 hs.

Fórmula 1: Alpine y Franco Colapinto estarán de estreno en el GP de Austria

Este fin de semana, la Fórmula 1 llevará adelante el Gran Premio de Austria, correspondiente a la undécima fecha de la temporada 2025. En la previa al inicio de la actividad, Alpine confirmó que utilizará un diseño especial.

Tal como ocurrió con el GP de España por los 70 años de la marca francesa, en esta oportunidad presentará un nuevo antiplama en homenaje a uno de sus sponsors.

La indumentaria que tendrán Franco Colapinto y Pierre Gasly será completamente rosada debido al principal patrocinador de la escudería: BWT (Best Water Technology).

Esto se debe a que el Gran Premio será en el país de origen de la empresa que se dedica al tratamiento del agua y su filtración. La central de la fábrica está ubicada en la ciudad austríaca de



Sergio Pérez ganó el GP de Sakhir 2020, la última vez que Alpine usó ropa rosa.

Mondsee.

¿Cuál es el mejor recuerdo de Alpine vestido de rosa?

Alpine ya utilizó buzos antinflama completamente rosados y fue justamente en la temporada 2020. Allí, Sergio "Checo" Pérez ganó el

Gran Premio de Sakhir y estuvo acompañado en el podio por su compañero de equipo, Lance Stroll, que finalizó 3°. A su vez, el segundo lugar lo ocupó Esteban Ocon, que corría bajo la insignia de Renault.

RUGBY



Diego Ghiglione y una nueva convocatoria en el staff de Argentina XV

El entrenador riocuartense fue nuevamente convocado para ser parte del staff del segundo Seleccionado de Rugby de Argentina, ocupará el cargo de entrenador asistente.

Sorpresa en Los Pumas: Contepomi borró a las figuras del triunfo ante los Lions para la ventana de julio

El seleccionado argentino enfrentará dos veces a Inglaterra (en La Plata y San Juan) y una a Uruguay (en Salta)

NA

Tras la histórica victoria frente a los British and Irish Lions, Felipe Contepomi anunció la convocatoria oficial de Los Pumas para la ventana internacional de julio, en la que el seleccionado argentino enfrentará dos veces a Inglaterra (en La Plata y San Juan) y una a Uruguay (en Salta).

La nómina incluye 34 jugadores, entre ellos varios nombres nuevos y algunas ausencias destacadas respecto al último triunfo, lo que marca una renovación progresiva dentro del plantel.

Una de las sorpresas más notorias fue la exclusión de la pareja de medios titular frente a los Lions, Gonzalo García y Tomás Albornoz,

así como las de Joel Sclavi, Joaquín Oviedo y Franco Molina.

Aunque desde la Unión Argentina de Rugby (UAR) no se ofreció una explicación oficial, todo apunta a una decisión del cuerpo técnico orientada al descanso planificado y la rotación para brindar oportunidades a otros jugadores. Lo mismo aplica a figuras que llegaron a las etapas finales del Top 14 francés, como Juan Cruz Mallía, Santiago Chocobares y Guido Petti.

En esta línea, Contepomi volvió a apostar por el desarrollo a futuro, convocando nuevamente a Alfonso Latorre y Luciano Asevedo como jugadores proyectados. Ambos vienen destacándose en el Súper Rugby Américas y suman experiencia en seleccionados juveniles o en el seven nacional.

Por último, la lista también incluye un nombre con valor simbólico: Francisco Gómez Kodela, pilar de 40 años que transita su última etapa como jugador profesional y que tendrá su despedida oficial con la camiseta de Los Pumas durante esta ventana.

Así, el equipo argentino se prepara con una mezcla de experien-

cia y juventud para encarar una serie de partidos exigentes, en la recta previa al Rugby Championship y con la mirada puesta en consolidar una nueva etapa bajo la conducción de Contepomi.

Los 34 convocados de Los Pumas:

Forwards: Luciano Asevedo, Bautista Bernasconi, Francisco Coria Marchetti, Pedro Delgado, Thomas Gallo, Francisco Gómez Kodela, Juan Martín González, Benjamín Grondona, Santiago Grondona, Fa-

cundo Isa, Pablo Matera, Julián Montoya, Joaquín Moro, Leonel Oviedo, Lucas Paulos, Pedro Rubiolo, Lautaro Simes, Mayco Vivas y Boris Wenger

Backs: Simón Benítez Cruz, Gonzalo Bertranou, Santiago Carrera, Lucio Cinti, Santiago Cordero, Benjamín Elizalde, Rodrigo Isgró, Alfonso Latorre, Ignacio Mendy, Matías Moroni, Agustín Moyano, Santiago Pernas, Justo Piccardo, Nicolás Roger, Faustino Sánchez Valarolo



Nicanor Rins el representante de Urú Curé en Los Pumitas

El jugador de la Lechuza forma parte del plantel de los Pumitas que disputarán el Mundial U20 que se llevará a cabo en Italia.

MUSEO ARQUEOLÓGICO CERRO COLORADO

Córdoba es cultura



Conoce más en:
cultura.cba.gov.ar

cultura.cba

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
CÓRDOBA

GESTIÓN
MARTÍN LLARYORA

POLICIALES

Estafa millonaria con tarjetas virtuales en Salta

Cuatro personas fueron detenidas en la provincia de La Rioja. Se estima que los hechos superan los 4,5 millones de pesos

Agencia NA

Cuatro personas que están detenidas en La Rioja fueron identificadas como presuntas autoras de una estafa por más de 4,5 millones de pesos a un comercio al utilizar tarjetas virtuales y documentos falsos para simular compras rechazadas, en la provincia de Salta. La maniobra delictiva fue descubierta gracias a la denuncia de la propietaria del negocio afectado a

la investigación de la Unidad de Delitos Económicos Complejos (UDEEC) y al aporte de usuarios de redes sociales que ayudaron a identificar a los presuntos responsables. Según medios locales, todo comenzó el 4 de junio pasado, cuando la dueña de un local comercial del barrio Vaqueros se presentó ante la UDEEC para denunciar una serie de compras sospechosas. Según relató, aproximadamente dos meses antes, tres hombres y una mujer comenzaron a frecuen-

tar su comercio, presentándose como organizadores de eventos. Con el tiempo, los compradores establecieron un vínculo de mayor cercanía con los empleados e intercambiaron teléfonos y continuaron realizando operaciones, pero esta vez utilizando tarjetas de crédito virtuales. La denunciante detectó un débito bancario de más de un millón de pesos y, al revisar los cupones rechazados, su contador le advirtió que muchas de las operaciones no se habían acreditado. Cruzando los datos con los registros del posnet y las cámaras de seguridad del negocio, se comprobó que todas las transacciones fallidas coincidían con compras realizadas por las mismas personas. En un intento por identificar a los responsables, la comerciante decidió publicar en Facebook las imágenes obtenidas de las cámaras de seguridad. Gracias a tatuajes visibles y otras características físicas, varios usuarios lograron reconocer a los sospechosos y aportaron sus nombres. La UDEEC avanzó en la investigación y descubrió que el grupo había empleado el mismo modus operandi en otros comercios, donde presentaban tarjetas virtuales y mostraban un DNI digital que coincidía en foto y datos con quien realizaba la operación. Finalmente, se constató que las cuatro personas identificadas están actualmente detenidas en la provincia de La Rioja, involucradas en una causa por estafas bajo una modalidad similar cometidas en otras ciudades.

AVISOS FÚNEBRES

VILLA MARÍA

†
ESCUDERO HUGO
(q.e.p.d.)
En el día de la fecha 25-06-2025 ha dejado de existir ESCUDERO HUGO a los 72 años. Sus restos fueron velados en sala A DE LA CARLOTA en la localidad de NICANOR LOPEZ 75 / LA CARLOTA. Su Cremación se realizó en el Crematorio - AMOR Y PAZ / HOLMBERG el día 25-06-2025 a las 17:00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: ITALIA 289 / LA CARLOTA.

†
NN LUNA
(q.e.p.d.)
En el día de la fecha 25-06-2025 ha dejado de existir NN LUNA a los

años. Sus restos no fueron velados. Su Inhumación se realizó en el cementerio - BALLESTEROS el día 25-06-2025 a las 16:00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: TORTUGAS ESTE S/N / BALLESTEROS.

†
TAVELLA HILDA CATALINA
(q.e.p.d.)
En el día de la fecha 25-06-2025 ha dejado de existir TAVELLA HILDA CATALINA a los 71 años. Sus restos no fueron velados. Su Inhumación se realizó en el cementerio - ALTO ALEGRE el día 25-06-2025 a las 17:00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: CORRIENTES 1985 / VILLA MARIA.

†
CABRERA, MARIA EUGENIA
(q.e.p.d.)
Falleció el día 24 de junio a los 41 años. Traslado Empresa Paviotti a la Localidad de Pozo del Molle. Sus restos fueron inhumados el 25/06/2025 a las 16:00 Hs. en el cementerio de Pozo del MolleD/P Diag. Luis Defago 174 - Pozo Del Molle

†
PRIASCO, RENE JOSE
(q.e.p.d.)
Falleció el día 25 de junio a los 87 años. Sin Velatorio. Empresa Paviotti. Sus restos fueron inhumados el 25/06/2025 a las 11:30 Hs. en el cementerio Parque La Naturaleza.

D/P. Intendente Peña 65 - Villa María.

†
PIRES, ERNESTO OSCAR
(q.e.p.d.)
Falleció el día 25 de junio a los 76 años. Empresa Paviotti - Sala "A" Av. Perón 1123. Sus restos fueron inhumados el 25/06/2025 a las 17:00 Hs. en el cementerio La Piedad. D/P Jorge Newbery 3028 - Villa

María.

†
FERREYRA, JOSE MANUEL
(q.e.p.d.)
Falleció el día 25 de junio a los 40 años. Velatorio Empresa Paviotti - Sala "A" Av. Perón 1123. Sus restos serán inhumados 26/06/2025 a las 10:00 Hs. en el cementerio La Piedad. D/P Maipú 827 - Justiniano Posse.

la naturaleza
CEMENTERIO PARQUE

Informes:
Entre Rios 589
Tel.: 0353 - 4520218
Villa María
Parque:
Ruta Provincial Nº 2
Frente Villa María
Golf Club

Casa Paviotti
SERVICIOS ESPECIALES

SEPELIOS
SALAS VELATORIAS
AMBULANCIAS
TRASLADOS

Entre Rios 589 - Villa María
Tel.: 0353 - 4520218
www.paviotti.com

lati
(0353) 4523345

• SEPELIOS • TRASLADOS
• AMBULANCIAS
• SALAS VELATORIAS

Atendemos todas las mutuales
SERVICIOS SOCIALES

MENDOZA esq. M. MORENO
TUCUMÁN 1259
VILLA MARIA

AVISOS FÚNEBRES

RÍO CUARTO

Perpetual

GUARDIA 24HS
(0358) 4640404

Atención las 24 hs.
462 4818
Sobremonte 1697
www.compagnuccisocial.com.ar

Compagnucci Social

100 años de historia. 100 años acompañándolo.

†
JUAN RUBEN ABAD
(q.e.p.d.)
Falleció en la localidad de Río Cuarto ayer miércoles 25 de junio de 2025 a la edad de 77 años. - Su compañera Aidee Jofré; sus hijos; nietos; hermanos; familiares, amigos y demás deudos comunican su fallecimiento y que sus restos mortales serán trasladados hoy jueves

26 de junio de 2025 a Cementerio de la Concepción Río Cuarto. Hogar de duelo: Virrey Vértiz 730 - Río Cuarto. Exequias y ceremonial: Compagnucci Social.

†
DORA ELISA REYES DE CHAVERO
(q.e.p.d.)
Falleció en la localidad de Río Cuarto ayer miércoles 25 de junio de 2025 a la edad de 80 años, Con-

fortado con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal. - Su esposo: Rafael Ramon Chavero; sus hijos: Pedro, Virginia, Gustavo y Dora; sus hijos políticos: Susana, Julio y Carlos; sus nietos; familiares y demás deudos comunican su fallecimiento y que sus restos mortales serán trasladados hoy jueves 26 de junio de 2025 a Cremaciones Río Cuarto. Hogar de duelo: Pje Concejal Oviedo 1271 - Río Cuarto. Exe-

quias y ceremonial: Compagnucci Social.

†
ENRIQUE EDUARDO BECERRA
(q.e.p.d.)
Falleció en la localidad de Olaeta ayer miércoles 25 de junio de 2025 a la edad de 83 años, Confortado con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal. - Sus hijos: Nancy y Fabian; su Hijo político:

Fernando; sus nietos: Pamela, Tania, Jonathan, Jessica y Lourdes; Familiares y demás deudos comunican su fallecimiento y que sus restos mortales fueron trasladados ayer miércoles 25 de junio de 2025 a Cremaciones Río Cuarto. Hogar de duelo: Luis Pasteur 559 - Río Cuarto. Exequias y ceremonial: Compagnucci Social.

casa
grassi.

Salas velatorias
Crematorio propio
Traslados

0810 777 4727
Hipólito Irigoyen 443 Río Cuarto, Cba.

Sociedad Francesa de S.M.

Emergencias - Urgencias
Enfermería - Traslado
Consultorios - Farmacia
Sepelio - Cremación
Panteón Social

Desde 1875,
brindando servicios
a la comunidad

Consulta al 4629720 ó al 0800-888- 0378

www.francesariocuarto.com.ar
promocion@socfrancesa.com.ar

Fotheringham 429 - Río Cuarto - Cba.

Tombolini
Servicios de Sepelio

Sepelios •
Cremaciones •
Dptos Velatorios •
Ambulancias •
Traslados •

Servicio de Tanatopraxia •
y reconstrucción

Bs. As. 772 (5800) Río Cuarto
464 6414 / 463 0405

Para solicitar la
publicación de
avisos fúnebres

3584851845
puntalpublicidad@gmail.com

Puntal

MARCELO CACCIAVILLANI
(CACHA)
(q.e.p.d.)

09-01-63 25-06-17

Querido amigo a ocho años de tu partida sigues presente en mis recuerdos diarios.
Tu viejo amigo Jota Pe.

Detuvieron a un sospechoso por la golpiza al joven de Colón y buscan al hijo del diputado libertario

El joven de 17 años agredido sufrió fractura de nariz y de mandíbula con la pérdida de dos dientes, entre otros traumatismos

Agencia NA

La Policía aprehendió a un sospechoso por la brutal golpiza a un adolescente de 17 años en la localidad bonaerense de Colón, mientras continúa la búsqueda del hijo de un diputado de La Libertad Avanza.

El parte policial al que accedió la agencia Noticias Argentinas sostiene que se trata de Maximiliano Fabián Martínez, un joven de 20 años que habría agredido a Guido Tomás Ruiz a la salida del boliche “Porteño”.

La fiscal Magdalena Brandt, de la UFI N°2 de Colón, caratuló el caso como “tentativa de homicidio” luego de analizar las imágenes de las cámaras de seguridad, que muestran a los atacantes mientras propinan trompadas a la víctima.

Gino Ansaloni (17), uno de los presuntos agresores que se encuentra prófugo, es hijo del diputado libertario y dirigente gremial Pablo Ansaloni, al tiempo que el tercer muchacho que se escapó fue identificado como Ignacio Eg-



Tres jóvenes atacaron a Guido Ruiz a la salida de un boliche en Colón.

mami (20).

Los investigadores creen que los sindicatos no se encontrarían en Colón y esperarían una resolución por parte del Juzgado de Garantías interviniente para presentarse ante la justicia, a raíz de que sus defensores presentaron eximiciones de prisión.

Guadalupe, hermana de la víctima, contó que el chico sufrió una fractura de nariz, una en la mandíbula con pérdida de dos piezas

Guido Ruiz se recupera de las lesiones sufridas durante el ataque a la salida del boliche.

dentarias, un traumatismo en un ojo y muchos golpes por todo el cuerpo.

Mendoza: fue denunciado por abuso y se suicidó cuando iba a ser detenido

Agencia NA

Un exagente del Servicio Penitenciario de Mendoza fue denunciado por su hijastra menor por abuso y violencia intrafamiliar y se suicidó frente a la policía cuando iba a ser detenido.

La investigación dio inicio cuando la menor denunció ante las autoridades de la Escuela Nicolás Avellaneda de la ciudad de Palmira un posible abuso sexual y violencia por parte de su padrastro.

De manera inmediata, según detallaron medios locales, los directivos activaron el protocolo de protección infantil y dieron intervención al Ministerio Público Fiscal.

Frente al relato de la niña, desde la fiscalía de turno solicitaron la inmediata detención del agresor,

quien había prestado servicio como agente del Servicio Penitenciario provincial de Mendoza.

Sin embargo, cuando los efectivos arribaron hasta el domicilio del acusado, observaron que el señalado se encontraba dentro de su vehículo y allí se suicidó, lo que generó impacto.

Pese a la drástica decisión, la investigación continúa su curso y tanto la menor como su familia, recibe apoyo por parte de equipos interdisciplinarios especializados en situaciones de abuso y violencia de género.

Esteban Echeverría

Por otra parte, un hombre atacó a tiros a su expareja, y también a una mujer policía, quienes resultaron ilesas en un episodio que conmocionó a los vecinos del partido de Esteban Echeverría, al sur del conurbano bonaerense.

El hecho se produjo ayer en horas de la mañana en la calle Guatemala al 1.500, en Monte Grande, hasta donde llegaron efectivos del Comando de Patrullas, alertados por un llamado al 911, por un caso de violencia de género.

La denunciante se acercó al patrullero para explicar el motivo de su llamada y en ese momento pasaba por el lugar su expareja, quien iba al mando de un auto blanco y no dudó en disparar contra la mujer y la agente que estaba junto a ella.

Los balazos pegaron en la luneta trasera del vehículo policial, sin embargo, ambas se salvaron de milagro.

En tanto, el atacante logró fugarse y ahora es intensamente buscado por la policía, que lleva adelante una investigación por ‘abuso de armas y violencia de género’.

Cuatro detenidos por robos en barrios Bimaco y Abilene

Dos menores fueron sorprendidos por un delito contra la propiedad. Otro sujeto sustrajo mercadería de un súper. Lo agarraron con materiales en una obra en construcción



Los involucrados quedaron a disposición del Ministerio Público Fiscal.

Redacción Puntal

Cuatro personas fueron detenidas en las últimas horas por distintos hechos contra la propiedad registrados en el oeste de la ciudad.

Dos adolescentes fueron trasladados a sede policial acusados de haber ingresado a una vivienda de calle Juan B. Justo.

Los menores violentaron el portón del garaje para sustraer una bicicleta de mujer y una motoguadaña.

A partir del monitoreo de cámaras de seguridad, se logró la localización de los sospechosos, quienes tenían en su poder uno de los elementos sustraídos.

Los jóvenes trasladados fueron puestos a disposición de las autoridades judiciales de minoridad.

En tanto, un hombre de 38 años fue aprehendido luego de sustraer diversos elementos del interior de un supermercado en proximidades del Hospital San Antonio de Padua.

El delincuente fue sorprendido cuando intentaba retirarse con los productos ocultos entre sus prendas de vestir.

El personal policial interviniente en el procedimiento fue agredido por el ladrón, quien fue derivado a sede policial, por directivas del Ministerio Público Fiscal.

En tanto, en barrio Bimaco fue detenido un joven de 24 años al ser sorprendido sustrayendo materiales de construcción en una obra ubicada en calle Doctor Carlos Gaudard al 2600.

En su poder tenía varias barras del hierro del 8. Fue trasladado a sede policial, quedando a disposición de la justicia.

Una pareja fue detenida en General Cabrera

Redacción Puntal

Una pareja fue detenida en la ciudad de General Cabrera en el marco de una denuncia por un robo en una carnicería, por resistencia a la autoridad, lesiones y daños.

El personal de la comisaría de Cabrera fue convocado por un riña entre una pareja, por lo que fueron demorados un joven de 27 años, con domicilio en General Deheza, y una mujer de 31 años, oriunda de Río Cuarto.

En el marco de la investigación por un robo en una carnicería de avenida Belgrano y Rivadavia, el personal policial determinó, a partir del relevamiento de los registros de las cámaras de seguridad, que el joven detenido estaría relacionado con el hecho.

El Ministerio Público Fiscal ordenó allanar un inmueble de calle Chacabuco al 900 con resultado positivo.

En el lugar, los uniformados secuestraron los elementos sustraídos como cortes de carne, productos alimenticios, entre otros productos.

INVESTIGAN. LA ACUSADA ESTÁ PRESA EN LA CÁRCEL DE RÍO CUARTO

Secuestran un teléfono en una casa de Carnerillo por un homicidio en Cabrera

El allanamiento se realizó en el domicilio de un compañero de trabajo de Lorenzo Castro, quien murió en un incendio en febrero pasado. Por el hecho está detenida una mujer de 55 años

Redacción Puntal

El homicidio de Lorenzo “Millón” Castro, corredor inmobiliario de General Cabrera, se reactivó con el secuestro de un teléfono celular y otros elementos en el domicilio de un compañero de trabajo en la localidad de Carnerillo.

El hombre de 69 años fue encontrado muerto el pasado 19 de febrero luego de un incendio generado en la habitación de su casa de General Cabrera.

Con el avance de la investigación y las sospechas de la familia, fue

detenida Gabriela Patricia Alcaraz, de 55 años, en nuestra ciudad, quien se hacía llamar Patricia Gabriela Mallo, quien era una jueza federal jubilada.

La principal sospechosa y Castro se habían conocido en el casino de nuestra ciudad.

Por directivas del fiscal de Instrucción de Segunda Nominación, Javier Di Santo, en la continuidad de la investigación del asesinato del corredor inmobiliario ordenó allanar un domicilio de calle Chubut al 300 de Carnerillo.

En el lugar, los policías de General Cabrera secuestraron un teléfono celular y elementos

probatorios propiedad del dueño de la casa, un hombre de 59 años que trabajaba en una inmobiliaria en Carnerillo junto a la víctima.

Fuentes de la investigación indicaron que por el momento no hay nuevas imputaciones y tampoco detenciones.

Alcaraz es la única acusada del presunto crimen que conmocionó a General Cabrera. La mujer está alojada en la cárcel de nuestra ciudad.

La mujer tenía un pedido de captura de la Interpol, ya que había sido condenada por un doble homicidio calificado ocurrido en Buenos Aires en 2022.



El allanamiento se realizó en la mañana de ayer en Chubut al 300 de Carnerillo.

AHORA PODÉS PAGAR CON TARJETAS



Seguimos trabajando para su comodidad, ahora nuestros validadores pueden recibir, aparte de la TARJETA SUBE, pagos con TARJETAS DE DEBITO o CREDITO Visa ó Mastercard



Sergio Terzo Publicidad



Meta AI

sat
RIO CUARTO



www.satcrc.com.ar

OLA POLAR
El Municipio
explicó cómo es
la asistencia para
las personas que
están en situación
de calle **LOCALES2**

SUFRIÓ FRACTURAS
Intendente de
Silvio Pellico
protagonizó
grave accidente
tras volcar con su
automóvil **POLICIALES2**

LA CIUDAD. LA PROPUESTA FUE INGRESADA AL CONCEJO POR FELIPE BOTTA

Presentan proyecto para regularizar la situación de limpiavidrios y lavacoches

Por un lado, la norma propone la prohibición de estas actividades, como ya ocurre con los naranjitas. Pero además, plantea que quienes realicen tareas en los semáforos reciban cursos y capacitaciones sobre oficios

Maximiliano Gilla. Redacción Puntal

Un proyecto que ya fue ingresado al Concejo Deliberante pretende

que la actividad que realizan limpiavidrios y lavacoches sea regularizada.

La propuesta, presentada por el concejal de Juntos por el Cambio,



El proyecto fue ingresado a las comisiones de Hacienda y Acuerdo, y espera ser tratado cuanto antes. Piden que el oficialismo lo considere.

Felipe Botta, invita a poner en agenda del cuerpo deliberativo un tema que, según precisó, requiere de una solución inmediata, al menos así lo hacen saber vecinos y vecinas.

“Notamos que hubo un aumento de los reclamos. La gente dice que los limpiavidrios y los lavacoches se están adueñando de las esquinas semaforizadas, de las avenidas, de los bulevares”, manifestó el funcionario radical en diálogo con Puntal Villa María.

Según comentó, a raíz de esas quejas es que elaboraron como bloque un proyecto que se divide en dos partes.

El primer tramo de la ordenanza pone el foco en que la actividad queda totalmente prohibida, como ya ocurre en la ciudad con los naranjitas o cuidacoches.

En tal sentido, el legislativo tendría que modificar la normativa ya vigente N° 7874 y sumarle, en efecto, las actividades de limpiavidrios y lavacoches.

La propuesta también incluye ir más allá, para que quien realiza actualmente dicha tarea no se vea perjudicado y pueda, de alguna manera, ingresar al mercado laboral formal.

El planteo de Botta sugiere además que el Ejecutivo municipal ponga en marcha un relevamiento para conocer cuántas personas realizan efectivamente esta actividad y en qué condiciones se encuentran.

Asimismo, propuso que los limpiavidrios tengan la posibilidad de sumar herramientas a través de capacitaciones y cursos de oficios, situación que llevará a que la persona “salga de la informalidad y se vuelque al ámbito laboral formal”.

Reclamos, muchos

Según Botta, las quejas son cada vez más recurrentes.

“La ciudadanía está empezando a pedir que el Estado intervenga para

darle un orden a ese tema. No buscamos prohibir por prohibir. Más bien, apuntamos a la prohibición de algo que es informal y, en muchos casos, ilegal”, sostuvo.

Y agregó: “Digo ilegal por la forma intempestiva que muchas de estas personas adoptan al avanzar sobre el conductor”.

El concejal también puso en consideración los reiterados hechos de violencia que se dieron en ese ámbito, producto de la disputa territorial entre los limpiavidrios.

“El año pasado hubo hasta disparos cerca de un colegio, entre dos barritas que se disputaban un semáforo para poder limpiar”, rememoró.

Sobre los lavacoches, también precisó que es una actividad que genera todo tipo de quejas. “Permanecen en lugares donde hay estacionamientos privados o públicos, y sobre todo en el centro”, afirmó.

Asimismo, agregó que en este caso también entra en discusión el menoscabo de los derechos que tienen los dueños de lavaderos, quienes toman este tipo de actividad como una competencia desleal.

El Colegio Nacional sumó 60 netbooks



El Municipio y el Gobierno de la Provincia entregaron ayer 60 netbooks a estudiantes del IPEM N° 275 “Colegio Nacional”.

Las computadoras fueron otorgadas en el marco del programa TecnoPresente, impulsado por el Ministerio de Educación de Córdoba.

Encabezando el acto estuvieron el intendente Eduardo Accastello y el director de Educación Secundaria de la Provincia, Alberto Lehmann.

Según se explicó, el Nacional fue seleccionado para participar en las Pruebas PISA, programa internacional de evaluación educativa.

Borsato juró como juez de Faltas: “Estamos para prevenir, no para multar”

Redacción Puntal

Este miércoles, el intendente Eduardo Accastello le tomó juramento al abogado Ricardo Borsato, recientemente designado como juez de Faltas de 1° Nominación interino de Villa María.

Al asumir formalmente el cargo, Borsato expresó su agradecimiento por la confianza depositada y asumió el compromiso de desempeñar sus funciones con responsabilidad y cercanía hacia la comunidad.

“Considero que tras siete años

como secretario del Tribunal tengo la experiencia suficiente. Vamos a poner nuestro mejor empeño, dedicación y mucha responsabilidad para ejercer el cargo de la mejor manera”, afirmó.

El nuevo Juez de Faltas hizo especial hincapié en la necesidad de orientar la gestión hacia la prevención y concientización ciudadana, más que a la sanción.

“No estamos para aplicar multas, sino para prevenir. Es fundamental el uso del casco, no hablar por teléfono al conducir, usar el caño de escape correspondiente y respetar los límites de velocidad”, re-



El momento del juramento de Borsato.

marcó.

Además, reiteró que el objetivo es “que los vecinos se trasladen de forma segura” y agradeció la confianza del intendente Accastello y

su equipo.

Al momento de tomar la palabra, Accastello destacó la importancia del nombramiento, subrayando el compromiso del municipio con la paz social y la calidad institucional.

“Hoy es un día muy importante para Villa María, una ciudad donde no se negocia la paz social”, expresó el jefe comunal.

Durante la ceremonia, Accastello valoró la trayectoria de Borsato, quien cumplió funciones como Auditor General, presidente del Tribunal de Cuentas y secretario del Juzgado de Faltas.

RANCO

MATERIALES

Principio y final de obra.

ranco.com.ar

VILLA MARÍA | GRAL. DEHEZA | RÍO TERCERO | GRAL. CABRERA

LOCALES/POLICIALES

El Municipio explicó cómo es la asistencia que reciben personas en situación de calle

El Municipio local salió a explicar este miércoles cómo es el protocolo que se ejecuta a nivel local para asistir a las personas en situación de calle, quienes por estos días se encuentran aún más vulnerables ante la llegada de un frente frío, que produjo un descenso abrupto de la temperatura.

Según se indicó, el trabajo que se lleva a cabo es coordinado por las secretarías de Desarrollo Humano y Territorio y Salud, junto con el servicio de emergencias 107VM y voluntarios.

En ese sentido, se dijo que el municipio acompaña en la actualidad a 28 personas en situación de calle, identificadas a través de relevamientos del área de Trabajo Social.

La asistencia incluye raciones de comida caliente, frazadas, prendas de abrigo y controles médicos periódicos.

Además, se promueve la revinculación familiar y social de los beneficiarios.

Desde las 20:00 horas, todos los días, equipos municipales recorren los puntos donde se encuentran personas en situación de calle.

Al respecto, el secretario de Desarrollo Humano, Agustín Turlatti Mino, expresó: “De lunes a lunes, llevamos abrigo, alimentos y atención médica. Es

un trabajo humano y sostenido”. Asimismo, también resaltó la colaboración ciudadana: “La solidaridad de los vecinos y las manos voluntarias hacen posible este operativo conjunto entre Estado y comunidad”.

Por su parte, el secretario de Salud, Julián López, indicó que se realizan chequeos generales, como control de presión arterial y evaluación del estado físico general.

“Este seguimiento permite detectar situaciones de riesgo y garantizar el acceso al cuidado, aún en contextos de extrema vulnerabilidad”, manifestó.

También enfatizó: “En tiempos de abandono nacional, el Estado local se compromete, se acerca y actúa con sensibilidad y presencia concreta”.

Campaña solidaria contra el frío

Sigue vigente hasta el 30 de junio la Campaña Solidaria contra el Frío, que invita a donar lanas en los MuniCerca o Centros de Gestión Comunitaria (CGC).

Con estos materiales se confeccionan frazadas y prendas de abrigo para entregar a quienes más lo necesitan. Esta acción se enmarca en una política municipal de contención social que busca proteger a los sectores más vulnerables de Villa María.

Grave accidente con un intendente de la región como protagonista



El coche que conducía el intendente Quiñonez (foto abajo) dio un vuelco y quedó al costado del camino.

Se trata de Federico Quiñonez, jefe municipal de Silvio Pellico, quien sufrió un vuelco y tuvo que ser trasladado a una clínica villamariense con severas heridas

Redacción Puntal

Un accidente de tránsito con lesiones graves se produjo en la zona rural de Silvio Pellico, episodio en el que resultó seriamente herido el intendente de dicha localidad, Federico Quiñonez, quien por causas desconocidas perdió el control de

su vehículo y volcó.

El hecho, de acuerdo a lo informado por fuentes judiciales, tuvo lugar alrededor de las 17 horas, durante la tarde del martes.

La víctima, de 36 años, conducía un automóvil Toyota Yaris cuando, por razones aún desconocidas, realizó una desafortunada maniobra, por la cual terminó volcado.

Como consecuencia del siniestro, fue asistido por una ambulancia local y trasladado de urgencia a la Clínica Cruz Azul, donde fue atendido por personal médico.

El parte oficial del médico de turno confirmó que el mandatario local sufrió lesiones graves, entre las que figuraba una fractura del arco costal de la tercera y cuarta costilla del hemitórax izquierdo.

Cabe señalar que en el caso interviene la Fiscalía de Instrucción del Tercer Turno de Villa María, a cargo de René Bosio y bajo la secretaría de Pedro Diana.

Las actuaciones judiciales ya se encuentran en curso para establecer la mecánica del hecho y las circunstancias que derivaron en el vuelco del rodado.

Comunicado oficial de la Municipalidad de Silvio Pellico

Al cierre de esta edición, el Municipio de Silvio Pellico lanzó un comunicado para llevar tranquilidad e informar cómo se encontraba el mandatario local.



El Municipio informó anoche de manera oficial que Quiñonez “está fuera de peligro, recuperándose favorablemente y con buen ánimo”.

“Quiñonez se encuentra en buen estado de salud tras haber sufrido un accidente este martes por la tarde en un camino rural de la zona”, señala el escrito.

Y agrega: “El hecho ocurrió mientras se trasladaba por cuestiones personales, y si bien el vehículo resultó con daños materiales, Federico fue asistido rápidamente y se encuentra fuera de peligro, recuperándose favorablemente y con buen ánimo”.

“Agradecemos la preocupación de vecinos y vecinas, y solicitamos tranquilidad: el intendente continúa en contacto permanente con su equipo de trabajo y las funciones municipales se desarrollan con total normalidad”.

Ruidosas explosiones resultaron ser ensayos balísticos

Redacción Puntal

La Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos de Villa María tuvo que salir a explicar este miércoles cuáles fueron los motivos de las ruidosas explosiones que se escucharon en gran parte de la ciudad y que hicieron temblar ventanas de

casas y departamentos.

Al respecto, se informó que esos ruidos tuvieron que ver con “ensayos balísticos programados”.

Asimismo, se dijo que el ruido se intensificó “debido a las condiciones climáticas frías y el viento sur”.

“Queremos llevar tranquilidad a la comunidad y agradecer las muestras de preocupación. Los

ensayos se desarrollaron bajo estrictas normas de seguridad y calidad, dentro del marco normativo correspondiente, y con el personal técnico capacitado para tal fin”, se dijo en un comunicado.

“Estos procedimientos se realizan a diario y forman parte de los procesos productivos que actualmente se están desarrollando en la planta”.



www.cotacacueductos.com.ar

Consumir agua con responsabilidad, un esfuerzo de todos.



Agua para la vida

APORTES PARA EL DEPORTE. IMPORTANTES SUBSIDIOS ECONÓMICOS Y ELEMENTOS PARA INFRAESTRUCTURA

La Municipalidad entregó aportes a clubes y deportistas

El intendente Eduardo Accastello y funcionarios acompañaron el trabajo de Gastón Bertello, Nicolás Varas y 12 entidades de la ciudad



Eduardo Accastello compartió con deportistas y dirigentes, acompañado por Verónica Navarro, Marcos Bovo, Noelia Macagno, Ale Mana, Eduardo Piazza y Fernando Badrán.

APORTES PARA EL CRECIMIENTO DEPORTIVO

Redacción Puntal

El Municipio entregó aportes económicos a clubes y deportistas de la ciudad.

La Municipalidad de Villa María, en el marco de las políticas de acompañamiento al desarrollo deportivo local, concretó una nueva entrega de 14 aportes económicos destinados a clubes, asociaciones y deportistas.

La actividad tuvo lugar en el Salón Oval del Palacio Municipal y fue encabezada por el intendente Eduardo Accastello, junto a la legisladora provincial Verónica Navarro Alegre.

Además, participaron el secretario de Gobierno, Cultura y Relaciones Institucionales, Marcos Bovo y el presidente del Ente Villa María Deporte y Turismo, Alejandro Mana.

Los aportes tienen como objetivo fundamental respaldar la participación en competencias provinciales, nacionales e internacionales, solventar gastos operativos, realizar mejoras edilicias, cubrir traslados, así como acompañar el trabajo cotidiano de formación deportiva y social que desarrollan las entidades y los deportistas.

Al respecto, el intendente Eduardo Accastello valoró el trabajo de los clubes, las asociaciones y los deportistas, resaltando que “gracias a los clubes y a los deportistas nuestra ciudad tiene un perfil deportivo muy desarrollado”.

Acotó que “vemos como muchos espacios públicos son utilizados por los vecinos cotidianamente para entrenar, y también muchas instituciones cuyo desarrollo y tradición nos destaca a nivel nacional e internacional”.

Accastello mencionó que “cada deportista villamariense, no importa si es amateur, o si juega en una liga local, brilla en el exterior o en la selección nacional, nos enorgullece, por dedicar lo más valioso que tenemos, que es el

tiempo a la vida saludable y a compartir el camino con sus compañeros o compañeras”.

A su vez, la legisladora Verónica Navarro Alegre agradeció el encuentro y valoró el compromiso de cada institución y deportista, destacando la pasión y el esfuerzo que ponen en su desarrollo personal y deportivo”.

Subrayó la importancia de trabajar en equipo entendiendo que “el crecimiento de cada club también contribuye al desarrollo de toda la comunidad”.

Verónica Navarro Alegre consideró que “tanto el municipio como la provincia están para acompañar en todos los aspectos de la vida, no sólo en lo deportivo, sino también en lo social”.

Por su parte, el secretario de Gobierno, Cultura y Relaciones Institucionales, Marcos Bovo destacó que “tenemos deportes convencionales, adaptados, individuales y de conjunto. Eso hay que ponerlo en valor, la práctica deportiva que ofrecen a los vecinos y también el esfuerzo que hacen todos los dirigentes, que ponen su tiempo, su compromiso y también su sentimiento”.

Bovo explicó que “por eso tomamos la decisión política desde nuestro espacio de acompañar a las organizaciones, técnica, jurídica y económicamente”.

Manifestó que “si articulamos ese esfuerzo, vamos a mantener viva la llama del deporte y lograr que más vecinos se sumen a las instituciones”.

En este sentido, Alejandro Mana se dirigió a los deportistas y representantes de entidades, ya sea clubes como asociaciones, para expresarles que “quiero felicitar a todos y decirles que siempre vamos a estar con las puertas abiertas para escuchar, apoyar y acompañar como nos pide nuestro intendente”.

Los beneficiados

Cabe resaltar que, en esta ocasión, fueron beneficiadas las si-

guientes instituciones:

Club Atlético River Plate, Club Deportivo Argentino, San Martín, Liga Villamariense de Baby Fútbol, Deportivo Las Playas, Club Atlético Sarmiento, Almagro Básquetbol Club, Asociación Villa María Bóchas, Club Unión Central, Asociación Shidokan Karate Do y Club Deportivo Central Argentino.

Además, también se brindó apoyo a los deportistas Gastón Bertello (recibió su papá Mauricio, quien lo acompañará en el próximo mundial de streetboard, a desarrollarse en Países Bajos) y Nicolás Varas Fonseca (golf adaptado).

Cabe destacar que, además, el Club San Nicolás recibió Luces Led necesarias para mejorar sus instalaciones.

Esta iniciativa reafirma el compromiso de la gestión municipal con el fortalecimiento del deporte en todos sus niveles, entendiendo a las instituciones como pilares del desarrollo comunitario y de la formación de valores.

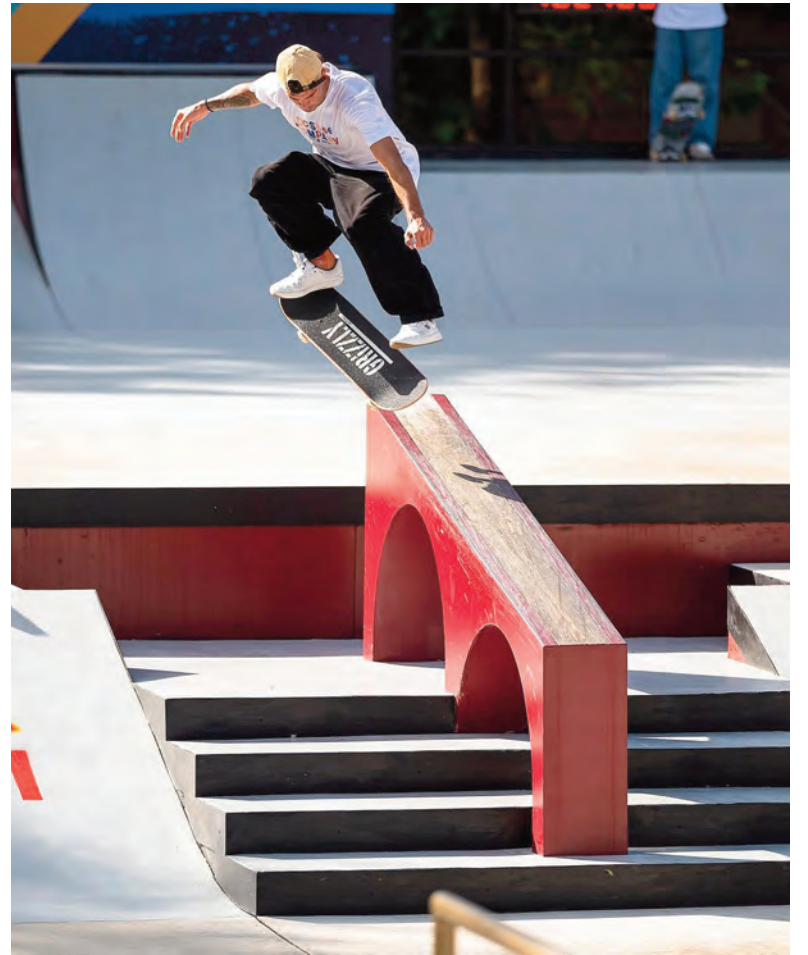
De la presentación participaron el director de Juventudes, Lucas Accastello, los directores del Ente Deporte y Turismo, Fernando Badrán y Eduardo Piazza, y la responsable de Relaciones Institucionales, Noelia Macagno.

Victoria de Varas en Pilar

Precisamente Nicolás Varas, tuvo una brillante actuación en la segunda fecha del Ranking Argentino de Golf Adaptado 2025, disputada en Pilar Golf (Buenos Aires), bajo la organización de la Comisión de Golf Adaptado de la AAG.

Varas, representante del Villa María Golf Club, se consagró ganador en la categoría Neto, con vueltas de 82 y 70 golpes (152), y además se ubicó segundo en Gross, registrando 93 y 81 golpes (174).

Actualmente se encuentra en el puesto 18 del Ranking Mundial de Golf Adaptado.



Joel de Castro en acción. El skater de 26 años competirá el 25 de agosto en Lenin Square, Stavropol.

SKATEBOARDING. KARDO WORLD STREET

Joel de Castro ganó, y representará al país en la final mundial de Rusia

El skater local se consagró en el certamen de carácter internacional en formato digital

El reconocido skater de la ciudad, Joel de Castro (26 años), que tiene un fuerte vínculo con la comunidad skater de Villa Nueva, se consagró ganador del importante certamen internacional Kardo World Street, y viajará en agosto a competir en la final de Rusia.

Kardo World Street es una competencia global que reunió a talentos del skateboarding a través de redes sociales.

La propuesta internacional, se desarrolló en formato digital a través de Instagram. No sólo se evaluó la técnica, sino también el estilo y la creatividad a partir de los diferentes clips enviados por participantes de diferentes países del mundo.

Joel de Castro, con marcada experiencia en competencias mundiales, fue superando las distintas etapas, con videos que se destacaron nitidamente por su nivel y originalidad, que le otorgaron cierta candidatura, y se convirtió rápidamente en uno de los favoritos, y por supuesto en uno de los finalistas del torneo.

El premio obtenido por De Castro es un viaje a Rusia, donde tendrá la enorme posibilidad de competir en la gran final mundial a llevarse a cabo el 25 de agosto en Lenin Square, Stavropol.

Se trata de uno de los eventos más importantes del calendario in-

ternacional de skateboarding, por lo que se estima contará con los mejores skaters del planeta.

“Fue una locura desde el primer video. Empecé compartiendo lo que hago todos los días en el spot con mis amigos, sin pensar hasta dónde podía llegar”, comentó Joel de Castro, quien agradeció el apoyo recibido y aseguró que buscará dar lo mejor en la instancia final en Rusia, que será presencial, con formato tradicional, y puntuado por jueces especializados en el deporte urbano.



Joel de Castro participará de otra final mundial.

VÓLEY. SEGUNDO WEEKEND DE LA VOLLEYBALL NATIONS LEAGUE (VNL), EN SERBIA

Triunfazo argentino en Belgrado

Con el armador villamariense Matías Giraudo, la selección nacional que dirige Marcelo Méndez, y tiene como estadístico al villamariense Matías Coria, se impuso a Países Bajos en set corridos con parciales de 25/20, 25/14 y 25/22. Va por Irán

GIRAUDO Y CORIA VAN POR MÁS

Redacción Puntal

En el comienzo del weekend 2, la Selección Argentina aplastó en sets corridos a Países Bajos en Belgrado, donde venció 3 a 0, con parciales de 25-20, 25-14 y 25-22.

Con Germán Gómez como máximo anotador con 17 puntos, y otra buena presentación del armador villamariense Matías Giraudo, la “albiceleste” volvió al triunfo.

Trepó al octavo lugar de la VNL, y este viernes, a las 11.30, enfrentará a Irán. El sábado a las 15 se medirá ante el local Serbia, y el domingo a las 11.30 cierra ante Cuba.

En el comienzo del partido, la Selección se despegó en el marcador 11-8 con firmeza, un buen trabajo en saque y bloqueo y mantuvo esa supremacía con buenos momentos de Palonsky, Serba (ambos con 10 puntos) y Gómez (17). En el cierre Argentina lo resolvió 25-20 con un ataque de Loser.

En el segundo parcial, la superioridad argentina no dejó dudas. Gómez volvió a destacarse con un contundente cometido en ataque para establecer el 8-5 de la Selección, que además tuvo un gran



Matías Giraudo (77) encabeza la celebración argentina en Serbia, tras el contundente triunfo por 3 a 0 ante Países Bajos. Este viernes se mide con Irán.

pasaje en bloqueo para mejorar la diferencia a 17-9. Más tarde, Zerba anotó desde el servicio para enca-

minar a los dirigidos por Méndez al cierre 22-13 y, finalmente, un error rival selló el arrollador 25-14. El tercer capítulo fue el más pa-

rejo del partido. Países Bajos empezó arriba 8-7, y dominó como nunca antes en el partido (13-11), gracias a una ostensible mejora en

ataque.

Esa mejor versión ofensiva, le permitió a “La Naranja Mecánica” ilusionarse al sostenerse al frente del marcador por 16-13. Sin embargo, el elenco de Marcelo Méndez (cuenta como estadístico con el villamariense Matías Coria) reaccionaría a tiempo y se quedaría con el juego, mostrando autoridad.

Fue a partir de un bloqueo de Palonsky, que hizo recordar a los europeos sus cuantiosos errores cometidos en el set anterior, lo que facilitó poder dar vuelta el marcador a Argentina, que recién recuperó la ventaja en 17-16, tras festejar 4 puntos consecutivos.

Ya no pudo detener Países Bajos el fuerte envión anímico de la “albiceleste” en el desenlace. La Selección Argentina mostró toda su jerarquía, y estiró la diferencia a 21-18, para desatar un gran festejo por la consistente victoria por 25-22, que selló un 3 a 0 contundente.

Argentina alistó a Matías Sánchez (1), Germán Gómez (17), Agustín Loser (9), Nicolás Zerba (10), Luciano Vicentin (7), Luciano Palonsky (10), Jan Martínez (L). Ingresaron: Matías Giraudo, Manuel Armoa e Ignacio Luengas.

Mañana enfrentará a las 11.30 a Irán, que ayer venció 3-1 a Serbia.

Inauguramos la Avenida Lorenzo Gilli



- ✓ Pavimentación
- ✓ Iluminación Led
- ✓ Rotonda
- ✓ Cordón cuneta

Barrios beneficiados

- Padre Mugica
- Los Olmos
- Campos del Este
- La Negrita
- Nuevo loteo de la Cooperativa Horizonte



Hoy, jueves 26 a las 18:15 hs en Avenida Gilli y calle Costa Rica

Estamos haciendo!

VILLA
MARÍA
siempre linda!



SALUD & CIENCIA

SUPLEMENTO SEMANAL

AÑO 5 | NÚMERO 211
JUEVES 26 DE JUNIO DE 2025

*Alergias alimentarias: un
riesgo para la salud de miles
de niños en Argentina*
PÁGINA 2

*Síndrome de Dravet: aseguran
que la terapia cetogénica ayuda a
reducir las convulsiones*
PÁGINAS 6 Y 7

ENFERMEDADES RESPIRATORIAS EN NIÑOS: CLAVES PARA IDENTIFICAR SÍNTOMAS Y PREVENIR CONTAGIOS

*En entrevista con Salud & Ciencia, la médica pediatra María de los
Ángeles Wittouck advierte sobre la circulación de influenza y otros virus
respiratorios en niños en edad escolar. ¿Cómo actuar ante los primeros
síntomas? ¿Qué cuidados implementar en casa y en el colegio?*

PÁGINAS 4-5



Centro de Educación Terapéutica y Neurorehabilitación

☎ 0358 - 4621856 ☎ 358 510 6733

📍 Comisario Medina 245

✉ neurocetriocuarto@gmail.com (currículums) neurocetriocuarto@hotmail.com

📘 Facebook.com/neurocet

📷 Instagram.com/neurocet

SEMANA DE CONCIENTIZACIÓN

ALERGIAS ALIMENTARIAS: UN RIESGO PARA LA SALUD DE MILES DE NIÑOS EN ARGENTINA

PROFESIONALES DESTACAN LA IMPORTANCIA DE ATENDER MANIFESTACIONES QUE LLAMEN LA ATENCIÓN, PRINCIPALMENTE EN BEBÉS Y NIÑOS -EN QUIENES SE PRESENTA MÁS FRECUENTEMENTE-, PARA IDENTIFICAR A TIEMPO POSIBLES SÍNTOMAS DE LA ALERGIA ALIMENTARIA, QUE PUEDEN SER INESPECÍFICOS.

Casi 1 de cada 100 niños en Argentina desarrolla una alergia alimentaria. Aunque esa cifra pueda parecer una mera estadística lejana, cuando le ocurre a un hijo propio o al de alguien de nuestro entorno, el impacto pasa a ser del 100%.

Por eso, la Asociación Argentina de Alergia e Inmunología Clínica (AAAeIC), en el marco de la Semana Argentina de la Alergia Alimentaria, busca promover el conocimiento sobre las alergias alimentarias que ocasiona, por mencionar los más frecuentes, la ingesta de huevo, pescado, mariscos, maní, frutos secos, soja, trigo, sésamo y a la proteína de la leche de vaca. Esta última es la alergia alimentaria más frecuente en la primera infancia (representa un tercio de los casos).

"La Alergia a la Proteína de la Leche de Vaca (APLV) comienza en etapas tempranas de la vida, generalmente antes de los seis meses y esos primeros meses pueden ser muy angustiantes si no hay un diagnóstico adecuado. Es importante que los pediatras y las familias estén alertas a los síntomas y que no los minimicen", indicó la doctora Cecilia Cavallo, directora del Comité Científico de Alergias Alimentarias y Anafilaxia de la AAAeIC.

La Alergia a la Proteína de la Leche de Vaca (APLV) genera una serie de síntomas inespecíficos que suele dificultar su sospecha, por eso el consejo es ir al médico ante cualquier irregularidad o manifestación que llame la atención. Si la mamá o el pa-

pá tienen la sensación de que 'algo no anda bien', no hay motivo para demorar la consulta médica al pediatra.

La APLV puede ocasionar síntomas digestivos, respiratorios y cutáneos, además de afectar la calidad de vida del niño y de su familia. Según el mecanismo inmunitario involucrado, los signos y síntomas pueden aparecer de inmediato (urticaria, labios inflamados, sibilancias o -inclusive- anafilaxia, con riesgo de vida), dentro de la hora posterior a la ingesta o aun en forma más retardada (cólicos, regurgitación, vómitos, diarrea, eczema o sangre en materia fecal).

Los pacientes con alergias alimentarias tienen riesgo de desarrollar deficiencias nutricionales por las restricciones alimentarias y las dificultades de alimentación; esto puede impactar particularmente en el crecimiento de los niños.

El rol clave del diagnóstico y la educación

"Uno de los principales desafíos frente a la alergia alimentaria es su detección temprana, que es clave para evitar diagnósticos tardíos, complicaciones nutricionales o trastornos en la calidad de vida, tanto del niño como de su entorno familiar. Tener la información adecuada para sospechar el cuadro y acudir al médico a tiempo puede marcar la diferencia en el bienestar de un paciente y su familia", afirmó la doctora Silvana Monsell, directora del Comité Científico de Pediatría de la AAAeIC.

El tratamiento principal de las alergias alimentarias consiste en eliminar los ali-

mentos de la dieta. En los casos de Alergia a la Proteína de la Leche de Vaca (APLV) la recomendación principal es la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses de vida y su continuación hasta los 2 años de vida del niño o niña. En caso de que la lactancia no sea posible, utilizar fórmulas infantiles especiales bajo indicación médica.

Cuando las alergias alimentarias se presentan en la infancia, la mayoría se supera antes de los 6 años -dependiendo- del alimento implicado, para lo que se recomienda un seguimiento periódico para evaluar la tolerancia. Todo ese tiempo transcurrido puede generar un fuerte impacto emocional en las familias.

Qué alimentos tienen (o pueden tener) proteína de la leche de vaca:

- Evidentes: todos los lácteos (enteros, descremados, deslactosados)
- Con ingredientes derivados de la leche: panes y productos de panadería (facturas, bizcochos, galletitas), masas para tartas o empanadas, pastas frescas (raviolos, sorrentinos, ñoquis con queso), sopas y purés instantáneos, mezclas

para tortas y panqueques, y embutidos (algunos fiambres, salchichas y patés).

Muchos otros alimentos pueden haber entrado en contacto con lácteos o derivados en su proceso de producción, por lo que es muy importante la consulta nutricional para evacuar dudas y diseñar un plan de alimentación completo y seguro.



**Grupo
Instituto
Médico**

WWW.GRUPOINSTITUTOMEDICO.COM.AR

0810-444-4672

+ Cerca
+ Servicios
+ Tecnología
+ Humanizada

+ SALUD



¡SOMOS UN
GRAN EQUIPO!

con amplia experiencia
y trayectoria en Salud!

date una vuelta



ESCANEA EL CÓDIGO QR

Y ACCEDÉ A CONTENIDO
EXCLUSIVO DE LA
CIUDAD DE CÓRDOBA

- Mapa digital • Agenda de actividades
- Gastronomía • Experiencias • Circuitos
- Contenidos audiovisuales y mucho más



CÓRDOBA

CAPITAL



Municipalidad
de Córdoba

PATOLOGÍAS DE INVIERNO

ENFERMEDADES RESPIRATORIAS EN NIÑOS: CLAVES PARA IDENTIFICAR SÍNTOMAS Y PREVENIR CONTAGIOS

EN ENTREVISTA CON SALUD & CIENCIA, LA MÉDICA PEDIATRA MARÍA DE LOS ÁNGELES WITTOUCK ADVIERTE SOBRE LA CIRCULACIÓN DE INFLUENZA Y OTROS VIRUS RESPIRATORIOS EN NIÑOS EN EDAD ESCOLAR. ¿CÓMO ACTUAR ANTE LOS PRIMEROS SÍNTOMAS? ¿QUÉ CUIDADOS IMPLEMENTAR EN CASA Y EN EL COLEGIO?

Con la llegada del invierno se registran picos de bajas temperaturas y, junto con ello, se multiplican las consultas en las salas de pediatría por cuadros respiratorios en niños, principalmente, escolarizados. Congestión, fiebre, tos y otros síntomas típicos de esta estación del año afectan especialmente a los alumnos, en cuyos contextos educativos la exposición es constante.

La médica pediatra María de los Ángeles Wittouck (M.P. 35071 - M.E. 18391) advierte que este año el aumento de casos se dio de forma un poco más temprana que años anteriores, al sostener en diálogo con Salud & Ciencia que "se está viendo una importante cantidad de casos de influenza A, lo que genera preocupación en las familias".

Según la profesional, los cuadros más frecuentes durante esta época del año son las infecciones respiratorias altas tales como resfriados, rinitis y faringitis virales. También pueden presentarse broncoespasmos en niños con antecedentes, y en algunos casos aislados, complicaciones mayores.

"La influenza está circulando y genera fiebre, congestión, tos y malestar general. En sí, no es grave, pero en ciertos pacientes puede derivar en cuadros más complicados si no se actúa a tiempo o si se descuida el tratamiento", señala Wittouck.

El virus en las escuelas

Uno de los grandes focos de transmisión de virus respiratorios en la infancia es el entorno escolar.

"En las últimas semanas se notó un aumento importante de chicos que faltan a clases por enfermedad o porque aún están en convalecencia. Las escuelas, al ser espacios cerrados, con muchos niños juntos, muchas veces sin ventilación adecuada, se transforman en un terreno fértil para la circulación de virus", explica Wittouck.

Y añade: "Los niños no tienen el mismo cuidado que los adultos. Se tocan entre ellos, comparten botellas o vasos, y no suelen lavarse las manos de manera persistente. Todas estas conductas, si bien son naturales en la infancia, son un riesgo cuando hay una alta circulación viral".

Y es una realidad que, ante la aparición de síntomas respiratorios, surgen dudas en las familias respecto a si se trata de un simple resfriado o si hay algo más serio detrás.

Wittouck sostiene que, si bien la influenza puede provocar fiebre alta, congestión, tos y decaimiento, no necesariamente implica un cuadro de gravedad. Y considera que la mayoría de los virus respiratorios que afectan a los chicos son benignos y se resuelven con medidas habituales como control de la fiebre, buena hidratación, descanso y seguimiento.

Entiende que lo importante es observar la evolución y estar atentos a que, si después de 48 o 72 horas la fiebre persiste, si aparecen vómitos, dificultad respiratoria o decaimiento marcado, es momento de consultar al pediatra.

"Esos son signos de alerta que indican que algo puede estar complicándose", indicó. "Con fiebre, lo primero es controlar con antitérmicos adecuados. Si el cuadro mejora, probablemente no haga falta una consulta inmediata. Pero si los síntomas persisten o se intensifican, hay que buscar orientación médica", ratificó la profesional.

Cuidados preventivos

La pediatra subraya que, a pesar de la circulación de virus, hay medidas que pueden reducir considerablemente los contagios. Y la ventilación de los espacios es una de las más efectivas.

"Hay que abrir ventanas y permitir la renovación del aire. No hace falta que los chicos pasen frío, pero sí aprovechar las horas del día en que la temperatura es más alta para ventilar las habitaciones y espacios comunes", precisó Wittouck.

Otra medida fundamental es el lavado de manos frecuente, especialmente antes de comer y al regresar a casa.

"También es importante que no compartan vasos, botellas ni cubiertos, ni durante las comidas ni en actividades deportivas o recreativas", reflejó.

Respecto a la vacunación, Wittouck enfatiza su importancia al manifestar que "la vacuna antigripal es fundamental, sobre todo en niños entre 6 meses y 2 años, como así tam-

bién en mayores de 65 años y en personas con enfermedades de base".

También, recuerda algunas prácticas que habían cobrado protagonismo durante la pandemia y que convendría retomar.

"Toser en el pliegue del codo, no tocarse la cara con las manos sucias o mantener cierta distancia cuando hay síntomas, son acciones simples pero muy efectivas, y que en su momento las teníamos muy presentes", señaló.

¿Cuándo dejar a un niño en casa?

Uno de los dilemas más comunes para madres y padres es determinar cuándo un niño debe quedarse en casa por su estado de salud.

Para la pediatra, el principal síntoma que

de-





be hacer que el niño no asista a la escuela es la fiebre.

"Si presenta febrícula o malestar general, es mejor que no asista. Muchas veces, los síntomas comienzan a manifestarse un día antes con dolores de cabeza o congestión, por lo que ese primer día ya conviene dejarlo en casa y observar", expresó.

En general, si el niño permanece 24 horas sin fiebre, puede volver a la escuela, especialmente si se trató de un cuadro leve. "Siempre es recomendable que sea el pediatra quien indique la cantidad de días de reposo, pero si los síntomas se resuelven rápidamente y no hay fiebre ni otros signos de alarma, el regreso puede darse sin mayores riesgos", aclara la médica.

Una temporada intensa

Aunque los casos de influenza y otras infecciones respiratorias se adelantaron este año, Wittouck considera que el panorama no es alarmante.

"Estamos con muchos casos, pero está dentro de lo esperado. Lo importante es actuar con responsabilidad, mantener la calma, seguir las indicaciones médicas y, sobre todo, no subestimar los cuidados preventivos", entiende la profesional.

Y el receso escolar de invierno ya se avizora como una oportunidad para cortar la cadena de contagios.

"Ese 'párate' ayuda a que los chicos no se expongan tanto en contextos cerrados, a que puedan recuperarse si están cursando algún cuadro, y a que las familias se organicen mejor con los cuidados", concluye la pediatra.



ESPACIO INSTITUCIONAL



BENEFICIOS DE ESTAR AL DÍA CON TU CAJA

✓ SUBSIDIO POR ENFERMEDAD

✓ SUBSIDIO POR MATRIMONIO

✓ SUBSIDIO POR MATERNIDAD

✓ SUBSIDIO POR NACIMIENTO

✓ SUBSIDIO POR ADOPCIÓN

✓ SUBSIDIO POR INVALIDEZ

✓ SUBSIDIO POR FALLECIMIENTO

✓ CRÉDITOS ACTIVOS Y JUBILADOS



amprosa

✓ TRASLADOS EN AMBULANCIAS

✓ ENFERMERÍA A DOMICILIO

✓ ÓPTICA Y SALUD VISUAL

✓ DESCUENTOS EN FARMACIAS

✓ ORTOPEDIA

✓ CLUB LA VOZ

✓ DESCUENTOS EN HIPER LIBERTAD

✓ SALUD MENTAL

✓ MÓDULOS DE EDUCACIÓN ALIMENTARIA

✓ CIRCUITO DE LA MUJER

✓ CIRCUITO DEL HOMBRE

Instagram icon @MUTUALAMPROSA

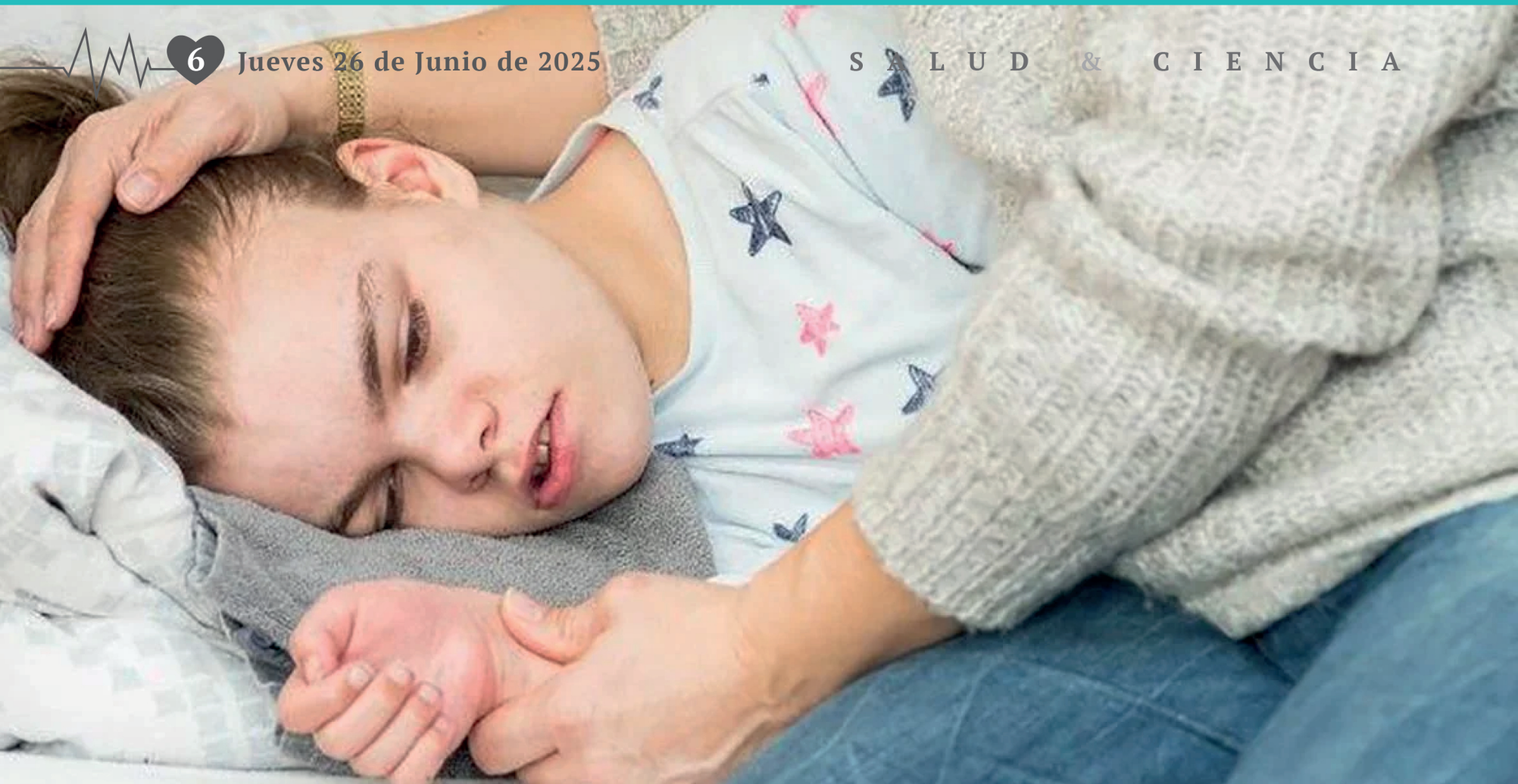


ACOMPañANDO TU VIDA PROFESIONAL



@CPSPS_CBA





TRATAMIENTOS

SÍNDROME DE DRAVET: ASEGURAN QUE LA TERAPIA CETOGÉNICA AYUDA A REDUCIR LAS CONVULSIONES

EL PASADO LUNES SE CONMEMORÓ EL DÍA MUNDIAL DEL SÍNDROME DE DRAVET, UNA CONDICIÓN NEUROLÓGICA QUE AFECTA A BEBÉS Y NIÑOS PEQUEÑOS, CARACTERIZADO POR EL DESARROLLO DE CRISIS EPILÉPTICAS DE DIFÍCIL CONTROL. CUANDO LOS FÁRMACOS NO DAN RESULTADO, SE SUELE RECURRIR A UN TRATAMIENTO NO FARMACOLÓGICO QUE CONSISTE EN ADOPTAR UNA ALIMENTACIÓN ESPECÍFICA

El síndrome de Dravet -antes conocido como epilepsia mioclónica severa de la infancia- es una enfermedad genética poco frecuente pero altamente discapacitante. Suele manifestarse en el primer año de vida, entre los 4 y los 24 meses, a través de convulsiones prolongadas asociadas o no a fiebre, y evoluciona hacia una epilepsia refractaria con diferentes subtipos de crisis epilépticas y farmacorresistentes.

En casi 8 de cada 10 casos, se origina por la mutación de un gen específico conocido como SCN1A3, que interfiere con la transmisión normal de los impulsos eléctricos en el cerebro. En el resto, pueden intervenir otras mutaciones genéticas o antecedentes familiares de epilepsia. Además de producir crisis epilépticas de difícil control, esta enfermedad también impacta en el desarrollo cognitivo, motor y conductual del niño.

"Aunque el síndrome de Dravet no tiene cura (actualmente hay ensayos clínicos fase 3 detrás de este objetivo), existen abordajes terapéuticos que permiten reducir la frecuencia y la severidad de las crisis. Esta es una enfermedad en la que los fármacos anticrisis no suelen hacer efecto, por lo que es necesario pensar en abordajes diferentes. Entre ellos, la terapia cetogénica demostró ser una



CENTRO SUD
Innovación + Tecnología Médica

Excelencia en diagnóstico por imágenes
y estudios de medicina preventiva.

TURNOS Y CONSULTAS:



Av. Italia 1369 | Río Cuarto | Cba | 5800



Whatsapp

(+54) 9 358 4019399



Call center

0358-4679600

SOMOS GRUPO CRS
clinicaregionaldelsud.com



info.centrosud@clinicaregionaldelsud.com



PORTAL DEL PACIENTE

www.turnos.clinicaregionaldelsud.com

opción sumamente efectiva, ya que disminuye el número y la duración de las crisis epilépticas y mejora aspectos relacionados con la calidad de vida como los cognitivos, la conducta y a veces permite disminuir e incluso retirar fármacos", explicó el doctor Santiago Flesler, jefe del servicio de Neurología infantil del Hospital Alemán, en Buenos Aires.

La terapia cetogénica es una intervención nutricional con base científica que se utiliza como tratamiento en pacientes con epilepsia resistente a fármacos. Consiste en una alimentación alta en grasas, adecuada en proteínas y muy baja en hidratos de carbono, lo que induce al organismo a producir cetonas, utilizadas por el cerebro como fuente de energía alternativa y a otros múltiples mecanismos de acción, como la utilización de ácidos grasos de cadena media y su poder anticrisis y antiinflamatorio. Este cambio metabólico se asocia con una reducción significativa en las convulsiones en distintos tipos de epilepsia, especialmente en síndromes como el de Dravet.

Años atrás, un estudio pionero realizado en Argentina, publicado en la revista *Epilepsy Research*4, evaluó la eficacia de la dieta cetogénica en 16 pacientes con síndrome de Dravet. Los resultados fueron contundentes:

- El 62,5% de los niños presentó una reducción de entre el 75% y el 99% en la frecuencia de las crisis.
- Otro 25% logró reducirlas entre un 50% y un 74%.
- Y un 12,5% quedó completamente libre de convulsiones luego de dos años de seguimiento.

"En nuestra experiencia, la terapia cetogénica ayuda significativamente a reducir el número de convulsiones, pero además mejora el bienestar general del niño, favorece su desarrollo y reduce las hospitalizaciones al disminuir los estados de mal epilépticos", añadió Flesler, quien también es director del Centro Integral de Neuropediatría, Epilepsia y Sueño (CINNES) e integrante de la Comisión Directiva de la Liga Argentina contra la Epilepsia (LACE).

Su implementación debe ser supervisada de cerca por un equipo multidisciplinario que incluya al neurólogo, nutricionista y médico nutricionista especializados en la terapia. Requiere cálculos precisos sobre las proporciones de alimentos en función de la edad, el peso y las necesidades individuales del paciente.

Generalmente, se utilizan fórmulas cetogénicas, líquidas o en polvo, y pre-mez-

clas cetogénicas que permiten vehicular una importante cantidad de grasa, aportan mayor variedad a las comidas y facilitan la adherencia.

Los alimentos permitidos incluyen carnes rojas y blancas, pescados grasos, palta, aceitunas, diferentes aceites, huevos, quesos. En cambio, se restringen al mínimo los azúcares, frutas, cereales, legumbres y tubérculos como papa y batata. La dieta puede adaptarse a diferentes formatos, incluso en presentaciones líquidas, y su composición puede modificarse según la evolución clínica.

"Uno de los grandes desafíos sigue siendo el diagnóstico precoz del Síndrome de Dravet. Muchas veces se confunde con convulsiones febriles o con epilepsias focales, lo que retrasa el inicio de tratamientos eficaces como fármacos anticrisis específicos o la terapia cetogénica. Es fundamental aumentar la capacitación de los equipos de salud y la concientización entre pediatras y familias", remarcó Flesler.

El especialista profundizó contando la historia de una paciente cuya fue diagnosticada a los 6 meses con Síndrome de Dravet y, cuatro meses después, comenzó la terapia cetogénica. "Está próxima a cumplir 4 años en este tratamiento y, desde que lo inició, no volvió a internarse, no volvió

a presentar convulsiones prolongadas (antes presentaba una internación cada 2 o 3 semanas por status convulsivos). Además, desde que inició la terapia, se evidenciaron notables avances en su cognición y conducta", especificó.



270 MIL

MEDIDORES INTELIGENTES YA INSTALADOS

*Tecnología de vanguardia que te permite
chequear tu consumo prácticamente
en tiempo real y administrarlo eficientemente.*

Más y mejores servicios para vos.

EPEC
La energía de Córdoba





AMBIENTE

El gobernador Llaryora encabezará la Primera Conferencia Climática Internacional en Córdoba

La elección reconoce el compromiso de la Provincia con el desarrollo sostenible, la economía circular y la restauración ambiental. El evento tendrá lugar del 1º al 3 de julio en el Complejo Ferial Córdoba previo a la 30º Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

El Gobierno de la Provincia ha demostrado un rol protagónico en el diseño de políticas ambientales innovadoras y sostenidas en el tiempo, como las que lleva adelante el Ministerio de Ambiente y Economía Circular –que preside Victoria Flores– en torno al desarrollo sostenible, la restauración ecológica, la economía circular, el ordenamiento ambiental del territorio y la educación ambiental, entre otros ejes de acción. En ese marco, Córdoba fue elegida como sede de la Primera Conferencia Climática Internacional, bajo el lema “Compromiso latinoamericano”.

El objetivo del evento es construir una agenda colaborativa que sintetice, con perspectiva regional, los principales desafíos de los gobiernos subnacionales y locales, en el camino hacia la 30º Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 30) que se llevará a cabo en noviembre de este año en Belém, Brasil.

A partir de esta agenda, se propone elaborar una hoja de ruta que recoja los principales puntos de convergencia para generar transformaciones estratégicas para el desarrollo territorial sostenible.

El encuentro, previsto para los días 1º, 2 y 3 de julio en el Complejo Ferial Córdoba, será encabezado por el gobernador Martín Llaryora y convocará a referentes internacionales, académicos y expertos de América Latina y Europa para disertar en sesiones plenarias y mesas temáticas de alto nivel.

La elección de la provincia como anfitriona de esta primera conferencia representa un reconocimiento al liderazgo



regional en materia ambiental y una oportunidad histórica para posicionarse en el centro del debate global sobre el cambio climático.

La conferencia

Durante tres jornadas, se realizarán sesiones plenarias y mesas temáticas de alto nivel en las que participarán speakers internacionales, académicos y expertos de América Latina y Europa, y en la cuales se abordarán ejes clave como biodiversidad, financiamiento climático, economía circular, transición energética y género.

La conferencia propone una metodología ágil, integradora y dinámica, diseñada para facilitar el diálogo multiactoral,



la producción colectiva de conocimiento y la construcción de acuerdos estratégicos con proyección regional e internacional.

Están invitados a participar autoridades nacionales y provinciales; representantes de redes y organismos internacionales; equipos de gestión pública; representantes del sector científico, productivo y privado; emprendedores de la economía circular; y ciudadanía interesada.

Para conocer más sobre la conferencia y acceder a la agenda completa del evento, ingresar en conferenciaticlimatica.cba.gov.ar. La participación es gratuita y requiere inscripción previa a través del formulario que aparece en la web.

Puntal Clasificados

Semanario

RÍO CUARTO, Jueves 26 de junio al miércoles 2 de julio de 2025

1 
VEHÍCULOS

2 
AGRO

3 
INMUEBLES

4 
SERVICIOS

5 
PROFESIONALES

6 
EMPLEOS

7 
VARIOS



WEB de Clasificados

1 
VEHÍCULOS

Automoviles

COMPRAS

COMPRO CHOCADOS

C/ motor roto, autos y camionetas. Mejor oferta. Viajo a todo el país. 0351 152025564

3 
INMUEBLES

Casas

VENTAS

VENDO INMUEBLE

Ctro 400mt2 y terreno 11.50x55.50 (Fdo 650 mt2 aprox). Alq c/ buena renta mens. Recibo menor, T: 3584246760

Departamentos

VENTAS

ALQUILERES

ALQUILO HABITACIÓN

Centro, econom, amob. Wifi, bño, coc. P mujer estudiant universit. T: 3585016057 30MIL + serv. Wsp

Terrenos

VENTAS

VENDO MANZANA

De 1ha, en b las Quintas. Vdo o perm local N° 18-19 galería Jardín- Sobremonte 680. T: 3585131941

Cocheras

VENTAS

VENDO COCHERA O DEPÓSITO

Cochera o depósito de 151m2. Excelente oportunidad, se reciben permutas. No dudes en consultarnos.  VIGNA PROPIEDADES

Moreno y Luis Reinaudi- Río Cuarto
3585121478
3585061948

Oficinas y Locales Comerciales

VENTAS

VENDO

Unidad de comercio en perfecto funcionamiento, rubro gastronómico, gran trayectoria, zona centro. (03468) 15415645

ALQUILERES

ALQUILO

Salón en calle Buenos Aires 1700 con dependencias y cocheras. Ideal profesionales. Tel: 3584343819

5 
PROFESIONALES

Abogados

Amparos de salud por falta de cobertura en: Internación domiciliaria e internación en geriátricos. Abogada Bárbara Pastre MP 2-1201. Consultas al cel: 3584022073

Otros profesionales

CONSERVACIÓN DE SUELO Y AGUA. ASESORAMIENTO A CONSORCIOS CAMINEROS Y DE SUELOS.

Una mirada integral al problema de los excedentes hídricos. Estudio, diseño, gestión y asesoramiento con dirección técnica de obras de sistematización agrícolas y ganaderas. Ing. Agr. Esp. MP 1397 Planes con financiación a 2 y 3 años. Planes con aprobación oficial.

TEL: 351-2317240
etcheverryagropecuaria@gmail.com

CONSERVACIÓN DE SUELO Y AGUA. ASESORAMIENTO A CONSORCIOS CAMINEROS Y DE SUELOS.

Una mirada integral al problema de los excedentes hídricos. Estudio, diseño, gestión y asesoramiento con dirección técnica de obras de sistematización agrícolas y ganaderas. Ing. Agr. Esp. MP 1397 Planes con financiación a 2 y 3 años. Planes con aprobación oficial.

TEL: 351-2317240
etcheverryagropecuaria@gmail.com

6 
EMPLEOS

Pedidos

OTROS

BUSCAMOS

Industria Metalurg. en Río IV, busca operario. Enviar CV en Rioja 1735 de 8hs a 15hs T: 3584307580.

Ofrecidos

OTROS

M OFREZ p cuidado d pers, lu a vier. Cama adentro. Soy aux, acomp terap y enferm. Ref comp, Vicuña Mackenna. Tel: 3583 435439

ME OFREZCO

Para limpieza, cuidar personas mayores, niñera cama adentro. Tel: 358 4835991

M OFREZCO. Conocim en negocios econom, p empresas según el interés de c/ negocio. lauraelizabethsosa@gmail.com

SEÑORA JUBILADA busca trabajo, de lo que sea, en buen estado físico y mental. Tel: 3584385281

M. OFREZC p/ peón rural, amplia exp en animales, casero, cosecha, etc. Con ref, disp full time. T: 358 6106642

SE OFRECE SEÑORA. Para atención al público, limpieza y o cuidado de niños, adultos mayores. Tel: 3584343211

ME OFREZCO para dama de compañía, con experiencia. Tel: 3585013245

¿Querés comprar o vender un vehículo?



TODO EL CAMPO, Y LA AGROINDUSTRIA

todos los viernes en Puntal y en puntal.com.ar



VIAJAS HOY, al mejor precio y pagá en 30 DÍAS!

NOS TRASLADAMOS A SAAVEDRA 108

¡LANZAMOS NUESTRA PROMO PRIMAVERA-VERANO!

Descuentos del 10% en todos tus viajes comunicándote por Whatsapp. Aprovechá nuestra promoción de viajes con entrega de chequeras de cuenta corriente con *importantísimos descuentos!*

TAXIS

CONTACTANOS y comenzá a AHORRAR!

☎ 46 - 30 - 100 📞 358 5 107 567 📧 taxiscrciocuarto



VIGNA PROPIEDADES
www.inmobiliariavigna.com



de NORA MACARENA VIGNA - MAT. 02-6946 - PER. TAS. MP 06-794
Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - Tel. Fax (0358) 4642600

DEPARTAMENTOS EN VENTA

PSJ. WASHINGTON PB. Living, comedor, cocina, 2 dorm, baño, lavadero.U\$S 39.000
Ayacucho 1950. Cocina-comedor, 2 dormí, baño.U\$S 48.000
Estado de Israel 1100 (Planta Baja). Cocina-comedor, 1 dorm., 2 patios y sum,U\$S 45.000
Pringles 242.(Planta baja) cocina-comedor, baño, 1 dormitorio, y patio.U\$S 55.000
PEDRO ZANNI (2 PISO). Coc, liv-com, 2 dorm, baño, balcón, cocheraU\$S60.000
FRENTE PLAZA ROCAU\$S 150.000
Liv, com, coc, 2 dorm, 2 baños, lav. , ingreso principal, ingreso de servicio (110 m2)
SEMI PISO ALVEAR ESQU. ECHEVERRIAU\$S 210.000
Liv, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lav , cochera.
Belgrano 455U\$S 169.000
Living, comedor amplio, cocina, lavadero, 3 dormitorios, 2 baños, 2 balcones y cochera con habitación de guardado.

CASAS EN VENTA

Bº ALBERDI L. ALEMU\$S 45.000
Liv. Coc - Com, 2 Dorm, ante baño, Baño, Patio amplio
PJE. MANUEL PRADO B.ALBERDI.Coc-com, 3 dorm, baño y gran patio.....U\$S 45.000
J.B.JUSTO ESQU. PSJ. SAENZ (APTA CREDITO HIPOTECARIO)U\$S 90.000
Liv, coc-com, baño, 3 dorm, garaje y patio chico.
PJE, SAN ANTONIO DE PADUA.(APTA CREDITO HIPOTECARIO)U\$S 110.000
Living, cocina, comedor amplio ,3 dormitorios, garaje, patio y quincho, Liv, coc-com, baño,
3 dorm, garaje y patio.
CASA QUINTA LOS OLIVOS (APTA CREDITO HIPOTECARIO)U\$S 180.000
Liv, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lav, galería c/asador y piletta
VILLA DALCAR CERVANTES NORTE 500 (APTA CREDITO HIPOTECARIO).....U\$S 190.000
Coc, com, despensa, 2 baños, 1 en suit, 3 dormí, garaje, patio amplio.
COLON 300 (2 CASAS)U\$S 250.000
PB: 3 dorm, coc-com, 2 baño. PA: 3 dorm, coc-com, 2 baños, garaje
PEDERNERA Esqu. FRENCH (A REFACCIONAR)U\$S 75.000
Coc- com, 2 dorm, baño, garaje.
INDIO FELIPE DE ROSAS ESQ. SOLERU\$S 85.000
Liv, Coc - Com, 3 Dorm, Baño, quincho, garaje, Patio
San Martín 1389(PARA DEMOLER)U\$S 100.000
LAS HERAU\$S 240.000
Living amplio, cocina-comedor, 3 dormitorios, 2 baños, garaje doble pasante, cuenta con una construcción amplia en el interior del patio con cocina, baño y habitación de servicio.

TERRENOS

ACHALAY 2000 MEDIDAS 360 M2.U\$S 18.000.
SIERRAS RIO DE LOS SAUCES 500 M2.U\$S 19.000
TRES ACEQUIAS 1500 M.U\$S 19.000
AYRES DE LA ANTONIA LOTE 730 m2, (frente boulevard principal)U\$S 87.000
SOLES DEL OESTE 683MU\$S 165.000
VILLA DALCAR LOTE ESQUINA 760MU\$S165.000
PALMARES DEL LAGO 370M2U\$S 50.000
TERRENO GOUDART LOTE ESQ. 300 m2\$ 21.000
GOUDART 200 LOTE ESQ. 670 m2\$44.000

CAMPOS

La Barranquita: 60 ha.
Villa Dolores: Mixto 420 ha.
Río Cuarto: Mixto 650 ha.
Gral. Soler: 730 ha.
Obispo Trejo: Laborables 1.500 ha.
Santiago Del Estero: Mixto 3.900 ha.
Salta: De Cría 5.500 ha.

COCHERA

Moreno 1388 10 cocheras para 8 autos y 2 para 5 motos cada unaU\$S 65.000
(SE ACEPTA VEHICULO)

LOCAL COMERCIAL

Baigorria 400U\$S55.000

SE BUSCA DEPARTAMENTO DE 1 Y 2 DORMITORIOS
PARA LA VENTA.



RONCHI
INMOBILIARIA

VENDO DEPARTAMENTO 2
dormitorios, fotheringham
700, balcón, escritura apto
crédito. U\$S 55.000

Tel: 154240697

TRANQUERA
ABIERTA

LA POTENCIA
AGROPECUARIA
DE UNA
GRAN REGIÓN

Alvarez Abella
inmobiliaria Mat. 02-1314

San Martín esq. Mitre - Tel. 4632000 - 358 5079855 | Mail: alvarezabella@hotmail.com / www.alvarezabella.com.ar

VENTAS

DEPARTAMENTOS

Alonso esq. 9 de Julio MARES I 2 dormitoriosU\$S 75.000
Torre Cardinales 1 dormU\$S 80.000
T. Villa Dalcá 2 dorm. 2 bañosU\$S 120.000
Edificio Roca 3 dormitorios y dependencia frente a la plaza, cochera C/P
Torre Massei 2 y 3 dormitorios a estrenar. Ubicación privilegiada. Pileta, Sum, Sauna y Gimnasio... C/P

CASAS

VILLA GOLF 920 m 2 terreno, todo planta baja, quincho, pileta C/P
GOLF SUR Exc. casa 3 dorm 3 baños, garaje doble pileta..... C/P
SAN ESTEBAN 3 dormitorios, 3 baños, frente cancha golf C/P
SAN ESTEBAN 3 dormitorios, escritorio, pileta C/P
ALTA ALAMEDA 3 dorm. excelente ubicación 655 m2 terreno..... C/P

ALTA ALAMEDA 3 dorm. 3 baños, Todo P. Baja a estrenar C/P
VILLA DALCAR 3 dormitorios, financia C/P
BANDA NORTE Casa de categoría 3 dorm. 3 baños Calef. Central pileta..... C/P
CASA CENTRICA zona Clínica excelente estado..... C/P
J.B. Justo 780 2 dormitorios, patio, garaje.....U\$S 100.000
Alvear 1200 3 dormitorios, patio, garajeU\$S 150.000

TERRENOS

SAN ESTEBAN Frente a la cancha C/P
VILLA GOLF 1.000 m2 C/P
ALTA ALAMEDA..... C/P
LOMA ALTA C/P

ALQUILER de MANIPULADORES

MANITOU

MT-X 1030ST

Elevación

Capacidad de elevación máx. 3000 kg.
Altura de elevación máx. 9,64 m.
Alcance a altura máx. 2 m.

- VENTA DE MOTORES ELECTRICOS WEG Y ELECTROBOMBAS.
- FABRICACION DE TABLEROS ELECTRICOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES.



construcciones eléctricas

Vicente López 857 - Tel.: (0358) 4661617 /
154016062 / 156001564 / 156012914

Web: www.cezsa.com - Email: info.cezsa@gmail.com

PAUNY
LA FUERZA DE LA MAYORÍA



BRICSO
2215ie

CABINA FULL
215 HP
BOMBA
HIDRAULICA
300LTS

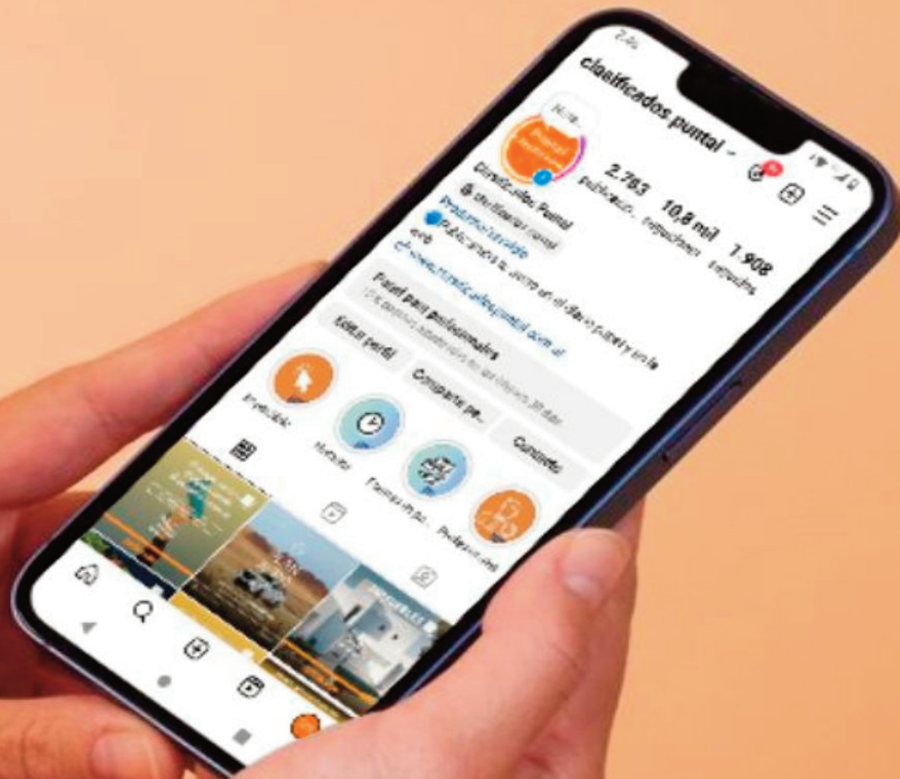
USADOS:

PAUNY 230A DT. 120 HP 2003
PAUNY 230A DT 120 HP 2017
PAUNY 230A DT 120 HP 2010
PAUNY 250A DT 160 HP 2016
PAUNY 230 CC T/SIMPLE C/DUALES 2017
PAUNY 500 ARTICULADO 2012 24,5X32
PAUNY 580 ARTICULADO C/D 23,1X30
PAUNY 250A C/24,5X32 2013
FIAT 780 C/CONTROL REMOTO
PAUNY 180A D. TRACCION C/CABINA 2014

PAUNY 180A DT. 2017 S /CABINA
FIAT 1180 DT. 1994 24,5X32
J. DEERE 3420 C/MOTOR 3530
AGCO ALLIS 6.125 (REF. AGUA) 2005
PAUNY 280A C.CERRADO 20,8X38 2010
M.FERGUSON 1078 C/18,4X34 1976
MASEY FERGUSON 1098 C/18,4X34 1976
DEUTZ AX 120 1986 18,4X34
PALA PAUNY P100 2017/20/21 1 MTS3
SOMECA M45 CON HIDRAULICO Y TDF

**HUGO Y ENZO
REINAUDO S.A.**

RUTA A005 - KM. 1 - RÍO CUARTO (CBA.)
VENTAS: (358) 5063527 - (358) 5065988
ARTIVAS Y VARELA - LABOULAYE (CBA.)
VENTAS: (358) 5063419 - (358) 5063410



Publicidad y Administración
H. Yrigoyen 761, Río Cuarto
358-4851845 (WhatsApp)

*Tu aviso en el diario
impreso y en la web*

**Multiplataforma
Mayor alcance**

**Puntal
Clasificados**

Puntal

Villa María

Clasificados

INDICE DE RUBROS

01

Profesionales



02

Alojamientos



03

Inmuebles



04

Servicios y Negocios



05

Empleos



06

Maquinaria



07

Agro



08

Enseñanza



09

Vehículos



10

Varios



11

Extravíos



03

Inmuebles



DEPARTAMENTOS

ALQUILERES

BERRINI ALQUILA:

Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:



Berrini Revello

NEGOCIOS INMOBILIARIOS

GRAN VARIEDAD DE SALONES COMERCIALES, COCHERAS Y GALPONES.

VENTAS DE PROPIEDADES, LOTES, ETC.

Lisandro de la Torre 42

Tel. 0353-4522842

Dpto: 1 dom Sarmiento 2153- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:

Dpto: 1 dom G. Posadas 1855- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:

Dpto: 2 dom Sarmiento 1287- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:

Dpto: 2 dom Colabianchi 49 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:

Dpto: 2 dom Salta 1465 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:

Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI ALQUILA:

Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:

Dpto: 2 dom Colabian-

chi 49- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:

Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Dño vende: Casa 130 m barrio Centro terreno 11.50 Mts X 35.00 Mts facilidades de pago comunicarse te 0353-4527124

TERRENOS

Vendo terreno: en las Albacas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

Vendo terreno: en Jardín del Hipódromo financiación, Cel: 353-4217096.

LOCALES

BERRINI ALQUILA:

Salones: Lamadrid 767 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:

Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Alquilo: Galpón de 24 x 9 metros con ingreso por pasillo. Ubicado en Bv. Alvear 159. Cuenta con baño, oficina y patio. Ideal para depósitos o emprendimientos. Espacio amplio y accesible. cel: 3516 33-5562 Villa Maria

05

Empleos



Masajista profesional "masculino" con certificación, absoluta reserva, comunicarse Cel: 3512179519 Villa Maria.

OFRECIDOS

Se ofrece: Plomero cloaquista cel: 353 - 5080243

Se ofrece señora para tareas domésticas y cuidados de gente mayor De lun.

A vier. Cel: 353-4294064

Se ofrece señora con referencia, para cuidados o acompañamiento de gente mayor en domicilio o clínicas, todos los días o fines de semana. cel: 35376-467827

Me ofresco para cuidado de adultos mayores, donde gente, compromiso y responsabilidad. cel: 353-4275892.

07

Agro



Vendo maquina: Amada de arrastre, permuta por inmueble de mi preferencia. Cel: 353-4116807

09

Vehículos



Vendo plataforma: giratoria 360 Nueva (sin uso) Con 4 aros luz, carrito transportador y funda. Para todo tipo de eventos. GARANTIA ESCRITA Tel: 3585 06-7310.

Vendo ultimos: bengalíes machos con registro en Fedagat, sangre importada. Cabras Boer puras para reproductores, excelente sangre. Tel: 54 9 3585 48-2470

Compro colecciones avanzadas de estampillas Rafael. Tel. 351 2321499 Río Cuarto

10

Varios



Se vende excelente cupe Toyota célica GTI 16 válvulas 2.0 versión faros rebatibles versión Carlos Sainz año 1994 color gris plata. Cel:03534061936

L&G. Publicidad

nosotros

los

BAJAMOS

los

PRECIOS

• Renault ALASKAN Emotion 4x2	AÑO 2022	\$ 28.100.000
• Chevrolet TRACKER 1.2 turbo LTZ AT	AÑO 2023	\$ 28.600.000
• Chevrolet CRUZE 4P 1.8 LTZ M/T.....	AÑO 2011	\$ 11.700.000
• Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LT M/T.....	AÑO 2020	\$ 19.700.000
• Peugeot 208 Active 1.6 N	AÑO 2022	\$ 19.500.000
• Chevrolet ONIX PLUS 1.2 MT	AÑO 2020	\$ 16.700.000
• Chevrolet TRACKER AWD LTZ +	AÑO 2017	\$ 19.500.000
• Chevrolet ONIX Plus 1.0 LTZ MT	AÑO 2022	\$ 19.600.000
• Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LTZ AT+	AÑO 2017	\$ 19.600.000
• Chevrolet PRISMA 4P 1.4 LTZ A/T	AÑO 2016	\$ 14.600.000
• Chevrolet ONIX 4P 1.4 N LTZ M/T	AÑO 2017	\$ 15.100.000
• Chevrolet SPIN 1.8 LTZ N M/T	AÑO 2017	\$ 14.400.000
• Chevrolet ONIX PLUS 1.4 MT JOY BLACK	AÑO 2020	\$ 13.900.000
• Reanult LOGAN Expression 1.6	AÑO 2015	\$ 12.200.000
• Chevrolet SPIN 1.8 N LTZ M/T 7 asientos	AÑO 2017	\$ 15.500.000
• Chevrolet S10 C/D 2.8 CDTI TD 4x2 LT AT	AÑO 2022	\$ 33.900.000
• Fiat STRADA RANCH 1.3 CVT	AÑO 2023	\$ 25.600.000
• Toyota ETIOS 1.5 5 Ptas. X 6MT	AÑO 2022	\$ 19.200.000

RAMONDA MOTORS

CONCESIONARIO OFICIAL GENERAL MOTORS

VILLA MARIA:

Avda. Pte. Juan D. Perón 2289

Tel. (0353) 4536052



GRUPOS

ELECTROGENOS

Asistente

Técnico

Oficial



Fabricación propia de todas las potencias



• VENTA DE MOTORES ELECTRICOS WEG Y ELECTROBOMBAS.

• FABRICACION DE TABLEROS ELECTRICOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES.

ALQUILER DE GRUPOS ELECTROGENOS

Cel.: 0358 - 154016062 156012914



Vicente López 857 - Tel.: (0358) 4661617 / 154016062 / 156001564 / 156012914

Web: www.cezsa.com - Email: info.cezsa@gmail.com